Quinto semestre

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DES Ciencias de la Salud

Licenciatura en Médico Cirujano

Unidad de Competencia				
Pediatría				
Semestre	**Fecha de elaboración**	**Modalidad**	**Tipo**	**Área de formación**
5	DD MM AÑO: 26/11/2024	Escolarizada	Curso	Ciencias clínicas

PERFIL DEL DOCENTE

- Licenciatura en Medicina, preferentemente con estudios de posgrado en el ámbito médico o educación.

En apego a lo establecido por la Dirección General de Docencia y Servicios Escolares, se solicita cumplir con el siguiente perfil:

- Cualidades académicas
- Dominio de la disciplina
- Competencia pedagógica

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Horas con Mediación Docente semestrales		Horas con Mediación Docente semana/ mes		Horas de Estudio Independiente	Horas de Practica de Campo	Créditos	Academia
HT	HP	HT	HP				
48	32	3	2	16	0	6	Especialidades clínicas
Horas de docencia total de la unidad de competencia: 80							

Propósito general:	Presentación:
La persona estudiante analiza la atención del recién nacido, lactante, preescolar, escolar y adolescente; a través del estudio de protocolos de evaluación, diagnóstico y tratamiento adecuados, para garantizar el bienestar y desarrollo saludable, promoviendo una atención de calidad en cada etapa de crecimiento y prevención de posibles complicaciones.	La Unidad de Competencia pondera el estudio del crecimiento y desarrollo normal y patológico del recién nacido, lactante, preescolar, escolar y adolescente. En la primera parte, se incluye puericultura que comprende la valoración de la nutrición del infante, los cuidados generales, así como analizar, diagnosticar y atender las enfermedades más comunes infecciosas y no infecciosas que se presentan en el crecimiento y desarrollo del niño. Las enfermedades no infecciosas incluyen los padecimientos congénitos y endocrinos. Mientras que las enfermedades infecciosas son trastornos de salud causados por patógenos tales como bacterias, virus u otros microorganismos, como parásitos u hongos. Algunas de las más comunes son: bronquiolitis, gastroenteritis, bronquitis, conjuntivitis, sinusitis, faringitis estreptocócica, entre otros. Para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje se desarrollarán actividades que favorezcan el aprendizaje experiencial a través de la simulación clínica y el análisis de contenido teórico apoyado en recursos tecnológicos.

COMPETENCIAS

Genéricas	Disciplinares
• Maneja tecnologías de la información y la comunicación para la gestión y construcción de conocimientos que coadyuve a garantizar la atención del paciente y la comunidad de manera efectiva, así como el resguardo y manejo de la información • Piensa de forma crítica, creativa y autorregula sus procesos cognitivos y metacognitivos que le permiten actualizarse de manera continua y permanente para orientarse a estudios de posgrado	• Considera los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y ambientales en el proceso de intervención profesional para garantizar la homeostasis, preservación y restauración de la salud • Realiza su actividad profesional atendiendo el marco normativo que rige a la práctica médica y al sistema de salud

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

• Plantea proyectos de investigación científica para generar nuevos conocimientos	

Profesionales

- Desde la perspectiva de la Atención Primaria a la Salud (APS) reconoce los riesgos a la salud que enfrentan los individuos, las familias y la comunidad; información que permite generar estrategias para su modificación, disminución y erradicación
- Aplica el método y razonamiento científico, epidemiológico y clínico basado en evidencias al proceso diagnóstico en estricto apego de la normatividad vigente
- Identifica los factores de riesgo para la salud, tanto en nivel individual, familiar y comunitario de manera oportuna, modificando los factores externos e internos, ofreciendo una atención de calidad, de bajo costo y en concordancia con la evidencias y práctica más reciente disponible

Producto final

El proyecto integrador de esta unidad de competencia consistirá en elaborar y presentar una historia clínica pediátrica, en cualquiera de las siguientes modalidades:

a) Caso clínico simulado
b) Estudio de casos
c) Trabajo de investigación

En ellos deberá integrar los conocimientos adquiridos durante el curso y aplicarlos en el desarrollo de su proyecto, el cual tendrá un valor de 20% de la calificación de dicha unidad de competencia.
La redacción del trabajo académico debe elaborarse con perspectiva de género.

Enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y Derechos Humanos

Con la intención de propiciar una enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y derechos humanos, la o el docente que imparta esta unidad de competencia deberá:

- Eliminar y rechazar actitudes y comportamientos sexistas, clasistas, racistas y todo tipo de estereotipos que supongan discriminación y violencia en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje (virtual y presencial), a partir del ejemplo en su práctica docente.
- Promover que el desarrollo del programa educativo y material a utilizar se base en el respeto, protección, promoción y garantía de los derechos humanos, de la dignidad e integridad de todas las personas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Promover la eliminación de estereotipos o cualquier otra práctica de discriminación o denigración de la persona, que pueda presentarse mediante el uso del lenguaje, el empleo de ejemplos, la diferenciación entre grupos, origen étnico o cualquier otra circunstancia.
- Respetar la identidad de género de las personas en todo momento y nombrarlas tal y como ellas lo deseen.
- Respetar y promover la igualdad de trato y de oportunidades entre las y los estudiantes, favoreciendo acciones afirmativas en beneficio de los grupos en situación de vulnerabilidad, incluso en las afectaciones personales provocadas por la pandemia COVID-19
- Promover y usar lenguaje incluyente y no sexista tanto en el salón de clases como en los trabajos, tesis y otros documentos que elabore la comunidad estudiantil.

Estos elementos son motivados por la información asequible en los programas de estudio de la Licenciatura en Derecho, Modalidad Educativa Presencial (sistema escolarizado), Tomo II, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM 2020).

Nombre de la Subcompetencia 1	**Elementos de la subcompetencia 1**

Generalidades de pediatría	**Conocimientos:**
	• Introducción a la Pediatría
	  ○ Conceptualización de pediatría
	  ○ Derechos del niño
	  ○ Normas oficiales relacionadas con el niño
	• Generalidades
	  ○ Líquidos y electrolitos en pediatría
	  ○ Clasificaciones
	  ○ Dosificación farmacológica pediátrica

Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	**Habilidades:**
La persona estudiante analiza el estado de salud y los principales padecimientos del niño, a través del estudio de los conceptos generales de diagnóstico y tratamiento en pediatría, para identificar de manera temprana las condiciones de salud en la infancia y aplicar intervenciones adecuadas que promuevan el bienestar y desarrollo óptimo del niño.	**Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Revisión de bibliografía básica y complementaria de libros y artículos actualizados de pediatría • Revisión de fuentes bibliográficas y casos clínicos en lengua extranjera en salud infantil

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico)
- Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos
- Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico y analítico, en relación al cuidado y promoción de la salud infantil
- Estudia el contexto demográfico y cultural de la comunidad infantil

Actividades para el ejercicio profesional:

- Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria de la salud infantil
- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local en niños y adolescentes
- Realiza el diagnóstico de la problemáticas y necesidades de salud de la población pediátrica
- Interpretación de estudios diagnósticos de casos clínicos revisados en las clases clínicas de pediatría
- Examina y elabora un plan de tratamiento para la prescripción de medicamentos y otras medidas terapéuticas en concordancia a la salud pediátrica
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales, por ejemplo:
  - Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, Para la atención a la salud del niño
  - NOM-034-SSA2-2013, Para la prevención y control de los defectos al nacimiento
  - Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA3-2010, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social para

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad
    - NORMA Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad
- Revisa y práctica los procedimientos establecidos en el Manual Maestro de Guías de Práctica Clínica
    - Prevención, diagnóstico y tratamiento de la otitis media aguda en la edad pediátrica
    - Manifestaciones clínicas para la sospecha del abuso físico en niñas, niños y adolescentes desde el nacimiento hasta los 18 años de edad para los tres niveles de atención de salud
    - Diagnóstico y tratamiento de la diabetes mellitus tipo 1 y 2 en paciente pediátrico en los tres niveles de atención
    - Diagnóstico y tratamiento del síndrome de dificultad respiratoria en el recién nacido prematuro
    - Diagnóstico y tratamiento de la neumonía bacteriana adquirida en la comunidad en población menor a 18 años
    - Prevención, diagnóstico y tratamiento de la influenza estacional
    - Tratamiento del asma en edad pediátrica
    - Diagnóstico, tratamiento y pronóstico de la sepsis neonatal
    - Diagnóstico y tratamiento de la ictericia neonatal
    - Detección de factores de riesgo y prevención primaria del tétanos neonatal en el primer nivel de atención médica
    - Diagnóstico y tratamiento del síndrome nefrítico agudo postestreptocócico en edad pediátrica
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar
- Redacta textos académicos o científicos
- Trabaja en equipos multidisciplinarios

Habilidades psicomotoras:

- Participa en procesos de simulación para el manejo seguro e integral del paciente pediátrico
- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias pediátricas médico-quirúrgicas
- Realiza lavado de manos en apego a lo establecido por la OMS

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Consulta de base de datos especializadas de pediatría
- Revisión de documentos publicados en lengua extranjera
- Participa en procesos de certificación de competencias adquiridas en la unidad de competencia (asignatura)
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de Cuadros sinópticos por equipos y fichas bibliográficas individuales. • Glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital antes de exponer su tema. • Revisión de caso clínico	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia • Aplicación de casos clínicos • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 2	**Elementos de la subcompetencia 2**
Recién nacido	**Conocimientos:** • Recién nacido (RN) normal o Crecimiento y desarrollo o Exploración física del recién nacido, cuidados inmediatos y mediatos del recién nacido, reanimación neonatal o Tamiz neonatal • Recién nacido (RN) patológico o Patología perinatal
Número de semanas	
4	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante analiza el manejo del recién nacido a través de la exploración física del recién nacido, cuidados inmediatos y mediatos, con el fin de garantizar la correcta evaluación y atención	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

del recién nacido, promoviendo su salud y bienestar desde el primer momento de vida.	o Taquipnea transitoria del recién nacido, Síndrome de aspiración de Meconio, Síndrome de Dificultad respiratoria, Membrana hialina, o Síndrome Hemorragíparo, Hiperbilirrubinemia, Encefalopatía hipóxica-isquémica, Enterocolitis necrotizante • Patología congénita o Hipotiroidismo congénito o Hipertrofia congénita del píloro, Gastrosquisis y onfalocele o Displasia de cadera o Atresias o Traqueo-esofágica o Duodenal o Anal • Patología infecciosa y aguda: o Sepsis neonatal o Neumonia del recién nacido
	Habilidades: **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Revisión de bibliografía básica y complementaria de libros y artículos actualizados de pediatría • Revisión de fuentes bibliográficas y casos clínicos en lengua extranjera en salud infantil • Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos
- Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico y analítico, en relación al cuidado y promoción de la salud infantil
- Estudia el contexto demográfico y cultural de la comunidad infantil

Actividades para el ejercicio profesional:

- Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria de la salud infantil
- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local en niños y adolescentes
- Realiza el diagnóstico de la problemáticas y necesidades de salud de la población pediátrica
- Interpretación de estudios diagnósticos de casos clínicos revisados en las clases clínicas de pediatría
- Examina y elabora un plan de tratamiento para la prescripción de medicamentos y otras medidas terapéuticas en concordancia a la salud pediátrica
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales, por ejemplo:
  - Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, Para la atención a la salud del niño
  - NOM-034-SSA2-2013, Para la prevención y control de los defectos al nacimiento
  - Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA3-2010, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social para

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad
    - NORMA Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad
- Revisa y práctica los procedimientos establecidos en el Manual Maestro de Guías de Práctica Clínica
    - Prevención, diagnóstico y tratamiento de la otitis media aguda en la edad pediátrica
    - Manifestaciones clínicas para la sospecha del abuso físico en niñas, niños y adolescentes desde el nacimiento hasta los 18 años de edad para los tres niveles de atención de salud
    - Diagnóstico y tratamiento de la diabetes mellitus tipo 1 y 2 en paciente pediátrico en los tres niveles de atención
    - Diagnóstico y tratamiento del síndrome de dificultad respiratoria en el recién nacido prematuro
    - Diagnóstico y tratamiento de la neumonía bacteriana adquirida en la comunidad en población menor a 18 años
    - Prevención, diagnóstico y tratamiento de la influenza estacional
    - Tratamiento del asma en edad pediátrica
    - Diagnóstico, tratamiento y pronóstico de la sepsis neonatal
    - Diagnóstico y tratamiento de la ictericia neonatal
    - Detección de factores de riesgo y prevención primaria del tétanos neonatal en el primer nivel de atención médica
    - Diagnóstico y tratamiento del síndrome nefrítico agudo postestreptocócico en edad pediátrica
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar
- Redacta textos académicos o científicos
- Trabaja en equipos multidisciplinarios

Habilidades psicomotoras:

- Participa en procesos de simulación para el manejo seguro e integral del paciente pediátrico
- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias pediátricas médico-quirúrgicas
- Realiza lavado de manos en apego a lo establecido por la OMS

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Consulta de base de datos especializadas de pediatría
- Revisión de documentos publicados en lengua extranjera
- Participa en procesos de certificación de competencias adquiridas en la unidad de competencia (asignatura)
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de Cuadros sinópticos por equipos y fichas bibliográficas individuales. • Glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital antes de exponer su tema. • Identificación de estructuras anatómicas del recién nacido. • Simulación del proceso de exploración pediátrica. • Simulación del proceso de atención del recién nacido • Revisión de caso clínico	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia • Aplicación de casos clínicos • Simuladores del recién nacido.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nombre de la Subcompetencia 3	Elementos de la subcompetencia 3
Lactante	**Conocimientos:** • **Lactante sano** o Crecimiento y desarrollo o Alimentación o Lactancia materna, Destete y ablactación • **Patología del lactante** o Laringotraqueobronquitis, Bronquiolitis, Neumonías, Tosferina o Diarrea aguda y sus complicaciones, hidratación oral o Infección del tracto urinario o Síndrome de muerte súbita
Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	**Habilidades:** **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Revisión de bibliografía básica y complementaria de libros y artículos actualizados de pediatría • Revisión de fuentes bibliográficas y casos clínicos en lengua extranjera en salud infantil • Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico) • Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos • Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico y analítico, en relación al cuidado y promoción de la salud infantil • Estudia el contexto demográfico y cultural de la comunidad infantil **Actividades para el ejercicio profesional:**
La persona estudiante analiza el crecimiento y desarrollo del lactante, a través del estudio de los hitos del desarrollo físico, cognitivo y emocional, para identificar de manera temprana patrones de desarrollo normal y posibles desviaciones, con el fin de aplicar estrategias de intervención oportuna y promover el bienestar integral del niño.	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria de la salud infantil
- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local en niños y adolescentes
- Realiza el diagnóstico de la problemáticas y necesidades de salud de la población pediátrica
- Interpretación de estudios diagnósticos de casos clínicos revisados en las clases clínicas de pediatría
- Examina y elabora un plan de tratamiento para la prescripción de medicamentos y otras medidas terapéuticas en concordancia a la salud pediátrica
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales, por ejemplo:
    - Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, Para la atención a la salud del niño
    - NOM-034-SSA2-2013, Para la prevención y control de los defectos al nacimiento
    - Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA3-2010, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad
    - NORMA Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad

Revisa y práctica los procedimientos establecidos en el Manual Maestro de Guías de Práctica Clínica

- Prevención, diagnóstico y tratamiento de la otitis media aguda en la edad pediátrica

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Manifestaciones clínicas para la sospecha del abuso físico en niñas, niños y adolescentes desde el nacimiento hasta los 18 años de edad para los tres niveles de atención de salud
- Diagnóstico y tratamiento de la diabetes mellitus tipo 1 y 2 en paciente pediátrico en los tres niveles de atención
- Diagnóstico y tratamiento del síndrome de dificultad respiratoria en el recién nacido prematuro
- Diagnóstico y tratamiento de la neumonía bacteriana adquirida en la comunidad en población menor a 18 años
- Prevención, diagnóstico y tratamiento de la influenza estacional
- Tratamiento del asma en edad pediátrica
- Diagnóstico, tratamiento y pronóstico de la sepsis neonatal
- Diagnóstico y tratamiento de la ictericia neonatal
- Detección de factores de riesgo y prevención primaria del tétanos neonatal en el primer nivel de atención médica
- Diagnóstico y tratamiento del síndrome nefrítico agudo postestreptocócico en edad pediátrica

- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar
- Redacta textos académicos o científicos
- Trabaja en equipos multidisciplinarios

Habilidades psicomotoras:

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Participa en procesos de simulación para el manejo seguro e integral del paciente pediátrico
- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias pediátricas médico-quirúrgicas
- Realiza lavado de manos en apego a lo establecido por la OMS

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Consulta de base de datos especializadas de pediatría
- Revisión de documentos publicados en lengua extranjera
- Participa en procesos de certificación de competencias adquiridas en la unidad de competencia (asignatura)
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

Valores y actitudes:

- Honestidad
- Disciplina
- Respeto
- Colaboración
- Empatía

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Estrategias Didácticas	Recursos didácticos
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de Cuadros sinópticos por equipos y fichas bibliográficas individuales. • Glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital antes de exponer su tema. • Identificación de estructuras anatómicas del lactante. • Simulación del proceso de exploración del lactante. • Simulación del proceso de atención del lactante. • Revisión de caso clínico.	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia • Aplicación de casos clínicos • Material de simulación clínica

Nombre de la Subcompetencia 4	Elementos de la subcompetencia 4
Preescolar	**Conocimientos:** • Preescolar sano o Crecimiento o Desarrollo
Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	○ Vacunación • Patología del desarrollo ○ Desnutrición e hiporexia ○ Trastornos del lenguaje, déficit de la atención y retraso mental. ○ Anormalidades de la marcha y de postura. • Patología infecciosa ○ Dengue, fiebre tifoidea, enfermedades exantematicas y parotiditis ○ Parasitosis intestinal y ectoparasitosis ○ Intoxicaciones y aspiración/ingestión de cuerpo extraño
La persona estudiante analiza el crecimiento y desarrollo del niño en edad preescolar, a través del estudio de indicadores de crecimiento físico y cognitivo, con el fin de identificar patrones normales y anormales de desarrollo.	**Habilidades:** **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Revisión de bibliografía básica y complementaria de libros y artículos actualizados de pediatría • Revisión de fuentes bibliográficas y casos clínicos en lengua extranjera en salud infantil • Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico) • Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos • Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico y analítico, en relación al cuidado y promoción de la salud infantil • Estudia el contexto demográfico y cultural de la comunidad infantil **Actividades para el ejercicio profesional:** • Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria de la salud infantil

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local en niños y adolescentes
- Realiza el diagnóstico de la problemáticas y necesidades de salud de la población pediátrica
- Interpretación de estudios diagnósticos de casos clínicos revisados en las clases clínicas de pediatría
- Examina y elabora un plan de tratamiento para la prescripción de medicamentos y otras medidas terapéuticas en concordancia a la salud pediátrica
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales, por ejemplo:
    - Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, Para la atención a la salud del niño
    - NOM-034-SSA2-2013, Para la prevención y control de los defectos al nacimiento
    - Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA3-2010, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad
    - NORMA Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad
- Revisa y práctica los procedimientos establecidos en el Manual Maestro de Guías de Práctica Clínica
    - Prevención, diagnóstico y tratamiento de la otitis media aguda en la edad pediátrica
    - Manifestaciones clínicas para la sospecha del abuso físico en niñas, niños y adolescentes desde el nacimiento hasta

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

los 18 años de edad para los tres niveles de atención de salud
- Diagnóstico y tratamiento de la diabetes mellitus tipo 1 y 2 en paciente pediátrico en los tres niveles de atención
- Diagnóstico y tratamiento del síndrome de dificultad respiratoria en el recién nacido prematuro
- Diagnóstico y tratamiento de la neumonía bacteriana adquirida en la comunidad en población menor a 18 años
- Prevención, diagnóstico y tratamiento de la influenza estacional
- Tratamiento del asma en edad pediátrica
- Diagnóstico, tratamiento y pronóstico de la sepsis neonatal
- Diagnóstico y tratamiento de la ictericia neonatal
- Detección de factores de riesgo y prevención primaria del tétanos neonatal en el primer nivel de atención médica
- Diagnóstico y tratamiento del síndrome nefrítico agudo postestreptocócico en edad pediátrica

- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:
- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar
- Redacta textos académicos o científicos
- Trabaja en equipos multidisciplinarios

Habilidades psicomotoras:
- Participa en procesos de simulación para el manejo seguro e integral del paciente pediátrico
- Integración del expediente clínico

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias pediátricas médico-quirúrgicas
- Realiza lavado de manos en apego a lo establecido por la OMS

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Consulta de base de datos especializadas de pediatría
- Revisión de documentos publicados en lengua extranjera
- Participa en procesos de certificación de competencias adquiridas en la unidad de competencia (asignatura)
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

Valores y actitudes:

- Honestidad
- Disciplina
- Respeto
- Colaboración
- Empatía

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Estrategias Didácticas	Recursos didácticos
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de cuadros sinópticos por equipos y fichas bibliográficas. individuales. • Glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital antes de exponer su tema. • Identificación de estructuras anatómicas del niño preescolar. • Simulación del proceso de exploración del niño preescolar. • Simulación del proceso de atención del niño preescolar. • Revisión de caso clínico. • Evaluación de la subcompetencia.	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia • Aplicación de casos clínicos

Nombre de la Subcompetencia 5	Elementos de la subcompetencia 5

El escolar y el adolescente	**Conocimientos:**
	• El escolar sano
	  ○ Crecimiento
	  ○ Desarrollo
	  ○ Tipos de crecimiento
	• Patología en el escolar
	  ○ Alergia respiratoria: Rinitis alérgica, Asma.
	  ○ Hepatitis viral, intoxicaciones
	  ○ Apendicitis aguda
	• El adolescente
	  ○ Crecimiento y desarrollo del adolescente
	  ○ Educación sexual para el adolescente
	  ○ Evaluación ginecológica y urológica
	• Patologías del adolescente
	  ○ Prevención de drogadicción

Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante analiza el crecimiento y desarrollo del niño en edad escolar y el adolescente, a través de la revisión de teorías del desarrollo infantil, el estudio de indicadores clave de crecimiento físico, cognitivo y emocional, patrones normales y detectar posibles alteraciones en el desarrollo, con el fin de proporcionar una atención pediátrica adecuada y promover el bienestar integral de los pacientes en estas etapas.	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Precocidad sexual y pseudopubertad precoz
- Pubertad retrasada

Habilidades:

Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:

- Revisión de bibliografía básica y complementaria de libros y artículos actualizados de pediatría
- Revisión de fuentes bibliográficas y casos clínicos en lengua extranjera en salud infantil
- Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico)
- Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos
- Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico y analítico, en relación al cuidado y promoción de la salud infantil
- Estudia el contexto demográfico y cultural de la comunidad infantil

Actividades para el ejercicio profesional:

- Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria de la salud infantil
- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local en niños y adolescentes
- Realiza el diagnóstico de la problemáticas y necesidades de salud de la población pediátrica
- Interpretación de estudios diagnósticos de casos clínicos revisados en las clases clínicas de pediatría

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Examina y elabora un plan de tratamiento para la prescripción de medicamentos y otras medidas terapéuticas en concordancia a la salud pediátrica
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales, por ejemplo:
    - Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, Para la atención a la salud del niño
    - NOM-034-SSA2-2013, Para la prevención y control de los defectos al nacimiento
    - Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA3-2010, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad
    - NORMA Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad
- Revisa y práctica los procedimientos establecidos en el Manual Maestro de Guías de Práctica Clínica
    - Prevención, diagnóstico y tratamiento de la otitis media aguda en la edad pediátrica
    - Manifestaciones clínicas para la sospecha del abuso físico en niñas, niños y adolescentes desde el nacimiento hasta los 18 años de edad para los tres niveles de atención de salud
    - Diagnóstico y tratamiento de la diabetes mellitus tipo 1 y 2 en paciente pediátrico en los tres niveles de atención
    - Diagnóstico y tratamiento del síndrome de dificultad respiratoria en el recién nacido prematuro
    - Diagnóstico y tratamiento de la neumonía bacteriana adquirida en la comunidad en población menor a 18 años

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Prevención, diagnóstico y tratamiento de la influenza estacional
- Tratamiento del asma en edad pediátrica
- Diagnóstico, tratamiento y pronóstico de la sepsis neonatal
- Diagnóstico y tratamiento de la ictericia neonatal
- Detección de factores de riesgo y prevención primaria del tétanos neonatal en el primer nivel de atención médica
- Diagnóstico y tratamiento del síndrome nefrítico agudo postestreptocócico en edad pediátrica

- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar
- Redacta textos académicos o científicos
- Trabaja en equipos multidisciplinarios

Habilidades psicomotoras:

- Participa en procesos de simulación para el manejo seguro e integral del paciente pediátrico
- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias pediátricas médico-quirúrgicas
- Realiza lavado de manos en apego a lo establecido por la OMS

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Consulta de base de datos especializadas de pediatría • Revisión de documentos publicados en lengua extranjera • Participa en procesos de certificación de competencias adquiridas en la unidad de competencia (asignatura) • Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos
	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de Cuadros sinópticos por equipos y fichas bibliográficas individuales • Glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital antes de exponer su tema. • Identificación de estructuras anatómicas del niño escolar y adolescente. • Simulación del proceso de exploración del niño escolar y adolescente. • Simulación del proceso de atención del niño escolar y adolescente.	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia • Aplicación de casos clínicos • Simuladores

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

• Revisión de caso clínico.	

Evaluación	
La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de forma continua durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los siguientes momentos: **Evaluación Diagnóstica:** Recupera los conocimientos previos y expectativas de las/los estudiantes respecto al tema y facilita la incorporación de nuevos aprendizajes. **Evaluación Formativa:** Permite valorar integralmente el desempeño de las/los estudiantes durante el desarrollo de las actividades la unidad de competencia **Evaluación Sumativa:** Considera la integración de todas las actividades desarrolladas por la/el estudiante y permite la asignación de valores para la acreditación de la unidad de competencia.	
Estrategia de evaluación de los aprendizajes:	**Instrumentos de Evaluación:**
El proceso de evaluación es responsabilidad del docente que tiene asignada la materia, quien para emitir la calificación final y aprobar al estudiante verifica el cumplimiento del Artículo 112 del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Humana, que establece para obtener la calificación final y aprobar la Unidad de Competencia, es requisito indispensable cumplir con lo siguiente: A. Representando el 60% de la evaluación:	• Prueba escrita • Lista de cotejo • Rúbrica • Reporte o guía de observación • Portafolio

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

a) Cumplir con el mínimo de 80% de asistencia a las actividades programadas. b) Aprobar el área de conocimientos de la mayoría de las subcompetencias que conforman la competencia con un promedio mínimo de 6.0, en la escala de 0 a 10. B. Representando el 40% restante de la evaluación, se obtendrá mediante la evaluación ponderada de las siguientes áreas: a) Desempeño: Se evaluará el desenvolvimiento de la persona estudiante y la aplicación de sus conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el curso. b) Producto: En esta área se desarrolla un trabajo transversal complementario a las áreas de conocimiento y desempeño. Para aprobar se debe obtener un promedio mínimo de 6.0 en la Unidad de Competencia. Los criterios para la evaluación de las Unidades de Competencia Clínicas, comprenderán las siguientes áreas: I. Desempeño; con una ponderación del 80 % II. Producto; con una ponderación del 20%	• Informe de prácticas

Referencias	
Las referencias consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
Básicas:	**Complementarias:**
• Kliegman, R. M. (2020). *Nelson. Tratado de pediatría (21a ed.)* (21.a ed.). Elsevier España, S.L.U. • García Corzo, J. R. (Ed.). (2021). *Evaluación y manejo pediátrico.* Ediciones UIS. https://elibro.net/es/lc/uachiapas/titulos/183415	• Guía de Práctica Clínica: Evidencias y Recomendaciones. México, CENETEC; 2021. Disponible en: http://www.cenetecdifusion.com/CMGPC/GPC-DIF-400-21/ER.pdf
Videos:	
https://youtu.be/3X2gAYbIUao?si=XQTpyuBtmoTo57S-	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Bases de Datos:
https://biblioteca.unach.mx/elibro/ https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/ https://www.imaios.com/es https://recursosbiblio.iner.gob.mx/databases

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DES Ciencias de la Salud

Licenciatura en Médico Cirujano

Unidad de Competencia					
Otorrinolaringología					
Semestre	**Fecha de elaboración**			**Modalidad**	**Tipo**	**Área de formación**
5	DD	MM	AÑO	Escolarizada • Presencial	Curso	Ciencias clínicas
	26/11/2024					

PERFIL DEL DOCENTE

- Licenciatura en Medicina, preferentemente con estudios de posgrado en el ámbito médico o educación.

En apego a lo establecido por la Dirección General de Docencia y Servicios Escolares, se solicita cumplir con el siguiente perfil:

- Cualidades académicas
- Dominio de la disciplina
- Competencia pedagógica

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Horas con Mediación Docente semestrales		**Horas con Mediación Docente semana/ mes**		**Horas de Estudio Independiente**	**Horas de Practica de Campo**	**Créditos**	**Academia**
HT	**HP**	**HT**	**HP**				
48	16	3	1	16	0	5	Especialidades clínicas
Horas de docencia total de la unidad de competencia **64**							

Propósito general:	Presentación:
La persona estudiante elabora planes de prevención, diagnóstico y tratamiento, a través del análisis de casos clínicos, la revisión de guías de práctica médica actualizadas y la realización de literatura científica, para aplicar estrategias efectivas que promuevan la salud auditiva, respiratoria y del sistema otorrinolaringológico en general.	La Unidad de Competencia Otorrinolaringología permitirá al estudiante reconocer aspectos morfológicos de las cavidades de la vía respiratoria alta que corresponden a la nariz, los senos paranasales, la faringe, la laringe. Además de reconocer el órgano de la percepción auditiva desde el punto de vista embriológico, anatómico y fisiológico. Así como establecer diagnósticos, tratamientos, interpretación de estudios paraclínicos coadyuvantes en el diagnóstico de las patologías de faringe, laringe nariz, senos paranasales y patologías otológicas, así como también de elaborar criterios para la referencia de pacientes al segundo y tercer nivel de atención.

COMPETENCIAS

Genéricas	Disciplinares
• Se relaciona y colabora con otros en un marco de respeto a la diversidad e inclusión permitiendo garantizar la atención de diversos problemas de salud que enfrentan los individuos y la comunidad a través de acciones proactivas implementadas en equipos de salud interdisciplinarios que buscan coadyuvar a mejorar las condiciones de vida • Piensa de forma crítica, creativa y autorregula sus procesos cognitivos y metacognitivos que le permiten actualizarse de manera continua y permanente para orientarse a estudios de posgrado • Plantea proyectos de investigación científica para generar nuevos conocimientos	• Implementa procesos de promoción y educación que coadyuven a prevenir riesgos a la salud • Considera los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y ambientales en el proceso de intervención profesional para garantizar la homeostasis, preservación y restauración de la salud • Identifica los procesos de gestión en el Sistema Nacional de Salud considerando los niveles de atención, su estructura organizacional, normatividad y las funciones que se realizan dentro del mismo, para aplicar programas de salud para la atención del paciente, familia y comunidad

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Profesionales

- Desde la perspectiva de la Atención Primaria a la Salud (APS) reconoce los riesgos a la salud que enfrentan los individuos, las familias y la comunidad; información que permite generar estrategias para su modificación, disminución y erradicación
- Aplica el método y razonamiento científico, epidemiológico y clínico basado en evidencias al proceso diagnóstico en estricto apego de la normatividad vigente
- Pone en práctica los principios bioéticos de autonomía, beneficencia, justicia y no maleficencia que coadyuvan al autocuidado del paciente, además de garantizar la adecuada intervención terapéutica para la limitación del daño, preservación y la restauración de la salud

Producto final

El proyecto integrador de esta unidad de competencia consistirá en elaborar y presentar una historia clínica, diagnóstico y tratamiento de pacientes con patología otorrinolaringológica, para ello utilizará las metodologías didácticas de:

- Caso clínico simulado, historia clínica en pacientes

En ellos deberá integrar los conocimientos adquiridos durante el curso y aplicarlos en el desarrollo de su proyecto, el cual tendrá un valor de 20% de la calificación de dicha unidad de competencia.
La redacción del trabajo académico debe elaborarse con perspectiva de género.

Enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y Derechos Humanos

Con la intención de propiciar una enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y derechos humanos, la o el docente que imparta esta unidad de competencia deberá:

- Eliminar y rechazar actitudes y comportamientos sexistas, clasistas, racistas y todo tipo de estereotipos que supongan discriminación y violencia en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje (virtual y presencial), a partir del ejemplo en su práctica docente.
- Promover que el desarrollo del programa educativo y material a utilizar se base en el respeto, protección, promoción y garantía de los derechos humanos, de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Promover la eliminación de estereotipos o cualquier otra práctica de discriminación o denigración de la persona, que pueda presentarse mediante el uso del lenguaje, el empleo de ejemplos, la diferenciación entre grupos, origen étnico o cualquier otra circunstancia.
- Respetar la identidad de género de las personas en todo momento y nombrarlas tal y como ellas lo deseen.
- Respetar y promover la igualdad de trato y de oportunidades entre las y los estudiantes, favoreciendo acciones afirmativas en beneficio de los grupos en situación de vulnerabilidad, incluso en las afectaciones personales provocadas por la pandemia COVID-19
- Promover y usar lenguaje incluyente y no sexista tanto en el salón de clases como en los trabajos, tesis y otros documentos que elabore la

AUTÓNOMA
HONORABLE CONSEJO
UNIVERSITARIO

comunidad estudiantil.

Estos elementos son motivados por la información asequible en los programas de estudio de la Licenciatura en Derecho, Modalidad Educativa Presencial (sistema escolarizado), Tomo II, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM 2020).

Nombre de la Subcompetencia 1	Elementos de la subcompetencia 1
Faringe	**Conocimientos:** • Generalidades ○ Anatomía ○ Fisiología ○ Semiología • Patología faríngea ○ Amigdalitis y hiperplasia de amígdalas y faringoamigdalitis (aguda y crónica), Mononucleosis ○ Angina de Vincent, Ludwig, Adenoiditis, Síndrome de apnea obstructiva del sueño ○ Patología tumoral de faringe (benignas y malignas)
Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	**Habilidades:**
La persona estudiante explica las principales patologías faríngeas a través del estudio de la anatomía y función de esta, mediante técnicas de exploración adecuada, con el fin de desarrollar habilidades de diagnóstico y tratamiento que garanticen la seguridad del paciente.	**Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** Revisión de bibliografía básica y complementaria en relación a temas selectos sobre otorrinolaringología Revisión de fuentes bibliográficos y casos clínicos en lengua extranjera que permita adquirir nuevos conocimientos sobre temas emergentes relacionados con patología de otorrinolaringología Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico) para caracterizar los principales padecimientos de la disciplina

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos revisados en la unidad de competencia de otorrinolaringología
- Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico y analítico sobre patologías relacionadas con el campo profesional de la otorrinolaringología

Actividades para el ejercicio profesional:

- Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local en relación a temas de otorrinolaringología
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud
- Realiza el diagnóstico precoz e implementa tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación
- Análisis de casos clínicos para proponer diagnósticos y tratamiento en temas sobre otorrinolaringología
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales:
- Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorio de atención médica especializada
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita

- Expone ante un grupo un tema disciplinar
- Redacta textos académicos o científicos
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio
- Práctica el proceso para solicitar el consentimiento del paciente y familiares para exponerle la información del procedimiento a realizar

Habilidades psicomotoras:

- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas relacionadas con otorrinolaringología

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Revisión de documentos publicados en lengua extranjera
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

Valores y actitudes:

- Honestidad
- Disciplina
- Respeto
- Colaboración
- Empatía

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Estrategias Didácticas	Recursos didácticos
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de Mapa conceptual por equipos después de cada exposición de los temas. • Cuadros sinópticos, mapas mentales y glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital del tema a exponer. • Realizar procesos de simulación clínica. • Revisión de caso clínico.	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia • Aplicación de casos clínicos • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 2	Elementos de la subcompetencia 2
Laringe	**Conocimientos:** • Generalidades o Anatomía o Fisiología o Semiología • Patología de laringe: o Laringitis (aguda y crónica infecciosa y no infecciosa) y Laringotraqueitis, Epiglotitis, Tuberculosis laríngea o Patología tumoral de laringe, Pólipos de cuerdas vocales, Papilomatosis de la laringe o Patología congénita: Laringomalacia, parálisis de cuerda vocal, estenosis subglótica congénita, membranas y atresia laríngea
Número de semanas	
4	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante explica las principales patologías laríngeas a través del estudio de la anatomía y función de esta, mediante técnicas de exploración adecuada, con el fin de desarrollar habilidades de diagnóstico y tratamiento que garanticen la seguridad del paciente.	**Habilidades:**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:

- Revisión de bibliografía básica y complementaria en relación a temas selectos sobre otorrinolaringología
- Revisión de fuentes bibliográficos y casos clínicos en lengua extranjera que permita adquirir nuevos conocimientos sobre temas emergentes relacionados con patología de otorrinolaringología
- Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico) para caracterizar los principales padecimientos de la disciplina
- Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos revisados en la unidad de competencia de otorrinolaringología
- Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico y analítico sobre patologías relacionadas con el campo profesional de la otorrinolaringología

Actividades para el ejercicio profesional:

- Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local en relación a temas de otorrinolaringología
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud
- Realiza el diagnóstico precoz e implementa tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación
- Análisis de casos clínicos para proponer diagnósticos y tratamiento en temas sobre otorrinolaringología

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales:
- Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorio de atención médica especializada
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar
- Redacta textos académicos o científicos
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio
- Práctica el proceso para solicitar el consentimiento del paciente y familiares para exponerle la información del procedimiento a realizar

Habilidades psicomotoras:

- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas relacionadas con otorrinolaringología

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Revisión de documentos publicados en lengua extranjera
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	Valores y actitudes: • Respeto • Tolerancia • Orden • Ético • Autocrítica

Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de mapa conceptual por equipos después de cada exposición de los temas. • Cuadros sinópticos, mapas mentales y glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital del tema a exponer. • Realizar procesos de simulación clínica. • Revisión de caso clínico.	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia • Aplicación de casos clínicos • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 3	**Elementos de la subcompetencia 3**
Nariz y senos paranasales	**Conocimientos:** • Generalidades o Anatomía o Fisiología, patología de nariz y senos paranasales
Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

La persona estudiante explica las principales patologías relacionadas a la nariz y senos paranasales a través del estudio de la anatomía y función de estas, mediante técnicas de exploración adecuada, con el fin de desarrollar habilidades de diagnóstico y tratamiento que garanticen la seguridad del paciente.	○ Semiología de nariz y senos paranasales • Patología de nariz y senos paranasales ○ Rinitis alérgica, aguda, crónica, atrófica, medicamentosa, vasomotora, sinusitis (aguda, crónica, infecciosas) ○ Hipertrofia de cornetes, Epistaxis y Patología traumática nasofacial ○ Patología tumoral de nariz y senos paranasales, Pólipos nasales **Habilidades:** **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Revisión de bibliografía básica y complementaria en relación a temas selectos sobre otorrinolaringología • Revisión de fuentes bibliográficos y casos clínicos en lengua extranjera que permita adquirir nuevos conocimientos sobre temas emergentes relacionados con patología de otorrinolaringología • Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico) para caracterizar los principales padecimientos de la disciplina • Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos revisados en la unidad de competencia de otorrinolaringología Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico y analítico sobre patologías relacionadas con el campo profesional de la otorrinolaringología **Actividades para el ejercicio profesional:** Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local en relación a temas de otorrinolaringología
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud
- Realiza el diagnóstico precoz e implementa tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación
- Análisis de casos clínicos para proponer diagnósticos y tratamiento en temas sobre otorrinolaringología
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales:
- Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorio de atención médica especializada
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar
- Redacta textos académicos o científicos
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio
- Práctica el proceso para solicitar el consentimiento del paciente y familiares para exponerle la información del procedimiento a realizar

Habilidades psicomotoras:

- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas relacionadas con otorrinolaringología

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje • Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas • Revisión de documentos publicados en lengua extranjera • Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos
	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía

Estrategias Didácticas	Recursos didácticos
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de cuadros sinópticos por equipos y fichas bibliográficas individuales. • Glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital antes de exponer su tema. • Realizar procesos de simulación clínica. • Revisión de caso clínico.	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia • Aplicación de casos clínicos • Simuladores

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nombre de la Subcompetencia 4	Elementos de la subcompetencia 4
Oído	**Conocimientos:** • Generalidades o Anatomía o Fisiología o Semiología de oído • Patología de oído o Otitis Externa, media (aguda y crónica), Cuerpos extraños, Otosclerosis o Patología acústica del oído (hipoacusia, implante coclear, presbiacusia, trauma acústico) o Patología traumática (pabellón auricular, membrana timpánica) y Patología tumoral del oído, Vértigo (postural, paroxístico), Neuritis vestibular (síndrome de Meniere)
Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	**Habilidades:**
La persona estudiante explica las principales patologías del oído a través del estudio de la anatomía y función de este, mediante técnicas de exploración adecuada, con el fin de desarrollar habilidades de diagnóstico y tratamiento que garanticen la seguridad del paciente.	**Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Revisión de bibliografía básica y complementaria en relación a temas selectos sobre otorrinolaringología • Revisión de fuentes bibliográficos y casos clínicos en lengua extranjera que permita adquirir nuevos conocimientos sobre temas emergentes relacionados con patología de otorrinolaringología Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico) para caracterizar los principales padecimientos de la disciplina Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos revisados en la unidad de competencia de otorrinolaringología

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico y analítico sobre patologías relacionadas con el campo profesional de la otorrinolaringología

Actividades para el ejercicio profesional:

- Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local en relación a temas de otorrinolaringología
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud
- Realiza el diagnóstico precoz e implementa tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación
- Análisis de casos clínicos para proponer diagnósticos y tratamiento en temas sobre otorrinolaringología
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales:
- Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorio de atención médica especializada
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar
- Redacta textos académicos o científicos
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Práctica el proceso para solicitar el consentimiento del paciente y familiares para exponerle la información del procedimiento a realizar

Habilidades psicomotoras:

- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas relacionadas con otorrinolaringología

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Revisión de documentos publicados en lengua extranjera
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

Valores y actitudes:

- Honestidad
- Disciplina
- Respeto
- Colaboración
- Empatía

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Estrategias Didácticas	Recursos didácticos
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de cuadros sinópticos por equipos y fichas bibliográficas individuales. • Glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital antes de exponer su tema. • Realizar procesos de simulación clínica. • Revisión de caso clínico.	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia • Aplicación de casos clínicos • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 5	Elementos de la subcompetencia 5
Estudios complementarios y terapéutica básica	**Conocimientos:** • Auxiliares diagnósticos: o Imagenología de cabeza y cuello (Rx, RMN, TAC, USG) o Estudios de laboratorio o Audiometría • Tratamiento o Farmacología en otorrinolaringología o Efectos secundarios o Ototóxicos
Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	**Habilidades:** **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Revisión de bibliografía básica y complementaria en relación a temas selectos sobre otorrinolaringología • Revisión de fuentes bibliográficos y casos clínicos en lengua extranjera que permita adquirir nuevos conocimientos sobre temas emergentes relacionados con patología de otorrinolaringología
La persona estudiante construye el diagnóstico oportuno y certero a través del proceso de exploración, interrogatorio y estudios complementarios de gabinete y clínicos; con el fin de ofrecer tratamiento terapéutico médico garantizando la calidad de la atención y la seguridad del paciente.	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico) para caracterizar los principales padecimientos de la disciplina
- Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos revisados en la unidad de competencia de otorrinolaringología
- Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico y analítico sobre patologías relacionadas con el campo profesional de la otorrinolaringología

Actividades para el ejercicio profesional:

- Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local en relación a temas de otorrinolaringología
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud
- Realiza el diagnóstico precoz e implementa tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación
- Análisis de casos clínicos para proponer diagnósticos y tratamiento en temas sobre otorrinolaringología
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales:
- Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorio de atención médica especializada
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar
- Redacta textos académicos o científicos
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio
- Práctica el proceso para solicitar el consentimiento del paciente y familiares para exponerle la información del procedimiento a realizar

Habilidades psicomotoras:

- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas relacionadas con otorrinolaringología

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Revisión de documentos publicados en lengua extranjera
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

Valores y actitudes:

- Uso racional de la terminología aplicada al sistema nervioso
- Manejo puntual y escrupuloso de la información respetando el derecho de autor
- Asistencia, puntualidad, respeto, tolerancia al ambiente escolar, áulico y al trabajo en equipo, así como al grupal
- Orden, disciplina y limpieza
- Sentido ético
- Actitud crítica y de autocrítica

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Estrategias Didácticas	Recursos didácticos
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de cuadros sinópticos por equipos y fichas bibliográficas individuales. • Glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital antes de exponer su tema. • Realizar procesos de simulación clínica. • Revisión de caso clínico.	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia. • Aplicación de casos clínicos • Simuladores

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Evaluación
La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de forma continua durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los siguientes momentos: **Evaluación Diagnóstica:** Recupera los conocimientos previos y expectativas de las/los estudiantes respecto al tema y facilita la incorporación de nuevos aprendizajes. **Evaluación Formativa:** Permite valorar integralmente el desempeño de las/los estudiantes durante el desarrollo de las actividades la unidad de competencia **Evaluación Sumativa:** Considera la integración de todas las actividades desarrolladas por la/el estudiante y permite la asignación de valores para la acreditación de la unidad de competencia.

Estrategia de evaluación de los aprendizajes:	Instrumentos de Evaluación:
El proceso de evaluación es responsabilidad del docente que tiene asignada la materia, quien para emitir la calificación final y aprobar al estudiante verifica el cumplimiento del Artículo 112 del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Humana, que establece para obtener la calificación final y aprobar la Unidad de Competencia, es requisito indispensable cumplir con lo siguiente:	• Prueba escrita • Lista de cotejo • Rúbrica • Reporte o guía de observación

A. Representando el 60% de la evaluación: a) Cumplir con el mínimo de 80% de asistencia a las actividades programadas. b) Aprobar el área de conocimientos de la mayoría de las subcompetencias que conforman la competencia con un promedio mínimo de 6.0, en la escala de 0 a 10. B. Representando el 40% restante de la evaluación, se obtendrá mediante la evaluación ponderada de las siguientes áreas: a) Desempeño: Se evaluará el desenvolvimiento de la persona estudiante y la aplicación de sus conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el curso. b) Producto: En esta área se desarrolla un trabajo transversal complementario a las áreas de conocimiento y desempeño. Para aprobar se debe obtener un promedio mínimo de 6.0 en la Unidad de Competencia. Los criterios para la evaluación de las Unidades de Competencia Clínicas, comprenderán las siguientes áreas: I. Desempeño; con una ponderación del 80 % II. Producto; con una ponderación del 20%	• Portafolio • Informe de prácticas

Referencias	
Las referencias consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
Básicas:	**Complementarias:**
• Escajadillo JR. Oído, Naríz, Garganta y cirugía de cabeza y cuello. 2da edición. México: editorial el manual moderno; 2002 • Bellenger, J.J. "Enfermedades de la naríz, garganta y oído" Editorial Jims. Manual de otorrinolaringología	• Libro virtual de formación en otorrinolaringología, SEORL (Sociedad española de otorrinolaringología) • Essential Otolaryngology. HEad and Neck surgery 10th Edition
Videos:	
https://youtu.be/v6TwUvmEYAM?si=4XiRdE-BwmRBhZvg	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Bases de Datos:
https://biblioteca.unach.mx/elibro/ https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/ https://www.imaios.com/es https://recursosbiblio.iner.gob.mx/databases

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DES Ciencias de la Salud

Licenciatura en Médico Cirujano

Unidad de Competencia					
Oftalmología					
Semestre	**Fecha de elaboración**			**Modalidad**	**Tipo**	**Área de formación**
	DD	MM	AÑO			
5	26/11/2024			Escolarizada • Presencial	Curso	Ciencias clínicas

PERFIL DEL DOCENTE

- Licenciatura en Medicina, preferentemente con estudios de posgrado en el ámbito médico o educación.

En apego a lo establecido por la Dirección General de Docencia y Servicios Escolares, se solicita cumplir con el siguiente perfil:

- Cualidades académicas
- Dominio de la disciplina
- Competencia pedagógica

Horas con Mediación Docente semestrales		**Horas con Mediación Docente semana/ mes**		**Horas de Estudio Independiente**	**Horas de Práctica de Campo**	**Créditos**	**Academia**
HT	**HP**	**HT**	**HP**				
48	16	3	1	16	0	5	Especialidades clínicas
Horas de docencia total de la unidad de competencia **64**							

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Propósito general:	Presentación:
La persona estudiante analiza las actividades de prevención, diagnóstico, rehabilitación y cuidados respecto a padecimientos oftalmológicos, para mejorar la atención y calidad de vida de los pacientes con trastornos o enfermedades oculares, promoviendo una intervención oportuna y efectiva en el ámbito oftalmológico.	La Oftalmología es la ciencia que se dedica al estudio morfo fisiológico del órgano de la visión; para su estudio es indispensable conocimientos previos de la parte morfológica y fisiológica. La primera, se encarga del estudio de la ubicación en el cuerpo humano, y lo concibe como un órgano en su contexto más general como una prolongación del Sistema Nervioso Central SNC, poniendo énfasis en las partes óseas, tegumentarias, musculares etc., Está todo debidamente encerrado y fuertemente protegido por los huesos del cráneo y de la cara. Solo existe una parte identificada en la parte interior debido a que allí se encuentran las aberturas que permiten el ingreso de la luz y de las imágenes del entorno. La segunda, es eminentemente la parte sensorial, cuyo objetivo de estudio se centra en las acciones de tensión y relajación de casi todos los tejidos que permiten la identificación de la luz, la cual es enviada por una vía intrincada hacia la retina, la cual al ser estimulada tienen la capacidad de conducir y establecer muchas de las funciones, de las cuales las más importantes es la agudeza visual, la identificación de colores y muchas más. No habrá que dejar de mencionar en esta introducción, dado a su naturaleza de tejidos mucosas y tegumentos que está irrigada por vascularización arterial, que implica un drenaje venoso y linfático, cerrando el ciclo de nutrición de este órgano.

COMPETENCIAS	
Genéricas	**Disciplinares**
• Se relaciona y colabora con otros en un marco de respeto a la diversidad e inclusión permitiendo garantizar la atención de diversos problemas de salud que enfrentan los individuos y la comunidad a través de acciones proactivas implementadas en	• Implementa procesos de promoción y educación que coadyuvem a prevenir riesgos a la salud

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

equipos de salud interdisciplinarios que buscan coadyuvar a mejorar las condiciones de vida • Piensa de forma crítica, creativa y autorregula sus procesos cognitivos y metacognitivos que le permiten actualizarse de manera continua y permanente para orientarse a estudios de posgrado • Plantea proyectos de investigación científica para generar nuevos conocimientos	• Considera los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y ambientales en el proceso de intervención profesional para garantizar la homeostasis, preservación y restauración de la salud • Identifica los procesos de gestión en el Sistema Nacional de Salud considerando los niveles de atención, su estructura organizacional, normatividad y las funciones que se realizan dentro del mismo, para aplicar programas de salud para la atención del paciente, familia y comunidad

Profesionales

- Desde la perspectiva de la Atención Primaria a la Salud (APS) reconoce los riesgos a la salud que enfrentan los individuos, las familias y la comunidad; información que permite generar estrategias para su modificación, disminución y erradicación
- Aplica el método y razonamiento científico, epidemiológico y clínico basado en evidencias al proceso diagnóstico en estricto apego de la normatividad vigente
- Pone en práctica los principios bioéticos de autonomía, beneficencia, justicia y no maleficencia que coadyuvan al autocuidado del paciente, además de garantizar la adecuada intervención terapéutica para la limitación del daño, preservación y la restauración de la salud

Producto final

El desarrollo del presente proyecto menciona los elementos constitutivos del proyecto integrador al amparo de los siguientes elementos:

- El caso clínico simulado
- Historia clínica oftalmológica

En ellos deberá integrar las competencias adquiridas durante el curso y aplicarlas en el desarrollo de su proyecto, el cual tendrá un valor de 20% de la calificación de dicha unidad de competencia.
La redacción del trabajo académico debe elaborarse con perspectiva de género.

Enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y Derechos Humanos

Con la intención de propiciar una enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y derechos humanos, la o el docente que imparta esta unidad de competencia deberá:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Eliminar y rechazar actitudes y comportamientos sexistas, clasistas, racistas y todo tipo de estereotipos que supongan discriminación y violencia en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje (virtual y presencial), a partir del ejemplo en su práctica docente.
- Promover que el desarrollo del programa educativo y material a utilizar se base en el respeto, protección, promoción y garantía de los derechos humanos, de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Promover la eliminación de estereotipos o cualquier otra práctica de discriminación o denigración de la persona, que pueda presentarse mediante el uso del lenguaje, el empleo de ejemplos, la diferenciación entre grupos, origen étnico o cualquier otra circunstancia.
- Respetar la identidad de género de las personas en todo momento y nombrarlas tal y como ellas lo deseen.
- Respetar y promover la igualdad de trato y de oportunidades entre las y los estudiantes, favoreciendo acciones afirmativas en beneficio de los grupos en situación de vulnerabilidad, incluso en las afectaciones personales provocadas por la pandemia COVID-19
- Promover y usar lenguaje incluyente y no sexista tanto en el salón de clases como en los trabajos, tesis y otros documentos que elabore la comunidad estudiantil.

Estos elementos son motivados por la información asequible en los programas de estudio de la Licenciatura en Derecho, Modalidad Educativa Presencial (sistema escolarizado), Tomo II, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM 2020).

Nombre de la Subcompetencia 1	**Elementos de la subcompetencia 1**
Estructura y función del globo ocular	**Conocimientos:** • Generalidades o Anatomía clínica del ojo y sus anexos o Fisiología aplicada o Semiología (análisis y exploración de fondo de ojo) • Patología ocular o Conjuntiva (Conjuntivitis infecciosa, inmunitaria, proliferación conjuntiva, pterigion, pinguécula), Úvea (uveítis) o Córnea (úlceras corneales, queratitis, distrofias) Glaucoma o Cristalino (patología de la acomodación, cataratas, luxación y sublimación del cristalino)
Número de semanas	
6	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante identifica la estructura y función del globo ocular, a través del estudio anatómico detallado y la observación de modelos oculares, para comprender su papel en el proceso	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

visual y aplicar este conocimiento en el diagnóstico y tratamiento de trastornos oftalmológicos.	• Patología de los anexos oculares: o Párpados (alteraciones inflamatorias, de posición, patología tumoral, blefaritis, orzuelo, chalazión, entropion, ectropion, ptosis palpebral) o Vías lagrimales y su patología (Epífora y lagrimeo, dacriocistisis, dacrioestenosis)
	Habilidades: **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Revisión de bibliografía básica y complementaria de libros, páginas de internet (Pubmed, Uptodate), así como artículos actualizados de oftalmología • Revisión de fuentes bibliográficos y casos clínicos en lengua extranjera en patología ocular • Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico) • Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos • Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico y analítico en relación a la prevención de enfermedades patológicas del campo de conocimiento de la oftalmología **Actividades para el ejercicio profesional:** • Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria • Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria • Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local relacionados a padecimientos oftalmológicos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Realiza el diagnóstico precoz e implementa tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación de enfermedades oculares
- Análisis de casos clínicos de pacientes con padecimientos oftálmicos
- Interpretación de estudios que apoyan el diagnóstico de padecimientos oftálmicos
- Elabora plan de tratamiento para la atención del paciente
- Prescripción de medicamentos y otras medidas terapéuticas
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
  - Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico
  - NORMA Oficial Mexicana NOM-029-SSA3-2012, Regulación de los servicios de salud. Para la práctica de la cirugía oftalmológica con láser excimer
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar del ámbito de la oftalmología
- Redacta textos académicos o científicos del campo disciplinar de la oftalmología

Habilidades psicomotoras:

- Realiza procesos de simulación para el manejo seguro e integral del paciente
- Realiza procesos de exploración física a pacientes con problemas oftalmológicos de manera simulada

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete para la atención de padecimientos oculares • Manejo inicial de las urgencias oftalmológicas médico-quirúrgicas **Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:** • Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje • Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas • Consulta de base de datos especializadas (Pubmed, UpToDate) • Revisión de documentos publicados en lengua extranjera • Participar en actividades complementarias promovidas por la Coordinación de Formación Médica Continua • Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos
	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía

Estrategias Didácticas	Recursos didácticos
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de mapa conceptual por equipos después de cada exposición de los temas. • Cuadros sinópticos, mapas mentales y glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital del tema a exponer. • Realizar procesos de simulación clínica. • Revisión de caso clínico.	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia • Aplicación de casos clínicos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 2	Elementos de la subcompetencia 2

Neuroftalmología	**Conocimientos:**
	• Patología de las estructuras nerviosas del globo ocular
	  • Retina (desprendimiento de retina,retinopatía diabética y esclerohipertensiva, obstrucciones arterial y venosa, degeneraciones retinianas), Pupila(trastornos pupilares)
	  • Nervio óptico (papiledema, neuropatías ópticas anteriores, posterior
	  • Tumores coriorretinianos
	• Propedéutica
	  • Campimetría
	  • Vías visuales
	  • Reflejos

Número de semanas	
5	
Propósito de la subcompetencia	**Habilidades:** **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Revisión de bibliografía básica y complementaria de libros, páginas de internet (Pubmed, Uptodate), así como artículos actualizados de oftalmología
La persona estudiante analiza la neuroftalmología y sus principales patologías, a través del estudio de los mecanismos neurológicos que afectan la función visual, con el fin de aplicar este conocimiento en el diagnóstico y tratamiento adecuado de estas condiciones.	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Revisión de fuentes bibliográficos y casos clínicos en lengua extranjera en patología ocular
- Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico)
- Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos
- Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico y analítico en relación a la prevención de enfermedades patológicas del campo de conocimiento de la oftalmología

Actividades para el ejercicio profesional:

- Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local relacionados a padecimientos oftalmológicos
- Realiza el diagnóstico precoz e implementa tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación de enfermedades oculares
- Análisis de casos clínicos de pacientes con padecimientos oftálmicos
- Interpretación de estudios que apoyan el diagnóstico de padecimientos oftálmicos
- Elabora plan de tratamiento para la atención del paciente
- Prescripción de medicamentos y otras medidas terapéuticas
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
- Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- NORMA Oficial Mexicana NOM-029-SSA3-2012, Regulación de los servicios de salud. Para la práctica de la cirugía oftalmológica con láser excimer
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar del ámbito de la oftalmología
- Redacta textos académicos o científicos del campo disciplinar de la oftalmología

Habilidades psicomotoras:

- Realiza procesos de simulación para el manejo seguro e integral del paciente
- Realiza procesos de exploración física a pacientes con problemas oftalmológicos de manera simulada
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete para la atención de padecimientos oculares
- Manejo inicial de las urgencias oftalmológicas médico-quirúrgicas

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Consulta de base de datos especializadas (Pubmed, UpToDate)
- Revisión de documentos publicados en lengua extranjera
- Participar en actividades complementarias promovidas por la Coordinación de Formación Médica Continua
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de Mapa conceptual por equipos después de cada exposición de los temas. • Cuadros sinópticos, mapas mentales y glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital del tema a exponer. • Realizar procesos de simulación clínica. • Revisión de caso clínico.	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia • Aplicación de casos clínicos • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 3	**Elementos de la subcompetencia 3**
Trastorno de motilidad ocular, refracción, órbita y trauma, farmacología oftalmológica	**Conocimientos:** • Patología de la órbita y el globo ocular Cavidad oftálmica Traumatismos oculares (perforación, cuerpos extraños, quemaduras, traumatismos contusos, fractura de órbita) Refracción
Número de semanas	
5	
Propósito de la subcompetencia	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

La persona estudiante define el tratamiento a patologías relacionadas al trastorno de motilidad ocular, refracción, órbita y trauma, a través de la revisión de protocolos de tratamiento actuales, para desarrollar habilidades que le permitan aplicar enfoques terapéuticos adecuados y eficaces en el manejo de estas patologías.	• Patología de la motilidad ocular y farmacología
	  ○ Estrabismo (Estrabismos paralíticos: parálisis de III, IV y VI nervios craneales)
	  ○ Parálisis oculomotoras
	  ○ Farmacología oftalmológica
	Habilidades:
	
	Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:
	• Revisión de bibliografía básica y complementaria de libros, páginas de internet (Pubmed, Uptodate), así como artículos actualizados de oftalmología
	• Revisión de fuentes bibliográficos y casos clínicos en lengua extranjera en patología ocular
	• Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico)
	• Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos
	• Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico y analítico en relación a la prevención de enfermedades patológicas del campo de conocimiento de la oftalmología
	Actividades para el ejercicio profesional:
	• Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
	• Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
	• Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local relacionados a padecimientos oftalmológicos

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Realiza el diagnóstico precoz e implementa tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación de enfermedades oculares
- Análisis de casos clínicos de pacientes con padecimientos oftálmicos
- Interpretación de estudios que apoyan el diagnóstico de padecimientos oftálmicos
- Elabora plan de tratamiento para la atención del paciente
- Prescripción de medicamentos y otras medidas terapéuticas
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
    - Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico
    - NORMA Oficial Mexicana NOM-029-SSA3-2012, Regulación de los servicios de salud. Para la práctica de la cirugía oftalmológica con láser excimer
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar del ámbito de la oftalmología
- Redacta textos académicos o científicos del campo disciplinar de la oftalmología

Habilidades psicomotoras:

- Realiza procesos de simulación para el manejo seguro e integral del paciente
- Realiza procesos de exploración física a pacientes con problemas oftalmológicos de manera simulada

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete para la atención de padecimientos oculares
- Manejo inicial de las urgencias oftalmológicas médico-quirúrgicas

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Consulta de base de datos especializadas (Pubmed, UpToDate)
- Revisión de documentos publicados en lengua extranjera
- Participar en actividades complementarias promovidas por la Coordinación de Formación Médica Continua
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

Valores y actitudes:

- Honestidad
- Disciplina
- Respeto
- Colaboración
- Empatía

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Estrategias Didácticas	Recursos didácticos
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de cuadros sinópticos por equipos y fichas bibliográficas individuales. • Glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital antes de exponer su tema. • Realizar procesos de simulación clínica. • Revisión de caso clínico.	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia • Aplicación de casos clínicos • Simuladores

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Evaluación	
La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de forma continua durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los siguientes momentos: **Evaluación Diagnóstica:** Recupera los conocimientos previos y expectativas de las/los estudiantes respecto al tema y facilita la incorporación de nuevos aprendizajes. **Evaluación Formativa:** Permite valorar integralmente el desempeño de las/los estudiantes durante el desarrollo de las actividades la unidad de competencia **Evaluación Sumativa:** Considera la integración de todas las actividades desarrolladas por la/el estudiante y permite la asignación de valores para la acreditación de la unidad de competencia.	
Estrategia de evaluación de los aprendizajes:	**Instrumentos de Evaluación:**
El proceso de evaluación es responsabilidad del docente que tiene asignada la materia, quien para emitir la calificación final y aprobar al estudiante verifica el cumplimiento del Artículo 112 del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Humana, que establece para obtener la calificación final y aprobar la Unidad de Competencia, es requisito indispensable cumplir con lo siguiente:	• Prueba escrita • Lista de cotejo • Rúbrica • Reporte o guía de observación

A. Representando el 60% de la evaluación: a) Cumplir con el mínimo de 80% de asistencia a las actividades programadas. b) Aprobar el área de conocimientos de la mayoría de las subcompetencias que conforman la competencia con un promedio mínimo de 6.0, en la escala de 0 a 10. B. Representando el 40% restante de la evaluación, se obtendrá mediante la evaluación ponderada de las siguientes áreas: a) Desempeño: Se evaluará el desenvolvimiento de la persona estudiante y la aplicación de sus conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el curso. b) Producto: En esta área se desarrolla un trabajo transversal complementario a las áreas de conocimiento y desempeño. Para aprobar se debe obtener un promedio mínimo de 6.0 en la Unidad de Competencia. Los criterios para la evaluación de las Unidades de Competencia Clínicas, comprenderán las siguientes áreas: I. Desempeño; con una ponderación del 80 % II. Producto; con una ponderación del 20%	• Portafolio • Informe de prácticas

Referencias	
Las referencias consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
Básicas:	**Complementarias:**
• Scattini, F. J. (2020). *Oftalmología clínica*. Jorge Sarmiento Editor - Universitas. https://elibro.net/es/lc/uachiapas/titulos/172312 • Hernández Da Mo, S. E. (Il.). (2019). *Enfermedades oculares frecuentes: manual de consulta-atlas para el médico general*. Libromed Panamá. https://elibro.net/es/lc/uachiapas/titulos/210857	• Myron Yanoff, Jay S. Duker (2019) *Oftalmología*. Quinta edición. Editorial Elsevier
Videos:	
https://youtu.be/nX6um1Eo2v8?si=C3Tu2iWbT0fMP3KM	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Bases de Datos:
https://biblioteca.unach.mx/elibro/ https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/ https://www.imaios.com/es https://recursosbiblio.iner.gob.mx/databases

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DES Ciencias de la Salud

Licenciatura en Médico Cirujano

Unidad de Competencia					
Hematología					
Semestre	**Fecha de elaboración**			**Modalidad**	**Tipo**	**Área de formación**
	DD	MM	AÑO			
5	26/11/2024			Escolarizada	Curso	Ciencias clínicas

PERFIL DEL DOCENTE

- Licenciatura en Medicina, preferentemente con estudios de posgrado en el ámbito médico o educación.

En apego a lo establecido por la Dirección General de Docencia y Servicios Escolares, se solicita cumplir con el siguiente perfil:

- Cualidades académicas
- Dominio de la disciplina
- Competencia pedagógica

Horas con mediación docente semestrales		**Horas con mediación docente semana/ mes**		**Horas de Estudio Independiente**	**Horas De Practica De Campo**	**Créditos**	**Academia**
HT	**HP**	**HT**	**HP**				
48	32	3	2	16	0	6	Especialidades clínicas
Horas de docencia total de la unidad de competencia **80**							

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Propósito general:	Presentación:
La persona estudiante realiza procesos de prevención, diagnóstico, rehabilitación y a cuidados paliativos a pacientes con patología hematológica, a través de revisión de literatura científica, para contribuir a la mejora de la atención integral de los pacientes, optimizando su calidad de vida y el manejo adecuado de las enfermedades hematológicas.	La unidad de competencia tiene como finalidad contribuir a realizar el estudio y comprensión de las bases morfológicas normales y sus alteraciones patológicas desde los orígenes de la célula hematológica hasta las distintas alteraciones originadas de manera congénita y adquirida de las diferentes estirpes hematológicas

COMPETENCIAS

Genéricas	Disciplinares
• Se relaciona y colabora con otros en un marco de respeto a la diversidad e inclusión permitiendo garantizar la atención de diversos problemas de salud que enfrentan los individuos y la comunidad a través de acciones proactivas implementadas en equipos de salud interdisciplinarios que buscan coadyuvar a mejorar las condiciones de vida • Piensa de forma crítica, creativa y autorregula sus procesos cognitivos y metacognitivos que le permiten actualizarse de manera continua y permanente para orientarse a estudios de posgrado • Plantea proyectos de investigación científica para generar nuevos conocimientos	• Implementa procesos de promoción y educación que coadyuven a prevenir riesgos a la salud • Considera los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y ambientales en el proceso de intervención profesional para garantizar la homeostasis, preservación y restauración de la salud • Identifica los procesos de gestión en el Sistema Nacional de Salud considerando los niveles de atención, su estructura organizacional, normatividad y las funciones que se realizan dentro del mismo, para aplicar programas de salud para la atención del paciente, familia y comunidad

Profesionales

- Desde la perspectiva de la Atención Primaria a la Salud (APS) reconoce los riesgos a la salud que enfrentan los individuos, las familias y la comunidad; información que permite generar estrategias para su modificación, disminución y erradicación
- Aplica el método y razonamiento científico, epidemiológico y clínico basado en evidencias al proceso diagnóstico en estricto apego de la normatividad vigente

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Pone en práctica los principios bioéticos de autonomía, beneficencia, justicia y no maleficencia que coadyuvan al autocuidado del paciente, además de garantizar la adecuada intervención terapéutica para la limitación del daño, preservación y la restauración de la salud

Producto final

El proyecto integrador de esta unidad de competencia consistirá en elaborar y presentar un trabajo grupal, seleccionando uno de los contenidos temáticos, en cualquiera de las siguientes modalidades:

a. Caso clínico simulado
b. Estudio de casos
c. Trabajo de investigación concluida.

En ellos deberá integrar los conocimientos adquiridos durante el curso y aplicarlos en el desarrollo de su proyecto, el cual tendrá un valor de 20% de la calificación de dicha unidad de competencia.

La redacción del trabajo académico debe elaborarse con perspectiva de género.

Enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y Derechos Humanos

Con la intención de propiciar una enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y derechos humanos, la o el docente que imparta esta unidad de competencia deberá:

- Eliminar y rechazar actitudes y comportamientos sexistas, clasistas, racistas y todo tipo de estereotipos que supongan discriminación y violencia en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje (virtual y presencial), a partir del ejemplo en su práctica docente.
- Promover que el desarrollo del programa educativo y material a utilizar se base en el respeto, protección, promoción y garantía de los derechos humanos, de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Promover la eliminación de estereotipos o cualquier otra práctica de discriminación o denigración de la persona, que pueda presentarse mediante el uso del lenguaje, el empleo de ejemplos, la diferenciación entre grupos, origen étnico o cualquier otra circunstancia.
- Respetar la identidad de género de las personas en todo momento y nombrarlas tal y como ellas lo deseen.
- Respetar y promover la igualdad de trato y de oportunidades entre las y los estudiantes, favoreciendo acciones afirmativas en beneficio de los grupos en situación de vulnerabilidad, incluso en las afectaciones personales provocadas por la pandemia COVID-19
- Promover y usar lenguaje incluyente y no sexista tanto en el salón de clases como en los trabajos, tesis y otros documentos que elabore la comunidad estudiantil.

Estos elementos son motivados por la información asequible en los programas de estudio de la Licenciatura en Derecho, Modalidad Educativa Presencial (sistema escolarizado), Tomo II, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM 2020).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nombre de la Subcompetencia 1	Elementos de la subcompetencia 1
La hematología y sus bases biomoleculares	**Conocimientos:** • Generalidades ○ Introducción y guías para el estudio del paciente hematológico ○ Bases de la biología molecular ○ Estructura anatómica de la médula ósea ○ Bases y biología molecular para la comprensión de la hematopoyesis • Sangre ○ Morfología, características bioquímicas y funcionales de los eritrocitos, granulocitos, monocitos y linfocitos normales ○ Hematopoyesis y mecanismos reguladores ○ Citometría hemática
Número de semanas	
5	
Propósito de la subcompetencia	**Habilidades:**
La persona estudiante analiza las bases fisiológicas y moleculares de la hematología, a través del estudio de la estructura y función de las células sanguíneas, los procesos de hematopoyesis, y la revisión de investigaciones científicas actuales sobre la fisiopatología hematológica, para comprender los mecanismos subyacentes a las enfermedades hematológicas y aplicarlos en la prevención, diagnóstico y tratamiento de trastornos sanguíneos.	**Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Revisión de bibliografía básica y complementaria en libros, revistas y artículos nacionales y extranjeros sobre actualizaciones en el ámbito de hematología • Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico) • Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos propios de la disciplina y campo profesional de la hematología

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico en el proceso de análisis de padecimiento hematológico
- Realiza procesos de fundamentación científica y humanística de procesos de salud-enfermedad de la especialidad de hematología
- Analiza problemas en el ámbito clínico ocasionados por patologías provenientes de la salud en relación a la hematología

Actividades para el ejercicio profesional:

- Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria a la salud con relación a enfermedades ocasionadas a problemas hematológicos
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local relacionados con la hematología
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción de la salud evitando problemas hematológicos
- Realiza análisis de casos clínicos para el diagnóstico precoz e implementa tratamiento oportuno y otras medidas terapéuticas para la limitación del daño y rehabilitación
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
- NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico
- NORMA Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012, Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéutico
- Revisa y práctica los procedimientos establecidos en el Manual Maestro de Guías de Práctica Clínica
  - Manejo hemático del paciente
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar referente a la hematología
- Redacta textos académicos o científicos relacionados patologías hematológicas

Habilidades psicomotoras:

- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete para un diagnóstico probable sobre patologías hematológicas
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas relacionados con padecimientos hematológicos

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Consulta de base de datos especializadas
- Revisión de documentos publicados en lengua extranjera
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de mapa conceptual por equipos después de cada exposición de los temas. • Cuadros sinópticos, mapas mentales y glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital del tema a exponer. • Realiza procesos de simulación clínica. • Revisión de caso clínico.	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia • Aplicación de casos clínicos • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 2	**Elementos de la subcompetencia 2**
El tejido hematológico como un sistema, fisiología de la coagulación	**Conocimientos:** • Sistema inmunitario: o Órganos linfoides o Linfocitos en la respuesta inmunitaria o Eritrocitos y hemoglobina o Conceptos y mecanismos fisiológicos de las vías de la coagulación: intrínseca, extrínseca y común • Coagulación
Número de semanas	
5	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante analiza el tejido hematológico como un sistema y fisiología de la coagulación, a través del estudio de la función de los componentes sanguíneos, para comprender los mecanismos que regulan la homeostasis y su implicación en trastornos hematológicos.	○ Anatomía y fisiología de las plaquetas (Valores de referencia de los tiempos de coagulación: TP e INR, TPT, TT y fibrinógeno; ○ Valores de referencia de la cuenta plaquetaria y tiempo de sangrado) ○ Alteraciones de la coagulación (Tromboprofilaxis, factores de riesgo de trombosis, prevención y tratamiento; Pruebas de laboratorio para el diagnóstico de enfermedades hemorrágicas y trombóticas) **Habilidades:** **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Revisión de bibliografía básica y complementaria en libros, revistas y artículos nacionales y extranjeros sobre actualizaciones en el ámbito de hematología • Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico) • Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos propios de la disciplina y campo profesional de la hematología • Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico en el proceso de análisis de padecimiento hematológico • Realiza procesos de fundamentación científica y humanística de procesos de salud-enfermedad de la especialidad de hematología • Analiza problemas en el ámbito clínico ocasionados por patologías provenientes de la salud en relación a la hematología **Actividades para el ejercicio profesional:**

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria a la salud con relación a enfermedades ocasionadas a problemas hematológicos
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local relacionados con la hematología
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción de la salud evitando problemas hematológicos
- Realiza análisis de casos clínicos para el diagnóstico precoz e implementa tratamiento oportuno y otras medidas terapéuticas para la limitación del daño y rehabilitación
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
- NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico
- NORMA Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012, Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéutico
- Revisa y práctica los procedimientos establecidos en el Manual Maestro de Guías de Práctica Clínica
  - Manejo hemático del paciente
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar referente a la hematología
- Redacta textos académicos o científicos relacionados patologías hematológicas

Habilidades psicomotoras:

- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete para un diagnóstico probable sobre patologías hematológicas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas relacionados con padecimientos hematológicos **Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:** • Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje • Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas • Consulta de base de datos especializadas • Revisión de documentos publicados en lengua extranjera • Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos
	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de mapa conceptual por equipos después de cada exposición de los temas. • Cuadros sinópticos, mapas mentales y glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital del tema a exponer. • Proceso de simulación clínica. • Revisión de caso clínico.	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia • Aplicación de casos clínicos • Simuladores

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nombre de la Subcompetencia 3	Elementos de la subcompetencia 3
Alteraciones de los hematíes por alteraciones de la hemoglobina	**Conocimientos:** • Anemias de alta prevalencia: o Anemia por deficiencia de hierro o Anemia megaloblástica o Anemias hemolíticas o Hemoglobinopatías por defecto en su estructura y síntesis • Anemias de baja prevalencia: o Anemias hereditarias por alteraciones en la estructura de su membrana o Anemia por alteraciones genéticas en su membrana o Anemias adquiridas por anticuerpos autólogos o Anemias por alteraciones en la producción y síntesis y de enfermedades no hematológicas
Número de semanas	
6	
Propósito de la subcompetencia	**Habilidades:**
La persona estudiante analiza las diferentes patologías, a través del análisis de pruebas de laboratorio y comprensión de los mecanismos fisiopatológicos involucrados, para identificar y comprender las alteraciones en la sangre y su impacto en la salud.	**Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Revisión de bibliografía básica y complementaria en libros, revistas y artículos nacionales y extranjeros sobre actualizaciones en el ámbito de hematología • Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico) Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos propios de la disciplina y campo profesional de la hematología Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico en el proceso de análisis de padecimiento hematológico • Realiza procesos de fundamentación científica y humanística de procesos de salud-enfermedad de la especialidad de hematología

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Analiza problemas en el ámbito clínico ocasionados por patologías provenientes de la salud en relación a la hematología

Actividades para el ejercicio profesional:

- Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria a la salud con relación a enfermedades ocasionadas a problemas hematológicos
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local relacionados con la hematología
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción de la salud evitando problemas hematológicos
- Realiza análisis de casos clínicos para el diagnóstico precoz e implementa tratamiento oportuno y otras medidas terapéuticas para la limitación del daño y rehabilitación
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
- NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico
- NORMA Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012, Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéutico
- Revisa y práctica los procedimientos establecidos en el Manual Maestro de Guías de Práctica Clínica
  - Manejo hemático del paciente

Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar referente a la hematología

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Redacta textos académicos o científicos relacionados patologías hematológicas

Habilidades psicomotoras:

- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete para un diagnóstico probable sobre patologías hematológicas
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas relacionados con padecimientos hematológicos

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Consulta de base de datos especializadas
- Revisión de documentos publicados en lengua extranjera
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

Valores y actitudes:

- Honestidad
- Disciplina
- Respeto
- Colaboración
- Empatía

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Estrategias Didácticas	Recursos didácticos
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de cuadros sinópticos por equipos y fichas bibliográficas individuales. • Glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital antes de exponer su tema. • Proceso de simulación clínica. • Revisión de caso clínico.	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia • Aplicación de casos clínicos • Simuladores

Evaluación
La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de forma continua durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los siguientes momentos: **Evaluación Diagnóstica:** Recupera los conocimientos previos y expectativas de las/los estudiantes respecto al tema y facilita la incorporación de nuevos aprendizajes. **Evaluación Formativa:** Permite valorar integralmente el desempeño de las/los estudiantes durante el desarrollo de las actividades la unidad de competencia **Evaluación Sumativa:** Considera la integración de todas las actividades desarrolladas por la/el estudiante y permite la asignación de valores para la acreditación de la unidad de competencia.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Estrategia de evaluación de los aprendizajes:	Instrumentos de Evaluación:
El proceso de evaluación es responsabilidad del docente que tiene asignada la materia, quien para emitir la calificación final y aprobar al estudiante verifica el cumplimiento del Artículo 112 del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Humana, que establece para obtener la calificación final y aprobar la Unidad de Competencia, es requisito indispensable cumplir con lo siguiente: A. Representando el 60% de la evaluación: a) Cumplir con el mínimo de 80% de asistencia a las actividades programadas. b) Aprobar el área de conocimientos de la mayoría de las subcompetencias que conforman la competencia con un promedio mínimo de 6.0, en la escala de 0 a 10. B. Representando el 40% restante de la evaluación, se obtendrá mediante la evaluación ponderada de las siguientes áreas: a) Desempeño: Se evaluará el desenvolvimiento de la persona estudiante y la aplicación de sus conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el curso. b) Producto: En esta área se desarrolla un trabajo transversal complementario a las áreas de conocimiento y desempeño. Para aprobar se debe obtener un promedio mínimo de 6.0 en la Unidad de Competencia. Los criterios para la evaluación de las Unidades de Competencia Clínicas, comprenderán las siguientes áreas: I. Desempeño; con una ponderación del 80 % II. Producto; con una ponderación del 20%	• Prueba escrita • Lista de cotejo • Rúbrica • Reporte o guía de observación • Portafolio • Informe de prácticas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Referencias	
Las referencias consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
Básicas:	**Complementarias:**
• Secchi Nicolás, N. C. (Il.), Anda Garay, J. C. (Il.) & Gutiérrez Aguirre, C. H. (Il.). (2021). Hematología práctica.. Editorial Alfil, S. A. de C. V. https://elibro.net/es/lc/uachiapas/titulos/185632 • Rodgers, G. P., & Young, N. S. (2019). *Bethesda. Manual de hematología clínica (Spanish Edition)* (Fourth). LWW	• Diagnóstico y Tratamiento de Trombocitopenia Inmune Primaria. Guía de Evidencias y Recomendaciones: Guía de Práctica Clínica. México, CENETEC; 2019. Disponible en: http://www.cenetecdifusion.com/CMGPC/GPC IMSS-143-08-/ER.pdf • Manejo hemático del paciente. Guía de Práctica Clínica: Evidencias y Recomendaciones. México, CENETEC; 2020 [fecha de consulta]. Disponible en: http://www.cenetecdifusion.com/CMGPC/GPC-SS-830-20/ER.pdf
Videos:	
https://youtu.be/Gcoa8rsVKgU?si=53TQ4szIvu5Ox92N	
Bases de Datos:	
https://biblioteca.unach.mx/elibro/ https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/ https://www.imaios.com/es https://recursosbiblio.iner.gob.mx/databases	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DES Ciencias de la Salud

Licenciatura en Médico Cirujano

Unidad de Competencia					
Medicina del Trabajo					
Semestre	**Fecha de elaboración**			**Modalidad**	**Tipo**	**Área de formación**
	DD	MM	AÑO			
5	26/11/2024			Escolarizada	Curso	Ciencias clínicas

PERFIL DEL DOCENTE

- Licenciatura en Medicina, preferentemente con estudios de posgrado en el ámbito médico o educación.

En apego a lo establecido por la Dirección General de Docencia y Servicios Escolares, se solicita cumplir con el siguiente perfil:

- Cualidades académicas
- Dominio de la disciplina
- Competencia pedagógica

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Horas con mediación docente semestrales		**Horas con mediación docente semana/ mes**		**Horas de Estudio Independiente**	**Horas De Práctica De Campo**	**Créditos**	**Academia**
HT	**HP**	**HT**	**HP**				
32	16	2	1				
Horas de docencia total de la unidad de competencia **48**				16	0	4	Sociomédicas

Propósito general:	Presentación:
La persona estudiante analiza los procesos de planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades de medicina preventiva, a través del estudio de casos prácticos y revisión de normativas de salud ocupacional, para contribuir a lograr una cultura del autocuidado de la salud y seguridad laboral, que evite accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.	La protección de los trabajadores frente a los problemas de salud, las enfermedades y los daños derivados de su actividad laboral constituye una de las principales tareas asignadas a la Organización Internacional del Trabajo. Desde sus primeros momentos la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha estado comprometida con la prevención de riesgos laborales y, muy especialmente, con la mejoría de las condiciones de trabajo.

COMPETENCIAS

Genéricas	Disciplinares
• Se relaciona y colabora con otros en un marco de respeto a la diversidad e inclusión permitiendo garantizar la atención de diversos problemas de salud que enfrentan los individuos y la comunidad a través de acciones proactivas implementadas en equipos de salud interdisciplinarios que buscan coadyuvar a mejorar las condiciones de vida. • Piensa de forma crítica, creativa y autorregular sus procesos cognitivos y metacognitivos que le permiten actualizarse de manera continua y permanente para orientarse a estudios de posgrado.	• Aplica métodos científico, epidemiológico y clínico para identificar problemáticas de salud de mayor incidencia en individuos y la comunidad con el propósito de tomar decisiones pertinentes que permitan una adecuada intervención médica • Sustenta las decisiones de intervención médica desde una perspectiva científico-humanista que permite garantizar la atención de calidad del paciente y la comunidad desde una perspectiva sostenible garantizando el derecho a la salud con equidad y justicia. • Implementa procesos de promoción y educación que coadyuven a prevenir riesgos a la salud.

Profesionales

- Desde la perspectiva de la Atención Primaria a la Salud (APS) reconoce los riesgos a la salud que enfrentan los individuos, las familias y la comunidad; información que permite generar estrategias para su modificación, disminución y erradicación.
- Aplica el método y razonamiento científico, epidemiológico y clínico basado en evidencias al proceso diagnóstico en estricto apego de la normatividad vigente.

AUTONOMA
HONORABLE CONSEJO
UNIVERSITARIO

- Pone en práctica los principios bioéticos de autonomía, beneficencia, justicia y no maleficencia que coadyuvan al autocuidado del paciente, además de garantizar la adecuada intervención terapéutica para la limitación del daño, preservación y la restauración de la salud.

Producto final

El producto final consiste en elaborar y presentar un trabajo individual, sobre caso real, prácticas de investigación o Simulación que contemple la planeación, organización, ejecución, evaluación y seguimiento de los Subprogramas de Medicina Preventiva, del Trabajo, Higiene y Seguridad.

En ellos deberá integrar los conocimientos adquiridos durante el curso y aplicarlos en el desarrollo de su proyecto, el cual tendrá un valor de 20% de la calificación de dicha unidad de competencia.

La redacción del trabajo académico debe elaborarse con perspectiva de género.

Enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y Derechos Humanos

Con la intención de propiciar una enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y derechos humanos, la o el docente que imparta esta unidad de competencia deberá:

- Eliminar y rechazar actitudes y comportamientos sexistas, clasistas, racistas y todo tipo de estereotipos que supongan discriminación y violencia en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje (virtual y presencial), a partir del ejemplo en su práctica docente.
- Promover que el desarrollo del programa educativo y material a utilizar se base en el respeto, protección, promoción y garantía de los derechos humanos, de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Promover la eliminación de estereotipos o cualquier otra práctica de discriminación o denigración de la persona, que pueda presentarse mediante el uso del lenguaje, el empleo de ejemplos, la diferenciación entre grupos, origen étnico o cualquier otra circunstancia.
- Respetar la identidad de género de las personas en todo momento y nombrarlas tal y como ellas lo deseen.
- Respetar y promover la igualdad de trato y de oportunidades entre las y los estudiantes, favoreciendo acciones afirmativas en beneficio de los grupos en situación de vulnerabilidad, incluso en las afectaciones personales provocadas por la pandemia COVID-19
- Promover y usar lenguaje incluyente y no sexista tanto en el salón de clases como en los trabajos, tesis y otros documentos que elabore la comunidad estudiantil.

Estos elementos son motivados por la información asequible en los programas de estudio de la Licenciatura en Derecho, Modalidad Educativa Presencial (sistema escolarizado), Tomo II, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM 2020).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nombre de la Subcompetencia 1	Elementos de la subcompetencia 1
Principios básicos de medicina del trabajo	**Conocimientos:** • Introducción a la medicina del trabajo: o Antecedentes históricos de la medicina del trabajo o Conceptos o Aspectos psicosociales de la salud en el trabajo • La relación entre el médico y el trabajador o Psicobiografía, Historia y dinámica familiar, Historia de su infancia, Historia psicosexual, o Eventos recientes y aficiones o Comunicación; Interpersonal, intercultural, persuasiva, intrapersonal, no verbal • Ergonomía y Fisiología del Trabajo o Generalidades de ergonomía, factores ergonómicos, etapas de la intervención ergonómica, identificación de factores ergonómicos o Estudio integral de la situación y el puesto de trabajo, análisis de la información obtenida y comparaciones contra estándares o Propuestas y alternativas de solución, toma de decisiones, aplicaciones de la ergonomía
Número de semanas	
4	
Propósito de la subcompetencia	**Habilidades:**
La persona estudiante analiza los procesos de planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo, a través del estudio de casos en entornos laborales, la revisión de normativas de seguridad y salud ocupacional, y la aplicación de herramientas de evaluación de riesgos, con el fin de brindar una atención de calidad al paciente, la familia y la comunidad.	**Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Revisión de bibliografía básica y complementaria así como revistas o artículos actualizados en medicina del trabajo • Revisión de fuentes bibliográficos y casos clínicos en lengua extranjera relacionados a la medicina laboral

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico)
- Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos
- Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico
- Estudia el contexto demográfico y cultura laboral de la comunidad
- Analiza problemas laborales de salud en el ámbito clínico médico

Actividades para el ejercicio profesional:

- Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria de la salud en relación a la medicina laboral
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local, relacionadas con actividades laborales
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud laboral
- Realiza el diagnóstico de la problemáticas y necesidades de salud de la población trabajadora, así como la proposición del diagnóstico precoz e implementación de un tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación de la población trabajadora
- Análisis de casos clínicos recolectados en campos hospitalarios relacionados con el trabajo laboral
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
- NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades. Establecer las funciones y actividades que deberán realizar los servicios preventivos de

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

seguridad y salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades de trabajo

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar
- Trabaja en equipos multidisciplinarios

Habilidades psicomotoras:

- Integración del expediente clínico
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Revisión de documentos publicados en lengua extranjera ya sean artículos o revistas
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

Valores y actitudes:

- Honestidad
- Disciplina
- Respeto
- Colaboración
- Empatía

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Estrategias Didácticas	Recursos didácticos
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de mapa conceptual por equipos después de cada exposición de los temas. • Cuadros sinópticos, mapas mentales y glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital del tema a exponer. • Revisión de caso clínico.	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia • Aplicación de casos clínicos • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 2	Elementos de la subcompetencia 2
Aspectos legales y normativos de la medicina del trabajo	**Conocimientos:** • Aspectos legales: o Derecho laboral o Legislación laboral o Bioética aplicada a la medicina del trabajo • Normatividad laboral o Normas oficiales mexicanas o Organización mundial del trabajo o Seguridad social e higiene en el trabajo
Número de semanas	
2	
Propósito de la subcompetencia	**Habilidades:**
La persona estudiante analiza la normatividad que fundamenta la medicina del trabajo, mediante el estudio de leyes, reglamentos y estándares nacionales e internacionales aplicables, con el fin de brindar mejor atención a los pacientes, familiares y comunidad en apego a la bioética y los derechos humanos.	**Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Revisión de bibliografía básica y complementaria, así como revistas o artículos actualizados en medicina del trabajo

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Revisión de fuentes bibliográficos y casos clínicos en lengua extranjera relacionados a la medicina laboral
- Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico)
- Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos
- Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico
- Estudia el contexto demográfico y cultura laboral de la comunidad
- Analiza problemas laborales de salud en el ámbito clínico médico

Actividades para el ejercicio profesional:

- Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria de la salud en relación a la medicina laboral
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local, relacionadas con actividades laborales
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud laboral
- Realiza el diagnóstico de la problemáticas y necesidades de salud de la población trabajadora, así como la proposición del diagnóstico precoz e implementación de un tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación de la población trabajadora
- Análisis de casos clínicos recolectados en campos hospitalarios relacionados con el trabajo laboral
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
- NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades. Establecer las funciones y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

actividades que deberán realizar los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades de trabajo

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar
- Trabaja en equipos multidisciplinarios

Habilidades psicomotoras:

- Integración del expediente clínico
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Revisión de documentos publicados en lengua extranjera ya sean artículos o revistas
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

Valores y actitudes:

- Honestidad
- Disciplina
- Respeto
- Colaboración
- Empatía

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Estrategias Didácticas	Recursos didácticos
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de mapa conceptual por equipos después de cada exposición de los temas. • Cuadros sinópticos, mapas mentales y glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital del tema a exponer. • Revisión de caso clínico.	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia • Aplicación de casos clínicos • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 3	Elementos de la subcompetencia 3
Ley Federal del Trabajo	**Conocimientos:** • Marco legal y conceptos o Riesgos de trabajo o Accidentes de Trabajo, Incidencia y prevalencia de lesiones traumáticas por accidentes de trabajo en México o Incapacidad total, total temporal o parcial permanente • Factores de riesgo o Factores de riesgo Físicos: humedad, temperatura, presión, ruido, vibraciones o Factores de riesgo químicos: gases, vapores, rocíos, nieblas o Etiología de los Riesgos de Trabajo o Condiciones inseguras más frecuentes o Actos inseguros que los trabajadores realizan en el desempeño de sus labores
Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante analiza la Ley Federal del Trabajo y su repercusión en las instituciones y organismos implicados en la salud laboral, mediante el estudio de casos prácticos, revisión de normativas aplicables y análisis de situaciones reales en el ámbito laboral, para garantizar la implementación de los derechos humanos desde una perspectiva bioética.	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Habilidades:

Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:

- Revisión de bibliografía básica y complementaria, así como revistas o artículos actualizados en medicina del trabajo
- Revisión de fuentes bibliográficos y casos clínicos en lengua extranjera relacionados a la medicina laboral
- Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico)
- Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos
- Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico
- Estudia el contexto demográfico y cultura laboral de la comunidad
- Analiza problemas laborales de salud en el ámbito clínico médico

Actividades para el ejercicio profesional:

- Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria de la salud en relación a la medicina laboral
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local, relacionadas con actividades laborales
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud laboral
- Realiza el diagnóstico de la problemáticas y necesidades de salud de la población trabajadora, así como la proposición del diagnóstico precoz e implementación de un tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación de la población trabajadora
- Análisis de casos clínicos recolectados en campos hospitalarios relacionados con el trabajo laboral

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
    - NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades. Establecer las funciones y actividades que deberán realizar los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades de trabajo

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar
- Trabaja en equipos multidisciplinarios

Habilidades psicomotoras:

- Integración del expediente clínico
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Revisión de documentos publicados en lengua extranjera ya sean artículos o revistas
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

Valores y actitudes:

- Honestidad
- Disciplina

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Respeto • Colaboración • Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de Cuadros sinópticos por equipos y fichas bibliográficas individuales • Glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital antes de exponer su tema. • Revisión de caso clínico.	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia • Aplicación de casos clínicos • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 4	**Elementos de la subcompetencia 4**
Patologías laborales	**Conocimientos:** • Bronconeumopatía y cardiología laboral o Clasificaciones y propedéutica de las bronconeumopatías de origen laboral o Manejo clínico y prevención en el paciente con bronconeumopatía laboral o Clasificación de la patología cardiológica relacionadas con los riesgos, calificación y valoración del grado de incapacidad • Dermatología laboral o Lesiones dermatológicas elementales y clasificaciones de la dermatitis de origen laboral
Número de semanas	
4	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante analiza las patología y enfermedades ocasionadas en los ámbitos profesionales, mediante el estudio de casos clínicos, revisión de investigaciones en medicina del trabajo e identificación de factores de riesgo laborales específicos, para comprender su impacto en la salud ocupacional y contribuir al desarrollo de estrategias de prevención y control en el entorno laboral.	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Guía para el estudio del paciente con patología dermatológica de origen laboral y marco legal para la evaluación y calificación de la patología dermatológica
- Prevención y terapéutica en dermatología ocupacional

- Enfermedades músculo esqueléticas.
  - Accidentes traumáticos
  - Enfermedades no traumáticas
  - Padecimientos de columna vertebral.
- Psiquiatría laboral
  - Características psiquiátricas del individuo normal
  - Stress o neurosis laboral
  - Clasificación de enfermedades neuro psiquiátricas y psicológicas relacionadas con el trabajo
    - Síndromes de fatiga
    - Síndrome orgánico cerebral, neurosis y psicosis
    - Marco jurídico de la psicopatología laboral

Habilidades:

Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:

- Revisión de bibliografía básica y complementaria, así como revistas o artículos actualizados en medicina del trabajo
- Revisión de fuentes bibliográficos y casos clínicos en lengua extranjera relacionados a la medicina laboral
- Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico)
- Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos
- Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Estudia el contexto demográfico y cultura laboral de la comunidad
- Analiza problemas laborales de salud en el ámbito clínico médico

Actividades para el ejercicio profesional:

- Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria de la salud en relación a la medicina laboral
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local, relacionadas con actividades laborales
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud laboral
- Realiza el diagnóstico de la problemáticas y necesidades de salud de la población trabajadora, así como la proposición del diagnóstico precoz e implementación de un tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación de la población trabajadora
- Análisis de casos clínicos recolectados en campos hospitalarios relacionados con el trabajo laboral
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
  - NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades. Establecer las funciones y actividades que deberán realizar los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades de trabajo

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar
- Trabaja en equipos multidisciplinarios

Habilidades psicomotoras:

- Integración del expediente clínico
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Revisión de documentos publicados en lengua extranjera ya sean artículos o revistas
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

Valores y actitudes:

- Honestidad
- Disciplina
- Respeto
- Colaboración
- Empatía

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Estrategias Didácticas	Recursos didácticos
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de cuadros sinópticos por equipos y fichas bibliográficas individuales • Glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital antes de exponer su tema. • Revisión de caso clínico.	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia • Aplicación de casos clínicos • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 5	Elementos de la subcompetencia 5
Toxicología	**Conocimientos:** • Definiciones o Toxicología o Tóxico-toxicidad • Intoxicaciones o Intoxicaciones por plaguicidas o Intoxicaciones por cianuro o Intoxicaciones por disolventes orgánicos • Rehabilitación en el trabajo y evaluación de la capacidad para el trabajo o Readaptación para el mismo trabajo o Reeducación para otro trabajo o Fundamentos legales de la aplicación de la rehabilitación para el trabajo
Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	**Habilidades:**
La persona estudiante analiza la etiología de las intoxicaciones, mediante el estudio y establecimiento de procesos de prevención, diagnóstico y la terapéutica general para la atención de las intoxicaciones garantizando su atención oportuna y certera.	

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:

- Revisión de bibliografía básica y complementaria, así como revistas o artículos actualizados en medicina del trabajo
- Revisión de fuentes bibliográficos y casos clínicos en lengua extranjera relacionados a la medicina laboral
- Elaborar organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico)
- Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos
- Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico
- Estudia el contexto demográfico y cultura laboral de la comunidad
- Analiza problemas laborales de salud en el ámbito clínico médico

Actividades para el ejercicio profesional:

- Analiza el estado de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria de la salud en relación a la medicina laboral
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local, relacionadas con actividades laborales
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud laboral
- Realiza el diagnóstico de la problemáticas y necesidades de salud de la población trabajadora, así como la proposición del diagnóstico precoz e implementación de un tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación de la población trabajadora
- Análisis de casos clínicos recolectados en campos hospitalarios relacionados con el trabajo laboral
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
  - NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades. Establecer las funciones y actividades que deberán realizar los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades de trabajo

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar
- Trabaja en equipos multidisciplinarios

Habilidades psicomotoras:

- Integración del expediente clínico
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Revisión de documentos publicados en lengua extranjera ya sean artículos o revistas
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

Valores y actitudes:

- Honestidad
- Disciplina
- Respeto
- Colaboración

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación y exposición de temas en la clase. • Elaboración de cuadros sinópticos por equipos y fichas bibliográficas individuales. • Glosario antes de cada clase. • Cuestionario impreso y digital antes de exponer su tema. • Revisión de caso clínico.	• Video proyector (con conexiones completas) • Pantalla de proyecciones • Computadora (con todos sus accesorios, teclado, ratón, unidad de CD-ROM, etc. • Presentación Temática con diversos Recursos Multimedia • Aplicación de casos clínicos • Simuladores

Evaluación	
La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de forma continua durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los siguientes momentos: **Evaluación Diagnóstica:** Recupera los conocimientos previos y expectativas de las/los estudiantes respecto al tema y facilita la incorporación de nuevos aprendizajes. **Evaluación Formativa:** Permite valorar integralmente el desempeño de las/los estudiantes durante el desarrollo de las actividades la unidad de competencia **Evaluación Sumativa:** Considera la integración de todas las actividades desarrolladas por la/el estudiante y permite la asignación de valores para la acreditación de la unidad de competencia.	
Estrategia de evaluación de los aprendizajes:	**Instrumentos de Evaluación:**
El proceso de evaluación es responsabilidad del docente que tiene asignada la materia, quien para emitir la calificación final y aprobar al estudiante verifica el cumplimiento del Artículo 112 del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Humana, que establece para obtener la calificación final y aprobar la Unidad de Competencia, es requisito indispensable cumplir con lo siguiente: A. Representando el 60% de la evaluación: a) Cumplir con el mínimo de 80% de asistencia a las actividades programadas.	• Prueba escrita • Lista de cotejo • Rúbrica • Reporte o guía de observación • Portafolio • Informe de prácticas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

b) Aprobar el área de conocimientos de la mayoría de las subcompetencias que conforman la competencia con un promedio mínimo de 6.0, en la escala de 0 a 10. B. Representando el 40% restante de la evaluación, se obtendrá mediante la evaluación ponderada de las siguientes áreas: a) Desempeño: Se evaluará el desenvolvimiento de la persona estudiante y la aplicación de sus conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el curso. b) Producto: En esta área se desarrolla un trabajo transversal complementario a las áreas de conocimiento y desempeño. Para aprobar se debe obtener un promedio mínimo de 6.0 en la Unidad de Competencia. Los criterios para la evaluación de las Unidades de Competencia Clínicas, comprenderán las siguientes áreas: I. Desempeño; con una ponderación del 80 % II. Producto; con una ponderación del 20%	

Referencias	
Las referencias consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
Básicas:	**Complementarias:**
• Rosal López, G. A. Perea, J. A. & Oviedo, J. A. (2020). *Avances y tendencias de la seguridad y salud en el trabajo avances.*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. https://elibro.net/es/lc/uachiapas/titulos/198384	• Juárez García, A. (Coord.). (2021). *Intervención y control de los factores psicosociales del estrés laboral: experiencias latinoamericanas*. 1. Bonilla Artigas Editores. https://elibro.net/es/lc/uachiapas/titulos/216562 • Rojas, G. O. E. M. M. C. (2012). *La Epidemiología Aplicada a La Medicina Del Trabajo*. Palibrio.
Videos:	
No aplica.	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Bases de Datos:
https://biblioteca.unach.mx/elibro/ https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/ https://www.imaios.com/es https://recursosbiblio.iner.gob.mx/databases

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO
UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DES Ciencias de la Salud

Licenciatura en Médico Cirujano

Unidad de Competencia					
Clínica de Pediatría					
Semestre	**Fecha de elaboración**			**Modalidad**	**Tipo**	**Área de formación**
	DD	MM	AÑO			
5	26/11/2024			Escolarizada	Curso	Ciencias clínicas

PERFIL DEL DOCENTE

- Licenciatura en Medicina, preferentemente con estudios de posgrado en el ámbito médico o educación.

En apego a lo establecido por la Dirección General de Docencia y Servicios Escolares, se solicita cumplir con el siguiente perfil:

- Cualidades académicas
- Dominio de la disciplina
- Competencia pedagógica

Horas con mediación docente semestrales		**Horas con mediación *semana/ mes***		**Horas de Estudio Independiente**	**Horas De Practica De Campo**	**Créditos**	**Academia**
HT	**HP**	**HT**	**HP**				
0	48	0	3	0	0	3	Especialidades clínicas
Horas de docencia total de la unidad de competencia **48**							

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Propósito general:	Presentación:
La persona estudiante aplica la atención al recién nacido, lactante, preescolar, escolar y adolescente, mediante el aprendizaje y práctica de los protocolos pediátricos, el desarrollo de habilidades clínicas y la revisión de casos clínicos en pediatría, para asegurar un cuidado adecuado y específico según las necesidades de cada etapa del desarrollo infantil.	La Unidad de Competencia permite al estudiante comprender e interpretar los datos clínicos relevantes en edad pediátrica, tanto por *interrogatorio* como por *exploración física,* en los que se demuestran habilidades para efectuar el *análisis* y la *síntesis* de los datos obtenidos y con ellos elaborar el *diagnóstico probable* fundado en el método inductivo-deductivo para el soporte del diagnóstico (hipótesis). Al mismo tiempo podrá desarrollar habilidades para proponer diagnósticos diferenciales (hipótesis alternativas); así como establecer la indicación precisa de los estudios complementarios para comprobar la hipótesis y plantear el manejo terapéutico y de prevención en la resolución del caso.

COMPETENCIAS

Genéricas	Disciplinares
• Comunica ideas y argumentos de manera oral y escrita, así como a través de la expresión no verbal, permitiendo establecer una relación empática con el paciente, familia y comunidad, lo que permitirá generar un ambiente de respeto, compromiso y confianza generando la participación activa en los procesos de autocuidado • Trabaja de manera colaborativa y ética, considerando las acciones y necesidades de los otros, para ello, establece relaciones de empatía con los pacientes, las familias y la comunidad con la finalidad de atender desde una perspectiva bioética los procesos de salud-enfermedad • Trabaja de forma autónoma y asume liderazgo colaborativo con diversos grupos que le permiten coadyuvar a garantizar ambientes sostenibles que	• Aplica métodos científico, epidemiológico y clínico para identificar problemáticas de salud de mayor incidencia en individuos y la comunidad con el propósito de tomar decisiones pertinentes que permitan una adecuada intervención médica • Sustenta las decisiones de intervención médica desde una perspectiva científico-humanista que permite garantizar la atención de calidad del paciente y la comunidad, desde una perspectiva sostenible garantizando el derecho a la salud con equidad y justicia • Implementa procesos de promoción y educación que coadyuven a prevenir riesgos a la salud

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

repercuten de manera favorable en el estilo de vida de los individuos y la comunidad, garantizando mejores condiciones de salud	

Profesionales

- Desde la perspectiva de la Atención Primaria a la Salud (APS) reconoce los riesgos a la salud que enfrentan los individuos, las familias y la comunidad; información que permite generar estrategias para su modificación, disminución y erradicación
- Aplica el método y razonamiento científico, epidemiológico y clínico basado en evidencias al proceso diagnóstico en estricto apego de la normatividad vigente
- Pone en práctica los principios bioéticos de autonomía, beneficencia, justicia y no maleficencia que coadyuvan al autocuidado del paciente, además de garantizar la adecuada intervención terapéutica para la limitación del daño, preservación y la restauración de la salud.

Producto final

El proyecto integrador de esta unidad de competencia consistirá en elaborar y presentar un trabajo individual, en la modalidad de caso clínico.
En ellos deberá integrar las competencias desarrolladas en el ámbito de la pediatría y aplicarlas en el desarrollo de un caso clínico.
La redacción del trabajo académico debe elaborarse con perspectiva de género.

Enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y Derechos Humanos

Con la intención de propiciar una enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y derechos humanos, la o el docente que imparta esta unidad de competencia deberá:

- Eliminar y rechazar actitudes y comportamientos sexistas, clasistas, racistas y todo tipo de estereotipos que supongan discriminación y violencia en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje (virtual y presencial), a partir del ejemplo en su práctica docente.
- Promover que el desarrollo del programa educativo y material a utilizar se base en el respeto, protección, promoción y garantía de los derechos humanos, de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Promover la eliminación de estereotipos o cualquier otra práctica de discriminación o denigración de la persona, que pueda presentarse mediante el uso del lenguaje, el empleo de ejemplos, la diferenciación entre grupos, origen étnico o cualquier otra circunstancia.
- Respetar la identidad de género de las personas en todo momento y nombradas tal y como ellas lo deseen.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Respetar y promover la igualdad de trato y de oportunidades entre las y los estudiantes, favoreciendo acciones afirmativas en beneficio de los grupos en situación de vulnerabilidad, incluso en las afectaciones personales provocadas por la pandemia COVID-19
- Promover y usar lenguaje incluyente y no sexista tanto en el salón de clases como en los trabajos, tesis y otros documentos que elabore la comunidad estudiantil.

Estos elementos son motivados por la información asequible en los programas de estudio de la Licenciatura en Derecho, Modalidad Educativa Presencial (sistema escolarizado), Tomo II, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM 2020).

Nombre de la Subcompetencia 1	Elementos de la subcompetencia 1
Recién nacido **Número de semanas** 5 **Propósito de la subcompetencia** La persona estudiante realiza la atención al recién nacido, mediante el conocimiento y práctica de protocolos pediátricos, incluyendo exploración física y monitoreo de signos vitales, para asegurar un inicio de vida saludable y detectar oportunamente cualquier riesgo o complicación.	**Conocimientos:** • Atención del recién nacido o Exploración física del recién nacido o Identificar y aplicar las maniobras de reanimación: posición, aspiración, secado y estimulación o Aplicar las valoraciones de Apgar, Capurro y Silvermann- Anderson o Aplicar las distintas técnicas para ligar el cordón umbilical **Habilidades:** **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Toma de decisiones para el manejo integral del paciente para la resolución de los problemas del paciente pediátrico • Estudia el contexto demográfico y cultural de la comunidad • Analiza los factores que agravan los problemas de la salud infantil en el ámbito clínicos

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Analiza problemas de salud comunitaria que conlleven a ocasionar problemas que afectan a la salud pediátrica

Actividades para el ejercicio profesional:

- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud infantil evitando la morbimortalidad
- Realiza análisis de casos clínicos pediátricos
- Realiza el diagnóstico precoz e implementa tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación u otras medidas terapéuticas
- Elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas
- Interpretación de estudios diagnósticos (laboratorios, estudios de imagen)
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales, por ejemplo:
  - Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, Para la atención a la salud del niño
  - NOM-034-SSA2-2013, Para la prevención y control de los defectos al nacimiento
  - Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA3-2010, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad • NORMA Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad • NOM-007-SSA2-2016, Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido • Revisa y práctica los procedimientos establecidos en el Manual Maestro de Guías de Práctica Clínica • Prevención, diagnóstico y tratamiento de la otitis media aguda en la edad pediátrica • Manifestaciones clínicas para la sospecha del abuso físico en niñas, niños y adolescentes desde el nacimiento hasta los 18 años de edad para los tres niveles de atención de salud • Diagnóstico y tratamiento de la diabetes mellitus tipo 1 y 2 en paciente pediátrico en los tres niveles de atención • Diagnóstico y tratamiento del síndrome de dificultad respiratoria en el recién nacido prematuro • Diagnóstico y tratamiento de la neumonía bacteriana adquirida en la comunidad en población menor a 18 años • Prevención, diagnóstico y tratamiento de la influenza estacional • Tratamiento del asma en edad pediátrica • Diagnóstico, tratamiento y pronóstico de la sepsis neonatal • Diagnóstico y tratamiento de la ictericia neonatal

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Detección de factores de riesgo y prevención primaria del tétanos neonatal en el primer nivel de atención médica
- Diagnóstico y tratamiento del síndrome nefrítico agudo postestreptocócico en edad pediátrico

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio a pacientes y familiares
- Trabaja en equipos multidisciplinarios relacionados a las diversas patologías pediátricas
- Solicita el consentimiento del paciente y de los familiares para exponerle la información del procedimiento a realizar

Habilidades psicomotoras:

- Manejo seguro e integral del paciente
- Realiza procesos de exploración
- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas
- Realiza lavado de manos en apego a lo establecido por la OMS

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias especializadas para reformar sus conocimientos y solventar dudas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos
	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis. • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete. • Elaboración de diagnóstico médico y diferencial. • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria). • Revisión de caso clínico	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras. • Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro, desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio. • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 2	**Elementos de la subcompetencia 2**
Lactante y preescolar	**Conocimientos:** • Control del niño sano o Realizar el estudio clínico de lactantes y preescolares con un esquema de pasos sucesivos
Número de semanas	
6	
Propósito de la subcompetencia	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	○ Valorar el estado nutricional mediante la somatometría y correlacionar con las tablas y curvas de crecimiento establecidas en la Norma oficial correspondiente • Atención del lactante y preescolar ○ Historia clínica ○ Exploración física ○ Estudios de laboratorio y gabinete ○ Identificar patologías del lactante y preescolar para establecer el diagnóstico
La persona estudiante realiza la atención médica al lactante y niño en edad preescolar, a través de prácticas clínicas supervisadas, estudios de casos, y la aplicación de protocolos pediátricos, con el fin de participar en el proceso de diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos desde la perspectiva de la atención primaria a la salud.	**Habilidades:** **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Toma de decisiones para el manejo integral del paciente para la resolución de los problemas del paciente pediátrico • Estudia el contexto demográfico y cultural de la comunidad • Analiza los factores que agravan los problemas de la salud infantil en el ámbito clínicos • Analiza problemas de salud comunitaria que conlleven a ocasionar problemas que afectan a la salud pediátrica **Actividades para el ejercicio profesional:** • Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria • Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local • Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud infantil evitando la morbimortalidad • Realiza análisis de casos clínicos pediátricos

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Realiza el diagnóstico precoz e implementa tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación u otras medidas terapéuticas
	• Elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas
	• Interpretación de estudios diagnósticos (laboratorios, estudios de imagen)
	• Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
	• Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario
	• Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica
	• Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales, por ejemplo:
	  • Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, Para la atención a la salud del niño
	  • NOM-034-SSA2-2013, Para la prevención y control de los defectos al nacimiento
	  • Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA3-2010, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad
	  • NORMA Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad
	  • NOM-007-SSA2-2016, Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido
	• Revisa y práctica los procedimientos establecidos en el Manual Maestro de Guías de Práctica Clínica

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Prevención, diagnóstico y tratamiento de la otitis media aguda en la edad pediátrica
- Manifestaciones clínicas para la sospecha del abuso físico en niñas, niños y adolescentes desde el nacimiento hasta los 18 años de edad para los tres niveles de atención de salud
- Diagnóstico y tratamiento de la diabetes mellitus tipo 1 y 2 en paciente pediátrico en los tres niveles de atención
- Diagnóstico y tratamiento del síndrome de dificultad respiratoria en el recién nacido prematuro
- Diagnóstico y tratamiento de la neumonía bacteriana adquirida en la comunidad en población menor a 18 años
- Prevención, diagnóstico y tratamiento de la influenza estacional
- Tratamiento del asma en edad pediátrica
- Diagnóstico, tratamiento y pronóstico de la sepsis neonatal
- Diagnóstico y tratamiento de la ictericia neonatal
- Detección de factores de riesgo y prevención primaria del tétanos neonatal en el primer nivel de atención médica
- Diagnóstico y tratamiento del síndrome nefrítico agudo postestreptocócico en edad pediátrico

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio a pacientes y familiares

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Trabaja en equipos multidisciplinarios relacionados a las diversas patologías pediátricas • Solicita el consentimiento del paciente y de los familiares para exponerle la información del procedimiento a realizar **Habilidades psicomotoras:** • Manejo seguro e integral del paciente • Realiza procesos de exploración • Integración del expediente clínico • Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete • Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas • Realiza lavado de manos en apego a lo establecido por la OMS **Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:** • Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje • Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias especializadas para reformar sus conocimientos y solventar dudas • Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos
	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Estrategias Didácticas	Recursos didácticos
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis. • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete. • Elaboración de diagnóstico médico y diferencial. • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria). • Revisión de caso clínico	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras. • Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro, desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio. • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 3	Elementos de la subcompetencia 3
Escolar y Adolescente	**Conocimientos:** • Salud del escolar y adolescente: o Realizar el estudio clínico del escolar o Realizar el estudio clínico del adolescente o Valorar el estado nutricional mediante la somatometría y correlacionar con las tablas y curvas de crecimiento establecidas en la Norma oficial correspondiente • Atención del escolar y adolescente o Identificar patologías del escolar y el adolescente para establecer el diagnóstico mediante la historia clínica, o Exploración física o Estudios de laboratorio y gabinete pertinentes o Establecer el tratamiento indicado según el diagnóstico
Número de semanas	
5	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante realiza la atención médica al niño en edad escolar y adolescente, a través de prácticas clínicas supervisadas, estudios de casos, y la aplicación de protocolos pediátricos, con el fin de participar en el proceso de prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos desde la perspectiva de la atención primaria a la salud, bioética y respeto a los derechos de los niños.	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Habilidades:

Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:

- Toma de decisiones para el manejo integral del paciente para la resolución de los problemas del paciente pediátrico
- Estudia el contexto demográfico y cultural de la comunidad
- Analiza los factores que agravan los problemas de la salud infantil en el ámbito clínicos
- Analiza problemas de salud comunitaria que conlleven a ocasionar problemas que afectan a la salud pediátrica

Actividades para el ejercicio profesional:

- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud infantil evitando la morbimortalidad
- Realiza análisis de casos clínicos pediátricos
- Realiza el diagnóstico precoz e implementa tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación u otras medidas terapéuticas
- Elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas
- Interpretación de estudios diagnósticos (laboratorios, estudios de imagen)
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales, por ejemplo:
  - Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, Para la atención a la salud del niño
  - NOM-034-SSA2-2013, Para la prevención y control de los defectos al nacimiento
  - Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA3-2010, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad
  - NORMA Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad
  - NOM-007-SSA2-2016, Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido
- Revisa y práctica los procedimientos establecidos en el Manual Maestro de Guías de Práctica Clínica
  - Prevención, diagnóstico y tratamiento de la otitis media aguda en la edad pediátrica
  - Manifestaciones clínicas para la sospecha del abuso físico en niñas, niños y adolescentes desde el nacimiento hasta los 18 años de edad para los tres niveles de atención de salud
  - Diagnóstico y tratamiento de la diabetes mellitus tipo 1 y 2 en paciente pediátrico en los tres niveles de atención
  - Diagnóstico y tratamiento del síndrome de dificultad respiratoria en el recién nacido prematuro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Diagnóstico y tratamiento de la neumonía bacteriana adquirida en la comunidad en población menor a 18 años
- Prevención, diagnóstico y tratamiento de la influenza estacional
- Tratamiento del asma en edad pediátrica
- Diagnóstico, tratamiento y pronóstico de la sepsis neonatal
- Diagnóstico y tratamiento de la ictericia neonatal
- Detección de factores de riesgo y prevención primaria del tétanos neonatal en el primer nivel de atención médica
- Diagnóstico y tratamiento del síndrome nefrítico agudo postestreptocócico en edad pediátrico

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio a pacientes y familiares
- Trabaja en equipos multidisciplinarios relacionados a las diversas patologías pediátricas
- Solicita el consentimiento del paciente y de los familiares para exponerle la información del procedimiento a realizar

Habilidades psicomotoras:

- Manejo seguro e integral del paciente
- Realiza procesos de exploración
- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Realiza lavado de manos en apego a lo establecido por la OMS **Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:** • Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje • Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias especializadas para reformar sus conocimientos y solventar dudas • Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos
	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis. • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete. • Elaboración de diagnóstico médico y diferencial • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria) • Revisión de caso clínico	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras. • Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro, desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio • Simuladores

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Evaluación	
La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de forma continua durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los siguientes momentos: **Evaluación Diagnóstica:** Recupera los conocimientos previos y expectativas de las/los estudiantes respecto al tema y facilita la incorporación de nuevos aprendizajes. **Evaluación Formativa:** Permite valorar integralmente el desempeño de las/los estudiantes durante el desarrollo de las actividades la unidad de competencia **Evaluación Sumativa:** Considera la integración de todas las actividades desarrolladas por la/el estudiante y permite la asignación de valores para la acreditación de la unidad de competencia.	
Estrategia de evaluación de los aprendizajes:	**Instrumentos de Evaluación:**
El proceso de evaluación es responsabilidad del docente que tiene asignada la materia, quien para emitir la calificación final y aprobar al estudiante verifica el cumplimiento del Artículo 112 del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Humana, que establece para obtener la calificación final y aprobar la Unidad de Competencia, es requisito indispensable cumplir con lo siguiente: A. Representando el 60% de la evaluación: a) Cumplir con el mínimo de 80% de asistencia a las actividades programadas. b) Aprobar el área de conocimientos de la mayoría de las subcompetencias que conforman la competencia con un promedio mínimo de 6.0, en la escala de 0 a 10. B. Representando el 40% restante de la evaluación, se obtendrá mediante la evaluación ponderada de las siguientes áreas: a) Desempeño: Se evaluará el desenvolvimiento de la persona estudiante y la aplicación de sus conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el curso. b) Producto: En esta área se desarrolla un trabajo transversal complementario a las áreas de conocimiento y desempeño. Para aprobar se debe obtener un promedio mínimo de 6.0 en la Unidad de Competencia.	• Prueba escrita • Lista de cotejo • Rúbrica • Reporte o guía de observación • Portafolio • Informe de prácticas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Los criterios para la evaluación de las Unidades de Competencia Clínicas, comprenderán las siguientes áreas: I. Desempeño; con una ponderación del 80 % II. Producto; con una ponderación del 20%	

Referencias	
Las referencias consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
Básicas:	**Complementarias:**
• Unseld, P. (2019). *El microcosmos del movimiento: una mirada funcional al desarrollo del bebé.*. Herder Editorial. https://elibro.net/es/lc/uachiapas/titulos/118724	• Cabero Pérez, M. J. (II.), Guerra Díez, J. L. (II.) & González-Lamuño Leguina, D. (II.). (2021). *Manual práctico de Clínica Pediátrica.* Editorial de la Universidad de Cantabria. • García Corzo, J. R. (II.). (2021). *Evaluación y manejo pediátrico.* Ediciones UIS. https://elibro.net/es/lc/uachiapas/titulos/183415
Videos:	
https://youtu.be/McclV7ztvdU?si=lgmc3q8Ty48zsrPz	
Bases de Datos:	
https://biblioteca.unach.mx/elibro/ https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/ https://www.imaios.com/es https://recursosbiblio.iner.gob.mx/databases	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Unidad de Competencia					
Clínica de Otorrinolaringología					
Semestre	**Fecha de elaboración**			**Modalidad**	**Tipo**	**Área de formación**
	DD	MM	AÑO			
5	26/11/2024			Escolarizada	Curso	Ciencias clínicas

PERFIL DEL DOCENTE

- Licenciatura en Medicina, preferentemente con estudios de posgrado en el ámbito médico o educación.

En apego a lo establecido por la Dirección General de Docencia y Servicios Escolares, se solicita cumplir con el siguiente perfil:

- Cualidades académicas
- Dominio de la disciplina
- Competencia pedagógica

Horas con mediación docente semestrales		**Horas con mediación docente semana/ mes**		**Horas de Estudio Independiente**	**Horas de Práctica de Campo**	**Créditos**	**Academia**
HT	**HP**	**HT**	**HP**				
0	32	0	2				
Horas de docencia total de la unidad de competencia **32**				0	0	2	Especialidades clínicas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Propósito general:	Presentación:
La persona estudiante elabora una historia clínica otorrinolaringológica que incluye el diagnóstico, tratamiento y pronóstico de las enfermedades de la vía respiratoria alta y del sentido de la audición, a través de un adecuado interrogatorio y exploración física, con el fin de desarrollar habilidades clínicas específicas para la atención integral de los pacientes.	Esta unidad de competencia está integrada por una serie de conocimientos, básicos referentes a la exploración física, anamnesis, elaboración de historia clínica otorrinolaringologica, de misma manera analizar los datos clínicos para converger en un diagnóstico y posteriormente proponer un tratamiento adecuado

COMPETENCIAS

Genéricas	Disciplinares
• Comunica ideas y argumentos de manera oral y escrita, así como a través de la expresión no verbal, permitiendo establecer una relación empática con el paciente, familia y comunidad, lo que permitirá generar un ambiente de respeto, compromiso y confianza generando la participación activa en los procesos de autocuidado • Trabaja de manera colaborativa y ética, considerando las acciones y necesidades de los otros, para ello, establece relaciones de empatía con los pacientes, las familias y la comunidad con la finalidad de atender desde una perspectiva bioética los procesos de salud-enfermedad • Trabaja de forma autónoma y asume liderazgo colaborativo con diversos grupos que le permiten coadyuvar a garantizar ambientes sostenibles que repercuten de manera favorable en el estilo de vida de los individuos y la comunidad, garantizando mejores condiciones de salud	• Aplica métodos científico, epidemiológico y clínico para identificar problemáticas de salud de mayor incidencia en individuos y la comunidad con el propósito de tomar decisiones pertinentes que permitan una adecuada intervención médica • Sustenta las decisiones de intervención médica desde una perspectiva científico-humanista que permite garantizar la atención de calidad del paciente y la comunidad desde una perspectiva sostenible garantizando el derecho a la salud con equidad y justicia • Implementa procesos de promoción y educación que coadyuven a prevenir riesgos a la salud

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Profesionales
• Prioriza como estrategia principal la práctica y desarrollo de la atención primaria de la salud como formadora del profesional médico • Identifica los factores de riesgo para la salud, tanto en nivel individual, familiar y comunitario de manera oportuna, modificando los factores externos e internos, ofreciendo una atención de calidad, de bajo costo y en concordancia con la evidencias y práctica más reciente disponible • Realiza diagnósticos y brinda atención médica en concordancia con los factores sociales, biológicos y económicos propios de la región y de la nación
Producto final
El proyecto integrador de esta unidad de competencia consistirá en elaborar y presentar un trabajo individual referente a historia clínica o caso clínico. La redacción del trabajo académico debe elaborarse con perspectiva de género.
Enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y Derechos Humanos
Con la intención de propiciar una enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y derechos humanos, la o el docente que imparta esta unidad de competencia deberá: • Eliminar y rechazar actitudes y comportamientos sexistas, clasistas, racistas y todo tipo de estereotipos que supongan discriminación y violencia en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje (virtual y presencial), a partir del ejemplo en su práctica docente. • Promover que el desarrollo del programa educativo y material a utilizar se base en el respeto, protección, promoción y garantía de los derechos humanos, de la dignidad e integridad de todas las personas. • Promover la eliminación de estereotipos o cualquier otra práctica de discriminación o denigración de la persona, que pueda presentarse mediante el uso del lenguaje, el empleo de ejemplos, la diferenciación entre grupos, origen étnico o cualquier otra circunstancia. • Respetar la identidad de género de las personas en todo momento y nombrarlas tal y como ellas lo deseen. • Respetar y promover la igualdad de trato y de oportunidades entre las y los estudiantes, favoreciendo acciones afirmativas en beneficio de los grupos en situación de vulnerabilidad, incluso en las afectaciones personales provocadas por la pandemia COVID-19 • Promover y usar lenguaje incluyente y no sexista tanto en el salón de clases como en los trabajos, tesis y otros documentos que elabore la comunidad estudiantil.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Estos elementos son motivados por la información asequible en los programas de estudio de la Licenciatura en Derecho, Modalidad Educativa Presencial (sistema escolarizado), Tomo II, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM 2020).

Nombre de la Subcompetencia 1	Elementos de la subcompetencia 1
Faringe	**Conocimientos:** • Propedéutica: o Uso del estuche de diagnóstico para la exploración de la faringe o Interrogatorio directo e indirecto a los pacientes y familiares para la obtención de un probable diagnóstico sobre patologías de la faringe o Signos y síntomas frecuentes presentados en patologías laríngeas • Diagnóstico: o Interpretar exámenes clínicos realizados por problemas faríngeos o Elaborar diagnósticos presuncionales, considerando los resultados del interrogatorio y la exploración física • Tratamiento: o Aplicar la terapéutica médica en el tratamiento de las patologías laríngeas o Derivar a servicios especializados a los pacientes cuya enfermedad así lo requiera
Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante emplea acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de problemas de salud relacionados a la faringe, bajo la supervisión de un profesional experto, desde una perspectiva de bioética, garantizando la calidad del servicio y la seguridad del paciente.	**Habilidades:** **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Toma de decisiones para el manejo integral del paciente con padecimientos de otorrinolaringología

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Analiza problemas de salud relacionados con otorrinolaringología en el ámbito clínicos
- Analiza problemas de salud comunitaria para la prevención de padecimiento de otorrinolaringología

Actividades para el ejercicio profesional:

- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria a pacientes con patologías otorrinolaringológicas
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local asociados a complicaciones sobre problemas otorrinolaringológicos
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud a toda la comunidad
- Realiza el diagnóstico precoz oportuno para la prevención del daño de problemas de salud en el campo de la otorrinolaringología
- Análisis de casos clínicos relacionados con padecimientos de otorrinolaringología
- Elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas
- Elabora plan de tratamiento adecuado a patologías relacionadas con la audición.
- Prescripción de medicamentos y otras medidas terapéuticas para su rehabilitación
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario para la atención de pacientes con problemas de otorrinolaringología
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio de forma directa o indirecta a pacientes con problemas de otorrinolaringología o familiares
- Trabaja en equipos multidisciplinarios para la atención de pacientes con problemas de otorrinolaringología o sus familiares
- Solicita el consentimiento del paciente o familiares para exponerles la información del procedimiento a realizar

Habilidades psicomotoras:

- Manejo seguro e integral del paciente con problemas de otorrinolaringología o familiares
- Realiza procesos de exploración de pacientes pacientes con problemas de otorrinolaringología o familiares
- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete para la atención de problemas de otorrinolaringología
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas relacionados con problemas de otorrinolaringología

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos
	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía •
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis. • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete. • Elaboración de diagnóstico médico y diferencial. • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria). • Revisión de caso clínico	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras. • Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro, desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio. • Simuladores

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nombre de la Subcompetencia 2	Elementos de la subcompetencia 2
Laringe	**Conocimientos:** • Propedéutica: o Interrogatorio a familiares y pacientes para el diagnóstico laríngeo o Signos y síntomas patológicos laríngeos • Diagnóstico: o Interpretar los exámenes clínicos más frecuentes realizados en patologías laríngeas o Elaborar diagnósticos presuncionales, considerando los resultados del interrogatorio y la exploración física para un adecuado tratamiento de las enfermedades laríngeas o Derivar a servicios especializados a los pacientes que lo requieran
Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante aplica acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de problemas de salud relacionados a la laringe, mediante prácticas supervisadas en entornos clínicos, con el fin de garantizar la calidad del servicio y la seguridad del paciente, desde una perspectiva de bioética	**Habilidades:** **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Toma de decisiones para el manejo integral del paciente con padecimientos de otorrinolaringología • Analiza problemas de salud relacionados con otorrinolaringología en el ámbito clínicos • Analiza problemas de salud comunitaria para la prevención de padecimiento de otorrinolaringología **Actividades para el ejercicio profesional:** • Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria a pacientes con patologías otorrinolaringológicas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local asociados a complicaciones sobre problemas otorrinolaringológicos
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud a toda la comunidad
- Realiza el diagnóstico precoz oportuno para la prevención del daño de problemas de salud en el campo de la otorrinolaringología
- Análisis de casos clínicos relacionados con padecimientos de otorrinolaringología
- Elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas
- Elabora plan de tratamiento adecuado a patologías relacionadas con la audición.
- Prescripción de medicamentos y otras medidas terapéuticas para su rehabilitación
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario para la atención de pacientes con problemas de otorrinolaringología
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio de forma directa o indirecta a pacientes con problemas de otorrinolaringología o familiares

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Trabaja en equipos multidisciplinarios para la atención de pacientes con problemas de otorrinolaringología o sus familiares
- Solicita el consentimiento del paciente o familiares para exponerles la información del procedimiento a realizar

Habilidades psicomotoras:

- Manejo seguro e integral del paciente con problemas de otorrinolaringología o familiares
- Realiza procesos de exploración de pacientes con problemas de otorrinolaringología o familiares
- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete para la atención de problemas de otorrinolaringología
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas relacionados con problemas de otorrinolaringología

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

Valores y actitudes:

- Honestidad
- Disciplina

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Respeto • Colaboración • Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis. • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete. • Elaboración de diagnóstico médico y diferencial. • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria). • Revisión de caso clínico	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras. • Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro, desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio.

Nombre de la Subcompetencia 3	**Elementos de la subcompetencia 3**
Nariz y senos paranasales	**Conocimientos:** • Propedéutica: o Utilización adecuada de los instrumentos del estuche de diagnóstico en patologías relacionadas con la nariz y senos paranasales o Realizar un interrogatorio adecuado para el diagnóstico de los síntomas que se presenten en diversas patologías de la nariz y senos paranasales • Diagnóstico:
Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante aplica acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de problemas de salud relacionados con la nariz y los senos paranasales, mediante actividades bajo la supervisión de un profesional.	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

experto, para desarrollar habilidades clínicas fundamentales en el manejo integral de estas afecciones.	○ Elaborar diagnósticos presuncionales, considerando los resultados del interrogatorio y la exploración física ○ Aplicar la terapéutica médica en el tratamiento de las enfermedades de senos paranasales ○ Derivar a servicios especializados a los pacientes que lo requieran
	Habilidades: **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Toma de decisiones para el manejo integral del paciente con padecimientos de otorrinolaringología • Analiza problemas de salud relacionados con otorrinolaringología en el ámbito clínicos • Analiza problemas de salud comunitaria para la prevención de padecimiento de otorrinolaringología **Actividades para el ejercicio profesional:** • Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria a pacientes con patologías otorrinolaringológicas • Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local asociados a complicaciones sobre problemas otorrinolaringológicos • Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud a toda la comunidad • Realiza el diagnóstico precoz oportuno para la prevención del daño de problemas de salud en el campo de la otorrinolaringología

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Análisis de casos clínicos relacionados con padecimientos de otorrinolaringología
- Elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas
- Elabora plan de tratamiento adecuado a patologías relacionadas con la audición.
- Prescripción de medicamentos y otras medidas terapéuticas para su rehabilitación
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario para la atención de pacientes con problemas de otorrinolaringología
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio de forma directa o indirecta a pacientes con problemas de otorrinolaringología o familiares
- Trabaja en equipos multidisciplinarios para la atención de pacientes con problemas de otorrinolaringología o sus familiares
- Solicita el consentimiento del paciente o familiares para exponerles la información del procedimiento a realizar

Habilidades psicomotoras:

- Manejo seguro e integral del paciente con problemas de otorrinolaringología o familiares

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Realiza procesos de exploración de pacientes con problemas de otorrinolaringología o familiares • Integración del expediente clínico • Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete para la atención de problemas de otorrinolaringología • Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas relacionados con problemas de otorrinolaringología **Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:** • Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje • Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas • Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos
	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Estrategias Didácticas	Recursos didácticos
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis. • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete. • Elaboración de diagnóstico médico y diferencial. • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria). • Revisión de caso clínico	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras. • Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro, desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio. • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 4	Elementos de la subcompetencia 4
Oído	**Conocimientos:** • Propedéutica: o Usar los instrumentos del estuche de diagnóstico propios de la otorrinolaringología o Realizar un interrogatorio de los síntomas más frecuentes en el área otorrinolaringológica o Identificar los signos de anormalidad en el área otorrinolaringológica • Diagnóstico: o Interpretar los exámenes para clínicos más frecuentes en el área otorrinolaringológica Elaborar diagnósticos presuncionales, considerando los resultados del interrogatorio y la exploración física
Número de semanas	
4	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante dirige acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de problemas de salud relacionados con el oído, mediante actividades bajo la supervisión de un profesional experto, desde una perspectiva de bioética, con el fin de aplicar protocolos clínicos adecuados para asegurar la calidad y ética en el cuidado de los pacientes.	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	○ Aplicar la terapéutica médica en el tratamiento de las enfermedades otorrinolaringológicas ○ Derivar a servicios especializados a los pacientes que lo requieran
	Habilidades: **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Toma de decisiones para el manejo integral del paciente con padecimientos de otorrinolaringología • Analiza problemas de salud relacionados con otorrinolaringología en el ámbito clínicos • Analiza problemas de salud comunitaria para la prevención de padecimiento de otorrinolaringología **Actividades para el ejercicio profesional:** • Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria a pacientes con patologías otorrinolaringológicas • Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local asociados a complicaciones sobre problemas otorrinolaringológicos • Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud a toda la comunidad • Realiza el diagnóstico precoz oportuno para la prevención del daño de problemas de salud en el campo de la otorrinolaringología • Análisis de casos clínicos relacionados con padecimientos de otorrinolaringología

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas
- Elabora plan de tratamiento adecuado a patologías relacionadas con la audición.
- Prescripción de medicamentos y otras medidas terapéuticas para su rehabilitación
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario para la atención de pacientes con problemas de otorrinolaringología
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio de forma directa o indirecta a pacientes con problemas de otorrinolaringología o familiares
- Trabaja en equipos multidisciplinarios para la atención de pacientes con problemas de otorrinolaringología o sus familiares
- Solicita el consentimiento del paciente o familiares para exponerles la información del procedimiento a realizar

Habilidades psicomotoras:

- Manejo seguro e integral del paciente con problemas de otorrinolaringología o familiares
- Realiza procesos de exploración de pacientes con problemas de otorrinolaringología o familiares
- Integración del expediente clínico

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete para la atención de problemas de otorrinolaringología • Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas relacionados con problemas de otorrinolaringología **Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:** • Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje • Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas • Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos
	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis.	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

• Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete. • Elaboración de diagnóstico médico y diferencial. • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria). • Revisión de caso clínico	• Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro, desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio. • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 5	**Elementos de la subcompetencia 5**
Exámenes complementarios	**Conocimientos:** • Propedéutica: o Otoscopia o Rinoscopia anterior o Laringoscopia indirecta • Diagnóstico: o Identifica los estudios de laboratorio necesarios en cada paciente o Identifica los estudios de imagen necesarios en cada paciente o Interpreta los estudios de audiometría para identificar anomalías en el oído
Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante emplea exámenes complementarios clínicos y de gabinete para realizar un diagnóstico certero y oportuno, a través de la aplicación de pruebas específicas de otorrinolaringología, para el desarrollo de habilidades de su interpretación en casos clínicos.	**Habilidades:** **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Toma de decisiones para el manejo integral del paciente con padecimientos de otorrinolaringología

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Analiza problemas de salud relacionados con otorrinolaringología en el ámbito clínicos
- Analiza problemas de salud comunitaria para la prevención de padecimiento de otorrinolaringología

Actividades para el ejercicio profesional:

- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria a pacientes con patologías otorrinolaringológicas
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local asociados a complicaciones sobre problemas otorrinolaringológicos
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud a toda la comunidad
- Realiza el diagnóstico precoz oportuno para la prevención del daño de problemas de salud en el campo de la otorrinolaringología
- Análisis de casos clínicos relacionados con padecimientos de otorrinolaringología
- Elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas
- Elabora plan de tratamiento adecuado a patologías relacionadas con la audición.
- Prescripción de medicamentos y otras medidas terapéuticas para su rehabilitación
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario para la atención de pacientes con problemas de otorrinolaringología
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio de forma directa o indirecta a pacientes con problemas de otorrinolaringología o familiares
- Trabaja en equipos multidisciplinarios para la atención de pacientes con problemas de otorrinolaringología o sus familiares
- Solicita el consentimiento del paciente o familiares para exponerles la información del procedimiento a realizar

Habilidades psicomotoras:

- Manejo seguro e integral del paciente con problemas de otorrinolaringología o familiares
- Realiza procesos de exploración de pacientes con problemas de otorrinolaringología o familiares
- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete para la atención de problemas de otorrinolaringología
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas relacionados con problemas de otorrinolaringología

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis. • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete. • Elaboración de diagnóstico médico y diferencial. • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria). • Revisión de caso clínico	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras. • Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro, desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio. • Simuladores

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Evaluación	
La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de forma continua durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los siguientes momentos: **Evaluación Diagnóstica:** Recupera los conocimientos previos y expectativas de las/los estudiantes respecto al tema y facilita la incorporación de nuevos aprendizajes. **Evaluación Formativa:** Permite valorar integralmente el desempeño de las/los estudiantes durante el desarrollo de las actividades la unidad de competencia **Evaluación Sumativa:** Considera la integración de todas las actividades desarrolladas por la/el estudiante y permite la asignación de valores para la acreditación de la unidad de competencia.	
Estrategia de evaluación de los aprendizajes:	**Instrumentos de Evaluación:**
El proceso de evaluación es responsabilidad del docente que tiene asignada la materia, quien para emitir la calificación final y aprobar al estudiante verifica el cumplimiento del Artículo 112 del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Humana, que establece para obtener la calificación final y aprobar la Unidad de Competencia, es requisito indispensable cumplir con lo siguiente: A. Representando el 60% de la evaluación: a) Cumplir con el mínimo de 80% de asistencia a las actividades programadas. b) Aprobar el área de conocimientos de la mayoría de las subcompetencias que conforman la competencia con un promedio mínimo de 6.0, en la escala de 0 a 10. B. Representando el 40% restante de la evaluación, se obtendrá mediante la evaluación ponderada de las siguientes áreas: a) Desempeño: Se evaluará el desenvolvimiento de la persona estudiante y la aplicación de sus conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el curso. b) Producto: En esta área se desarrolla un trabajo transversal complementario a las áreas de conocimiento y desempeño. Para aprobar se debe obtener un promedio mínimo de 6.0 en la Unidad de Competencia. Los criterios para la evaluación de las Unidades de Competencia Clínicas, comprenderán las siguientes áreas:	• Prueba escrita • Lista de cotejo • Rúbrica • Reporte o guía de observación • Portafolio • Informe de prácticas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

I. Desempeño; con una ponderación del 80 % II. Producto; con una ponderación del 20%	

Referencias	
Las referencias consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
Básicas:	**Complementarias:**
• Aguayo, V. A. M. & Editorial Alfil. (2023). *El ABC de la otorrinolaringología 2018* (1.a ed.). Editorial Alfil, S. A. de C. V.	• Bellenger, J.J. "Enfermedades de la naríz, garganta y oído" Editorial Jims. Manual de otorrinolaringología • Essential Otolaryngology. HEad and Neck surgery 10th Edition
Videos:	
https://youtu.be/kZccJU8VToU?si=hyjts63GnoqbpJTU	
Bases de Datos:	
https://biblioteca.unach.mx/elibro/ https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/ https://www.imaios.com/es https://recursosbiblio.iner.gob.mx/databases	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DES Ciencias de la Salud

Licenciatura en Médico Cirujano

Unidad de Competencia				
Clínica de Oftalmología				
Semestre	**Fecha de elaboración**	**Modalidad**	**Tipo**	**Área de formación**
5	DD MM AÑO 26/11/2024	Escolarizada	Curso	Ciencias clínicas

PERFIL DEL DOCENTE

Perfil ideal

- Licenciatura en Medicina, preferentemente con estudios de posgrado en el ámbito médico o educación.

En apego a lo establecido por la Dirección General de Docencia y Servicios Escolares, se solicita cumplir con el siguiente perfil:

- Cualidades académicas
- Dominio de la disciplina
- Competencia pedagógica

Horas con Mediación Docente semestrales		**Horas con Mediación Docente semana/ mes**		**Horas de Estudio Independiente**	**Horas de Practica de Campo**	**Créditos**	**Academia**
HT	**HP**	**HT**	**HP**				
0	48	0	3				
Horas de docencia total de la unidad de competencia **48**				0	0	3	Academia de Cirugía

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Propósito general:	Presentación:
La persona estudiante analiza la historia clínica oftalmológica mediante la anamnesis detallada, exploración visual, pruebas funcionales y exámenes físicos, para identificar y documentar adecuadamente las condiciones oculares y su impacto en la salud visual del paciente.	La unidad de competencia de Clínica de Oftalmología favorece el desarrollo de competencias para el ejercicio de su práctica profesional como médico, se desarrolla en campo clínico permitiendo la aproximación del médico-paciente a través del manejo de la historia clínica. En este espacio de práctica la y el estudiante debe demostrar habilidades técnicas y confianza para coadyuvar en acciones de promoción del cuidado a la salud, prevención de las enfermedades, generación de diagnósticos oportunos, procesos de tratamiento y rehabilitación pertinentes. Durante el proceso, el estudiante realizará análisis de la ficha de identificación de los antecedentes con énfasis en los antecedentes patológicos personales y de los familiares, con un interrogatorio inclinado a sus familiares en el primer grado de consanguinidad. Los diagnósticos presuntivos deberán ser confirmados mediante estudios de laboratorio y de gabinete, hasta llegar a los diagnósticos definitivos. La valoración mediante examen físico considera examen externo, segmento anterior, motilidad del ojo, del medio transparente, fondo o polo posterior del ojo, estimación del estado tónico del ojo. En este momento se formularán los diagnósticos clínicos definitivos, los cuales integran la interpretación de los exámenes de laboratorio y gabinete.

COMPETENCIAS	
Genéricas	**Disciplinares**
• Comunica ideas y argumentos de manera oral y escrita, así como a través de la expresión no verbal, permitiendo establecer una relación empática con el paciente, familia y comunidad, lo que permitirá generar un ambiente de respeto,	• Aplica métodos científico, epidemiológico y clínico para identificar problemáticas de salud de mayor incidencia en individuos y la comunidad con el propósito de tomar decisiones pertinentes que permitan una adecuada intervención médica

AUTONOMA
HONORABLE CONSEJO
UNIVERSITARIO

compromiso y confianza generando la participación activa en los procesos de autocuidado • Trabaja de manera colaborativa y ética, considerando las acciones y necesidades de los otros, para ello, establece relaciones de empatía con los pacientes, las familias y la comunidad con la finalidad de atender desde una perspectiva bioética los procesos de salud-enfermedad • Se relaciona y colabora con otros en un marco de respeto a la diversidad e inclusión permitiendo garantizar la atención de diversos problemas de salud que enfrentan los individuos y la comunidad a través de acciones proactivas implementadas en equipos de salud interdisciplinarios que buscan coadyuvar a mejorar las condiciones de vida	• Sustenta las decisiones de intervención médica desde una perspectiva científico-humanista que permite garantizar la atención de calidad del paciente y la comunidad desde una perspectiva sostenible garantizando el derecho a la salud con equidad y justicia. • Identifica los procesos de gestión en el Sistema Nacional de Salud considerando los niveles de atención, su estructura organizacional, normatividad y las funciones que se realizan dentro del mismo, para aplicar programas de salud para la atención del paciente, familia y comunidad

Profesionales

- Desde la perspectiva de la Atención Primaria a la Salud (APS) reconoce los riesgos a la salud que enfrentan los individuos, las familias y la comunidad; información que permite generar estrategias para su modificación, disminución y erradicación
- Aplica el método y razonamiento científico, epidemiológico y clínico basado en evidencias al proceso diagnóstico en estricto apego de la normatividad vigente.
- Pone en práctica los principios bioéticos de autonomía, beneficencia, justicia y no maleficencia que coadyuvan al autocuidado del paciente, además de garantizar la adecuada intervención terapéutica para la limitación del daño, preservación y la restauración de la salud.

Producto final

El proyecto integrador de esta unidad de competencia consistirá en elaborar y presentar un trabajo individual, aplicable a la historia clínica y el examen físico para integrar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores de la Unidad de competencia.
La redacción del trabajo académico debe elaborarse con perspectiva de género.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y Derechos Humanos
Con la intención de propiciar una enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y derechos humanos, la o el docente que imparta esta unidad de competencia deberá: • Eliminar y rechazar actitudes y comportamientos sexistas, clasistas, racistas y todo tipo de estereotipos que supongan discriminación y violencia en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje (virtual y presencial), a partir del ejemplo en su práctica docente. • Promover que el desarrollo del programa educativo y material a utilizar se base en el respeto, protección, promoción y garantía de los derechos humanos, de la dignidad e integridad de todas las personas. • Promover la eliminación de estereotipos o cualquier otra práctica de discriminación o denigración de la persona, que pueda presentarse mediante el uso del lenguaje, el empleo de ejemplos, la diferenciación entre grupos, origen étnico o cualquier otra circunstancia. • Respetar la identidad de género de las personas en todo momento y nombrarlas tal y como ellas lo deseen. • Respetar y promover la igualdad de trato y de oportunidades entre las y los estudiantes, favoreciendo acciones afirmativas en beneficio de los grupos en situación de vulnerabilidad, incluso en las afectaciones personales provocadas por la pandemia COVID-19 • Promover y usar lenguaje incluyente y no sexista tanto en el salón de clases como en los trabajos, tesis y otros documentos que elabore la comunidad estudiantil. Estos elementos son motivados por la información asequible en los programas de estudio de la Licenciatura en Derecho, Modalidad Educativa Presencial (sistema escolarizado), Tomo II, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM 2020).

Nombre de la Subcompetencia 1	Elementos de la subcompetencia 1
La historia clínica oftalmológica, la agudeza visual y los auxiliares	**Conocimientos:** • Historia clínica o Estructurar la historia clínica o Conocimiento del manejo de los instrumentos básicos o Cultivar la relación médico paciente, para lograr la comunicación y de esta manera crear un historial veraz • Propedéutica o Datos teóricos, clínicos, de laboratorio y gabinete para aproximarse al diagnóstico presuntivo
Número de semanas	
5	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante redacta la historia clínica oftalmológica para valorar la agudeza visual, mediante la exploración oftalmológica así como el uso de estudios auxiliares, para obtener un diagnóstico	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

inicial preciso y fundamentado en el estado de salud visual del paciente.	○ Examen oftalmológico enfatizando la valoración de la agudeza visual que le permitan establecer el diagnóstico presuntivo ○ Exámenes de laboratorio y gabinete que apoyan el diagnóstico oftalmológico
	Habilidades: **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico y analítico de las patologías presentadas en clínicas hospitalarias • Toma de decisiones para el manejo integral del paciente • Analiza los problemas de salud en el ámbito clínicos • Analiza problemas de salud comunitaria relacionados con problemas de salud oftalmológica **Actividades para el ejercicio profesional:** • Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria • Implementa estrategias de educación, prevención y promoción a toda la comunidad para la obtención de una buena salud • Realiza el diagnóstico precoz adecuado para la toma de decisiones para la limitación del daño y su rehabilitación • Elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas • Interpretación de estudios diagnósticos solicitados • Elaborar un plan de tratamiento oportuno para la resolución de la afección del paciente y de otras medidas terapéuticas • Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
  - Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico
  - NORMA Oficial Mexicana NOM-029-SSA3-2012, Regulación de los servicios de salud. Para la práctica de la cirugía oftalmológica con láser excimer.
- Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio a pacientes y familiares de forma directa e indirecta para llegar a un diagnóstico certero
- Trabaja en equipos multidisciplinarios
- Solicita el consentimiento del paciente y familiares al exponerle la información del procedimiento a realizar

Habilidades psicomotoras:

- Manejo seguro e integral del paciente
- Realiza procesos de exploración física
- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construido

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis. • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete. • Elaboración de diagnóstico médico y diferencial. • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Trabajo interprofesional. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria) • Revisión de caso clínico	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras. • Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro, desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio. • Simuladores

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DES Ciencias de la Salud

Licenciatura en Médico Cirujano

Nombre de la Subcompetencia 2	Elementos de la subcompetencia 2
Uso del oftalmoscopio, lupas y tonometría	**Conocimientos:** • Atención médica o Examen oftalmológico en el tiempo adecuado, con los métodos auxiliares mínimos necesarios o Sistemas de lentes para magnificar los elementos del órgano de la visión (medio externo, segmento anterior, medio transparente y polo posterior) o Lentes positivos negativos y ceros el estado dióptrico del ojo: hipermétrope, normal y miope • Exploración física: o Visualizar el medio transparente y el polo posterior del ojo con el oftalmoscopio: fenómeno de Tindall, precipitados queráticos, cataratas, anomalías vitreorretinianas, vasos arteriovenosos, papilas, excavación fisiológica y mácula, que permitan establecer aproximaciones diagnósticas o Medida de la tensión intraocular utilizando los métodos: bidigital y por intermedio del tonómetro de Schiotz, tonómetro de aire y tonómetro de Goldman o Síntomas y signos que conducen a la formulación de diagnósticos oftalmológicos, relacionados con el aumento de la tensión ocular
Número de semanas	
6	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante emplea la valoración oftalmológica mediante el uso de instrumental y equipo médico especializado para prevenir y diagnosticar de manera oportuna afectaciones a la salud visual del paciente.	**Habilidades:** **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico y analítico de las patologías presentadas en clínicas hospitalarias • Toma de decisiones para el manejo integral del paciente

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Analiza los problemas de salud en el ámbito clínicos
- Analiza problemas de salud comunitaria relacionados con problemas de salud oftalmológica

Actividades para el ejercicio profesional:

- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción a toda la comunidad para la obtención de una buena salud
- Realiza el diagnóstico precoz adecuado para la toma de decisiones para la limitación del daño y su rehabilitación
- Elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas
- Interpretación de estudios diagnósticos solicitados
- Elaborar un plan de tratamiento oportuno para la resolución de la afección del paciente y de otras medidas terapéuticas
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
  - Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico
  - NORMA Oficial Mexicana NOM-029-SSA3-2012, Regulación de los servicios de salud. Para la práctica de la cirugía oftalmológica con láser excimer.
- Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio a pacientes y familiares de forma directa e indirecta para llegar a un diagnóstico certero
- Trabaja en equipos multidisciplinarios
- Solicita el consentimiento del paciente y familiares al exponerle la información del procedimiento a realizar

Habilidades psicomotoras:

- Manejo seguro e integral del paciente
- Realiza procesos de exploración física
- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construido

Valores y actitudes:

- Honestidad
- Disciplina
- Respeto
- Colaboración
- Empatía

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Estrategias Didácticas	Recursos didácticos
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis. • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete. • Elaboración de diagnóstico médico y diferencial. • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Trabajo interprofesional. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria). • Revisión de caso clínico	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras. • Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro, desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio. • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 3	Elementos de la subcompetencia 3
Tinciones básicas, campos visuales y uso de rayos x	**Conocimientos:** • Método clínico o Establecer correlaciones neuro-oftalmológicas con enfermedades sistémicas o Realizar el estudio clínico del paciente, con el uso de los colorantes que ayudan a establecer diagnósticos clínicos diferenciales de las enfermedades epiteliales del ojo Valorar la importancia del uso de los campos visuales para la valoración de las vías visuales aferentes y eferentes, con los medios a su alcance: confrontación, pantalla tangente, tonómetro de Humphrey y Octupus • Diagnóstico y manejo
Número de semanas	
5	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante practica una valoración neuro-oftalmológica utilizando instrumental y equipo médico especializado, utilizando instrumental y equipo médico especializado propio de la oftalmología, a través prácticas supervisadas y análisis de casos reales, para prevenir y diagnosticar de manera oportuna afectaciones a la salud visual del paciente de manera oportuna.	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Establecer criterios que le permitan definir el estudio radiológico pertinente según la patología
- Establecer aproximaciones diagnósticas con apoyos diagnósticos previos y el tratamiento específico con apoyo del docente
- Discrimina las patologías que requieren atención especializada

Habilidades:

Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:

- Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico y analítico de las patologías presentadas en clínicas hospitalarias
- Toma de decisiones para el manejo integral del paciente
- Analiza los problemas de salud en el ámbito clínicos
- Analiza problemas de salud comunitaria relacionados con problemas de salud oftalmológica

Actividades para el ejercicio profesional:

- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción a toda la comunidad para la obtención de una buena salud
- Realiza el diagnóstico precoz adecuado para la toma de decisiones para la limitación del daño y su rehabilitación
- Elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas
- Interpretación de estudios diagnósticos solicitados
- Elaborar un plan de tratamiento oportuno para la resolución de la afección del paciente y de otras medidas terapéuticas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
  - Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico
  - NORMA Oficial Mexicana NOM-029-SSA3-2012, Regulación de los servicios de salud. Para la práctica de la cirugía oftalmológica con láser excimer.
- Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio a pacientes y familiares de forma directa e indirecta para llegar a un diagnóstico certero
- Trabaja en equipos multidisciplinarios
- Solicita el consentimiento del paciente y familiares al exponerle la información del procedimiento a realizar

Habilidades psicomotoras:

- Manejo seguro e integral del paciente
- Realiza procesos de exploración física
- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas • Realiza la retroalimentación de los conocimientos construido
	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis. • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete. • Elaboración de diagnóstico médico y diferencial. • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Trabajo interprofesional. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria) • Revisión de caso clínico	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras. • Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro, desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio. • Simuladores

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Evaluación	
La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de forma continua durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los siguientes momentos: **Evaluación Diagnóstica:** Recupera los conocimientos previos y expectativas de las/los estudiantes respecto al tema y facilita la incorporación de nuevos aprendizajes. **Evaluación Formativa:** Permite valorar integralmente el desempeño de las/los estudiantes durante el desarrollo de las actividades la unidad de competencia **Evaluación Sumativa:** Considera la integración de todas las actividades desarrolladas por la/el estudiante y permite la asignación de valores para la acreditación de la unidad de competencia.	
Estrategia de evaluación de los aprendizajes:	**Instrumentos de Evaluación:**
El proceso de evaluación es responsabilidad del docente que tiene asignada la materia, quien para emitir la calificación final y aprobar al estudiante verifica el cumplimiento del Artículo 112 del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Humana, que establece para obtener la calificación final y aprobar la Unidad de Competencia, es requisito indispensable cumplir con lo siguiente: A. Representando el 60% de la evaluación: a) Cumplir con el mínimo de 80% de asistencia a las actividades programadas. b) Aprobar el área de conocimientos de la mayoría de las subcompetencias que conforman la competencia con un promedio mínimo de 6.0, en la escala de 0 a 10. B. Representando el 40% restante de la evaluación, se obtendrá mediante la evaluación ponderada de las siguientes áreas: a) Desempeño: Se evaluará el desenvolvimiento de la persona estudiante y la aplicación de sus conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el curso. b) Producto: En esta área se desarrolla un trabajo transversal complementario a las áreas de conocimiento y desempeño. Para aprobar se debe obtener un promedio mínimo de 6.0 en la Unidad de Competencia. Los criterios para la evaluación de las Unidades de Competencia Clínicas, comprenderán las siguientes áreas: I. Desempeño; con una ponderación del 80 % II. Producto; con una ponderación del 20%	• Prueba escrita • Lista de cotejo • Rúbrica • Reporte o guía de observación • Portafolio • Informe de prácticas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Referencias	
Las referencias consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
Básicas:	**Complementarias:**
• Gervasio, K., & Peck, T. (2022). *Manual de Oftalmología del Wills Eye Hospital: Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad ocular en la consulta y urgencias* (Eighth). LWW.	• Salmon, J. (2021). *Kanski. Oftalmología Clínica 9a (Edición): Un enfoque sistemático* (9.a ed.). Elsevier España. S.L.U • Myron Yanoff, Jay S. Duker (2019) *Oftalmología.* Quinta edición. Editorial Elsevier
Videos:	
https://youtu.be/_yEQdpAjKQE?si=rQU2ZK-2H7upGqzc	
Bases de Datos:	
https://biblioteca.unach.mx/elibro/ https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/ https://www.imaios.com/es https://recursosbiblio.iner.gob.mx/databases	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DES Ciencias de la Salud

Licenciatura en Médico Cirujano

Unidad de Competencia					
Clínica de Hematología					
Semestre	**Fecha de elaboración**			**Modalidad**	**Tipo**	**Área de formación**
5	DD	MM	AÑO	Escolarizada	Curso	Ciencias clínicas
	26/11/2024					

PERFIL DEL DOCENTE

- Licenciatura en Medicina, preferentemente con estudios de posgrado en el ámbito médico o educación.

En apego a lo establecido por la Dirección General de Docencia y Servicios Escolares, se solicita cumplir con el siguiente perfil:

- Cualidades académicas
- Dominio de la disciplina
- Competencia pedagógica

Horas con mediación docente semestrales		**Horas con mediación docente *semana/ mes***		**Horas de Estudio Independiente**	**Horas De Practica De Campo**	**Créditos**	**Academia**
HT	**HP**	**HT**	**HP**				
0	48	0	3				
Horas de docencia total de la unidad de competencia **48**				0	0	3	Especialidades clínicas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DES Ciencias de la Salud

Licenciatura en Médico Cirujano

Propósito general:	Presentación:
La persona estudiante analiza los datos clínicos que presentan los pacientes con problemas de salud hematológicos, mediante la supervisión y apoyo de un profesional experto, garantizando con la anamnesis y exploración física, con el fin de integrar síndromes clínicos que debe conocer para su futura práctica de médico general.	La Unidad de competencia tiene como finalidad interpretar los datos clínicos de las enfermedades hematológicas más comunes en la población chiapaneca y poner en práctica el análisis de las distintas herramientas disponibles tales como la historia clínica y los estudios de laboratorio y gabinete para la correcta integración del diagnóstico definitivo.

COMPETENCIAS	
Genéricas	**Disciplinares**
• Comunica ideas y argumentos de manera oral y escrita, así como a través de la expresión no verbal, permitiendo establecer una relación empática con el paciente, familia y comunidad, lo que permitirá generar un ambiente de respeto, compromiso y confianza generando la participación activa en los procesos de autocuidado • Trabaja de manera colaborativa y ética, considerando las acciones y necesidades de los otros, para ello, establece relaciones de empatía con los pacientes, las familias y la comunidad con la finalidad de atender desde una perspectiva bioética los procesos de salud-enfermedad • Trabaja de forma autónoma y asume liderazgo colaborativo con diversos grupos que le permiten coadyuvar a garantizar ambientes sostenibles que repercuten de manera favorable en el estilo de vida de los individuos y la comunidad, garantizando mejores condiciones de salud	• Sustenta las decisiones de intervención médica desde una perspectiva científico-humanista que permite garantizar la atención de calidad del paciente y la comunidad desde una perspectiva sostenible garantizando el derecho a la salud con equidad y justicia • Considera los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y ambientales en el proceso de intervención profesional para garantizar la homeostasis, preservación y restauración de la salud • Identifica los procesos de gestión en el Sistema Nacional de Salud considerando los niveles de atención, su estructura organizacional, normatividad y las funciones que se realizan dentro del mismo, para aplicar programas de salud para la atención del paciente, familia y comunidad

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Profesionales
• Desde la perspectiva de la Atención Primaria a la Salud (APS) reconoce los riesgos a la salud que enfrentan los individuos, las familias y la comunidad; información que permite generar estrategias para su modificación, disminución y erradicación • Aplica el método y razonamiento científico, epidemiológico y clínico basado en evidencias al proceso diagnóstico en estricto apego de la normatividad vigente • Pone en práctica los principios bioéticos de autonomía, beneficencia, justicia y no maleficencia que coadyuvan al autocuidado del paciente, además de garantizar la adecuada intervención terapéutica para la limitación del daño, preservación y la restauración de la salud
Producto final
El proyecto integrador de esta unidad de competencia consistirá en elaborar y presentar un trabajo grupal referente a una historia clínica o caso clínico. La redacción del trabajo académico debe elaborarse con perspectiva de género.
Enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y Derechos Humanos
Con la intención de propiciar una enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y derechos humanos, la o el docente que imparta esta unidad de competencia deberá: • Eliminar y rechazar actitudes y comportamientos sexistas, clasistas, racistas y todo tipo de estereotipos que supongan discriminación y violencia en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje (virtual y presencial), a partir del ejemplo en su práctica docente. • Promover que el desarrollo del programa educativo y material a utilizar se base en el respeto, protección, promoción y garantía de los derechos humanos, de la dignidad e integridad de todas las personas. • Promover la eliminación de estereotipos o cualquier otra práctica de discriminación o denigración de la persona, que pueda presentarse mediante el uso del lenguaje, el empleo de ejemplos, la diferenciación entre grupos, origen étnico o cualquier otra circunstancia. • Respetar la identidad de género de las personas en todo momento y nombrarlas tal y como ellas lo deseen. • Respetar y promover la igualdad de trato y de oportunidades entre las y los estudiantes, favoreciendo acciones afirmativas en beneficio de los grupos en situación de vulnerabilidad, incluso en las afectaciones personales provocadas por la pandemia COVID-19. • Promover y usar lenguaje incluyente y no sexista tanto en el salón de clases como en los trabajos, tesis y otros documentos que

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

elabore la comunidad estudiantil.

Estos elementos son motivados por la información asequible en los programas de estudio de la Licenciatura en Derecho, Modalidad Educativa Presencial (sistema escolarizado), Tomo II, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM 2020).

Nombre de la Subcompetencia 1	Elementos de la subcompetencia 1
Historia clínica de pacientes con posibles padecimientos hematológicos	**Conocimientos:** • Generalidades o Teoría básica en el manejo del paciente con padecimiento hematológico o Procedimiento para atención de paciente con problema hematológico • Elaborar la historia clínica o Realizar el interrogatorio orientado a la hematología o Realizar la exploración física orientado a las patologías hematológicas o Valorar e integrar de la historia clínica los síndromes hematológicos: anémico, hemorrágico, organomegalias, febril/consucional, terminología anatómica
Número de semanas	
4	
Propósito de la subcompetencia	**Habilidades:**
La persona estudiante identifica a pacientes con posibles padecimientos hematológicos mediante la realización de una historia clínica completa, así como la correlación de los hallazgos clínicos con los estudios hematológicos, para poder diagnosticar adecuadamente y proponer intervenciones terapéuticas oportunas en el ámbito de la hematología.	**Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos para la interpretación de los casos clínicos • Toma de decisiones para el manejo integral del paciente con patologías hematológicos • Estudia el contexto demográfico y cultural de la comunidad

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Analiza problemas de salud en el ámbito clínicos
- Analiza problemas de salud comunitaria

Actividades para el ejercicio profesional:

- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local sobre pacientes con pacientes hematológicos
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud
- Análisis de casos clínicos sobre padecimientos hematológicos
- Elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas
- Realiza e interpreta el diagnóstico precoz e implementa tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación, así como la implementación de otras medidas terapéuticas para la resolución de problemas hematológicos
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
  - NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico
  - NORMA Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012, Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéutico
- Revisa y práctica los procedimientos establecidos en el Manual Maestro de Guías de Práctica Clínica
  - Manejo hemático del paciente
- Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio para un adecuado diagnóstico y adecuado tratamiento
- Trabaja en equipos multidisciplinarios
- Solicita el consentimiento del paciente al exponerle la información del procedimiento a realizar

Habilidades psicomotoras:

- Manejo seguro e integral del paciente
- Realiza procesos de exploración física
- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

Valores y actitudes:

- Manejo puntual y escrupuloso de la información respetando el derecho de autor.
- Asistencia, puntualidad, respeto, tolerancia al ambiente escolar, áulico y al trabajo en equipo, así como al grupal.
- Orden, disciplina y limpieza.
- Sentido ético.
- Honestidad.
- Disciplina.
- Respeto.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Colaboración. • Empatía. • Actitud crítica y de autocrítica. • Actitud crítica y de autocrítica.
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis. • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete. • Elaboración de diagnóstico médico y diferencial. • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria). • Revisión de caso clínico	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras. • Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro, desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio. • Simuladores.

Nombre de la Subcompetencia 2	**Elementos de la subcompetencia 2**
Interpretación de citometría hemática	**Conocimientos:** • Diagnóstico o Interpretación de valores de referencia o Paraclínicos más utilizados • Fórmula roja, blanca y plaquetas o Índices eritrocitarios y plaquetarios. o Diferencial de serie leucocitaria.
Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante identifica a pacientes con posibles padecimientos hematológicos mediante la interpretación de la	**Habilidades:**

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

citometría hemática, para diagnosticar de manera precisa y oportuna trastornos hematológicos y contribuir a la atención adecuada de los pacientes.	**Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos para la interpretación de los casos clínicos • Toma de decisiones para el manejo integral del paciente con patologías hematológicos • Estudia el contexto demográfico y cultural de la comunidad • Analiza problemas de salud en el ámbito clínicos • Analiza problemas de salud comunitaria **Actividades para el ejercicio profesional:** • Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria • Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local sobre pacientes con pacientes hematológicos • Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud • Análisis de casos clínicos sobre padecimientos hematológicos • Elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas • Realiza e interpreta el diagnóstico precoz e implementa tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación, así como la implementación de otras medidas terapéuticas para la resolución de problemas hematológicos • Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud • Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico
- NORMA Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012, Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéutico

- Revisa y práctica los procedimientos establecidos en el Manual Maestro de Guías de Práctica Clínica
  - Manejo hemático del paciente
- Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio para un adecuado diagnóstico y adecuado tratamiento
- Trabaja en equipos multidisciplinarios
- Solicita el consentimiento del paciente al exponerle la información del procedimiento a realizar

Habilidades psicomotoras:

- Manejo seguro e integral del paciente
- Realiza procesos de exploración física
- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	Valores y actitudes: • Honestidad. • Disciplina. • Respeto. • Colaboración.
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis. • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete. • Elaboración de diagnóstico médico y diferencial. • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria). • Revisión de caso clínico	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras. • Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro, desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio. • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 3	**Elementos de la subcompetencia 3**
Pruebas de coagulación	**Conocimientos:** • Fisiología de la hemostasia o Factores procoagulantes o Factores anticoagulantes • Valores de referencia de los tiempos de coagulación: o TP e INR o TTP, TT o Fibrinógeno
Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

La persona estudiante identifica a pacientes con posibles padecimientos hematológicos mediante el análisis de los valores de referencia de los tiempos coagulación insertos en los resultados praclinicos, para poder diagnosticar alteraciones en la coagulación y contribuir a la toma de decisiones clínicas en el tratamiento adecuado de los pacientes.	○ Cuenta plaquetaria **Habilidades:** **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos para la interpretación de los casos clínicos • Toma de decisiones para el manejo integral del paciente con patologías hematológicos • Estudia el contexto demográfico y cultural de la comunidad • Analiza problemas de salud en el ámbito clínicos • Analiza problemas de salud comunitaria **Actividades para el ejercicio profesional:** • Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria • Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local sobre pacientes con pacientes hematológicos • Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud • Análisis de casos clínicos sobre padecimientos hematológicos • Elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas • Realiza e interpreta el diagnóstico precoz e implementa tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación, así como la implementación de otras medidas terapéuticas para la resolución de problemas hematológicos • Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud m

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
  - NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico
  - NORMA Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012, Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéutico
- Revisa y práctica los procedimientos establecidos en el Manual Maestro de Guías de Práctica Clínica
  - Manejo hemático del paciente
- Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio para un adecuado diagnóstico y adecuado tratamiento
- Trabaja en equipos multidisciplinarios
- Solicita el consentimiento del paciente al exponerle la información del procedimiento a realizar

Habilidades psicomotoras:

- Manejo seguro e integral del paciente
- Realiza procesos de exploración física
- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis. • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete. • Elaboración de diagnóstico médico y diferencial. • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria). • Revisión de caso clínico	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras. • Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro, desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio. • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 4	**Elementos de la subcompetencia 4**
Análisis de las formas morfológicas de los elementos sanguíneos	**Conocimientos:** • Valorar e integrar de la historia clínica los síndromes hematológicos: o Anémico o Hemorrágico o Organomegalias o Febril/consucional
Número de semanas	
3	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante interpreta las formas morfológicas de los elementos sanguíneos a través del análisis de muestras de sangre, la utilización de microscopía y la revisión de literatura, para identificar alteraciones y comprender su implicancia en el diagnóstico y tratamiento de diversas enfermedades hematológicas.	• Diagnóstico o Solicitarlos estudios de laboratorio y gabinete o Analizar de las formas morfológicas de las laminillas de frotis y aspirado de médula ósea **Habilidades:** **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos para la interpretación de los casos clínicos • Toma de decisiones para el manejo integral del paciente con patologías hematológicos • Estudia el contexto demográfico y cultural de la comunidad • Analiza problemas de salud en el ámbito clínicos • Analiza problemas de salud comunitaria **Actividades para el ejercicio profesional:** • Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria • Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local sobre pacientes con pacientes hematológicos Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud Análisis de casos clínicos sobre padecimientos hematológicos • Elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas Realiza e interpreta el diagnóstico precoz e implementa tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación, así como la implementación de otras medidas terapéuticas para la resolución de problemas hematológicos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
  - NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico
  - NORMA Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012, Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéutico
- Revisa y práctica los procedimientos establecidos en el Manual Maestro de Guías de Práctica Clínica
  - Manejo hemático del paciente
- Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio para un adecuado diagnóstico y adecuado tratamiento
- Trabaja en equipos multidisciplinarios
- Solicita el consentimiento del paciente al exponerle la información del procedimiento a realizar

Habilidades psicomotoras:

- Manejo seguro e integral del paciente
- Realiza procesos de exploración física
- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje • Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos
	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis. • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete. • Elaboración de diagnóstico médico y diferencial. • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria). • Revisión de caso clínico	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras. • Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro, desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio. • Simuladores

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nombre de la Subcompetencia 5	Elementos de la subcompetencia 5
Alteraciones de coagulación	**Conocimientos:** • Pruebas de laboratorio o Enfermedades hemorrágicas o Enfermedades trombóticas • Tromboprofilaxis o Factores de riesgo de trombosis, o Prevención o Tratamiento
Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante interpreta las alteraciones de coagulación, a través de la coagulación sanguínea, el estudio de casos clínicos y la revisión de pruebas de laboratorio, para identificar y comprender los trastornos relacionados con la coagulación, con el fin de aplicar este conocimiento en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades hematológicas.	**Habilidades:** **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos para la interpretación de los casos clínicos • Toma de decisiones para el manejo integral del paciente con patologías hematológicos • Estudia el contexto demográfico y cultural de la comunidad • Analiza problemas de salud en el ámbito clínicos • Analiza problemas de salud comunitaria **Actividades para el ejercicio profesional:** • Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria • Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local sobre pacientes con pacientes hematológicos • Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Análisis de casos clínicos sobre padecimientos hematológicos
- Elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas
- Realiza e interpreta el diagnóstico precoz e implementa tratamiento oportuno para la limitación del daño y rehabilitación, así como la implementación de otras medidas terapéuticas para la resolución de problemas hematológicos
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
  - NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico
  - NORMA Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012, Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéutico
- Revisa y práctica los procedimientos establecidos en el Manual Maestro de Guías de Práctica Clínica
  - Manejo hemático del paciente
- Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio para un adecuado diagnóstico y adecuado tratamiento
- Trabaja en equipos multidisciplinarios
- Solicita el consentimiento del paciente al exponerle la información del procedimiento a realizar

Habilidades psicomotoras:

- Manejo seguro e integral del paciente

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Realiza procesos de exploración física • Integración del expediente clínico • Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete • Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas **Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:** • Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje • Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos
	Valores y actitudes: • Sentido ético • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis. • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete. • Elaboración de diagnóstico médico y diferencial. • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria). • Revisión de caso clínico.	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras. • Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro, desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio. • Simuladores.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Evaluación	
La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de forma continua durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los siguientes momentos: **Evaluación Diagnóstica:** Recupera los conocimientos previos y expectativas de las/los estudiantes respecto al tema y facilita la incorporación de nuevos aprendizajes. **Evaluación Formativa:** Permite valorar integralmente el desempeño de las/los estudiantes durante el desarrollo de las actividades la unidad de competencia **Evaluación Sumativa:** Considera la integración de todas las actividades desarrolladas por la/el estudiante y permite la asignación de valores para la acreditación de la unidad de competencia.	
Estrategia de evaluación de los aprendizajes:	**Instrumentos de Evaluación:**
El proceso de evaluación es responsabilidad del docente que tiene asignada la materia, quien para emitir la calificación final y aprobar al estudiante verifica el cumplimiento del Artículo 112 del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Humana, que establece para obtener la calificación final y aprobar la Unidad de Competencia, es requisito indispensable cumplir con lo siguiente: A. Representando el 60% de la evaluación: a) Cumplir con el mínimo de 80% de asistencia a las actividades programadas. b) Aprobar el área de conocimientos de la mayoría de las subcompetencias que conforman la competencia con un promedio mínimo de 6.0, en la escala de 0 a 10. B. Representando el 40% restante de la evaluación, se obtendrá mediante la evaluación ponderada de las siguientes áreas: a) Desempeño: Se evaluará el desenvolvimiento de la persona estudiante y la aplicación de sus conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el curso. b) Producto: En esta área se desarrolla un trabajo transversal complementario a las áreas de conocimiento y desempeño. Para aprobar se debe obtener un promedio mínimo de 6.0 en la Unidad de Competencia. Los criterios para la evaluación de las Unidades de Competencia Clínicas, comprenderán las siguientes áreas: I. Desempeño; con una ponderación del 80 % II. Producto; con una ponderación del 20%	• Prueba escrita • Lista de cotejo • Rúbrica • Reporte o guía de observación • Portafolio • Informe de prácticas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Referencias	
Las referencias consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
Básicas:	**Complementarias:**
• Rodgers, G. P., & Young, N. S. (2019). *Bethesda. Manual de hematología clínica (Spanish Edition)* (Fourth). LWW.	• Oliveira, G. R. A. (2023). *Atlas de Hematología. De la morfología al diagnóstico clínico* (Primera edición). Amolca. • Secchi Nicolás, N. C. (Il.), Anda Garay, J. C. (Il.) & Gutiérrez Aguirre, C. H. (Il.). (2021). Hematología práctica. Editorial Alfil, S. A. de C. V. https://elibro.net/es/lc/uachiapas/titulos/185632
Videos:	
https://youtu.be/Gcoa8rsVKgU?si=53TQ4szIvu5Ox92N	
Bases de Datos:	
https://biblioteca.unach.mx/elibro/ https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/ https://www.imaios.com/es https://recursosbiblio.iner.gob.mx/databases	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DES Ciencias de la Salud

Licenciatura en Médico Cirujano

Unidad de Competencia				
Clínica de Medicina del Trabajo				
Semestre	**Fecha de elaboración**	**Modalidad**	**Tipo**	**Área de formación**
5	DD MM AÑO: 26/11/2024	Escolarizada	Curso	Ciencias clínicas

PERFIL DEL DOCENTE

Perfil ideal

- Licenciatura en Medicina, preferentemente con estudios de posgrado en el ámbito médico o educación.

En apego a lo establecido por la Dirección General de Docencia y Servicios Escolares, se solicita cumplir con el siguiente perfil:

- Cualidades académicas
- Dominio de la disciplina
- Competencia pedagógica

Horas con mediación docente semestrales		**Horas con mediación docente semana/ mes**		**Horas de Estudio Independiente**	**Horas De Practica De Campo**	**Créditos**	**Academia**
HT	**HP**	**HT**	**HP**				
0	16	0	1				
Horas de docencia total de la unidad de competencia **16**				0	0	1	Sociomédicas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DES Ciencias de la Salud

Licenciatura en Médico Cirujano

Propósito general:	Presentación:
La persona estudiante elabora una historia clínica laboral que integre diagnóstico nosológico, etiológico y anatomo funcional de los accidentes de trabajo calificados, a través del análisis de casos clínicos y revisión de protocolos de diagnóstico, con el fin de establecer una base sólida para el tratamiento, la prevención y la intervención en salud ocupacional.	La Clínica de Medicina del Trabajo tiene como finalidad que el estudiante desarrolle competencias en el ámbito de prevención de riesgos de Trabajo, identificación de los accidentes y enfermedades profesionales, elaborando los formatos correspondientes de acuerdo a lo referido en la Ley Federal del trabajo y normatividad de referencia respecto a las prestaciones económicas y en especie.

COMPETENCIAS

Genéricas	Disciplinares
• Comunica ideas y argumentos de manera oral y escrita, así como a través de la expresión no verbal, permitiendo establecer una relación empática con el paciente, familia y comunidad, lo que permitirá generar un ambiente de respeto, compromiso y confianza generando la participación activa en los procesos de autocuidado • Trabaja de manera colaborativa y ética, considerando las acciones y necesidades de los otros, para ello, establece relaciones de empatía con los pacientes, las familias y la comunidad con la finalidad de atender desde una perspectiva bioética los procesos de salud-enfermedad • Se relaciona y colabora con otros en un marco de respeto a la diversidad e inclusión permitiendo garantizar la atención de diversos problemas de salud que enfrentan los individuos y la comunidad a través de acciones proactivas implementadas en equipos de salud interdisciplinarios que buscan coadyuvar a mejorar las condiciones de vida	• Aplica métodos científico, epidemiológico y clínico para identificar problemáticas de salud de mayor incidencia en individuos y la comunidad con el propósito de tomar decisiones pertinentes que permitan una adecuada intervención médica • Sustenta las decisiones de intervención médica desde una perspectiva científico-humanista que permite garantizar la atención de calidad del paciente y la comunidad desde una perspectiva sostenible garantizando el derecho a la salud con equidad y justicia • Implementa procesos de promoción y educación que coadyuven a prevenir riesgos a la salud • Considera los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y ambientales en el proceso de intervención profesional para garantizar la homeostasis, preservación y restauración de la salud

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Profesionales

- Desde la perspectiva de la Atención Primaria a la Salud (APS) reconoce los riesgos a la salud que enfrentan los individuos, las familias y la comunidad; información que permite generar estrategias para su modificación, disminución y erradicación
- Aplica el método y razonamiento científico, epidemiológico y clínico basado en evidencias al proceso diagnóstico en estricto apego de la normatividad vigente
- Pone en práctica los principios bioéticos de autonomía, beneficencia, justicia y no maleficencia que coadyuvan al autocuidado del paciente, además de garantizar la adecuada intervención terapéutica para la limitación del daño, preservación y la restauración de la salud

Producto final

El proyecto integrador de esta unidad de competencia consistirá en elaborar y presentar una historia clínica o caso clínico.
En ellos deberá integrar los conocimientos adquiridos durante el curso y aplicarlos en el desarrollo de su proyecto, el cual tendrá un valor de 20% de la calificación de dicha unidad de competencia.
La redacción del trabajo académico debe elaborarse con perspectiva de género.

Enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y Derechos Humanos

Con la intención de propiciar una enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y derechos humanos, la o el docente que imparta esta unidad de competencia deberá:

- Eliminar y rechazar actitudes y comportamientos sexistas, clasistas, racistas y todo tipo de estereotipos que supongan discriminación y violencia en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje (virtual y presencial), a partir del ejemplo en su práctica docente.
- Promover que el desarrollo del programa educativo y material a utilizar se base en el respeto, protección, promoción y garantía de los derechos humanos, de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Promover la eliminación de estereotipos o cualquier otra práctica de discriminación o denigración de la persona, que pueda presentarse mediante el uso del lenguaje, el empleo de ejemplos, la diferenciación entre grupos, origen étnico o cualquier otra circunstancia.
- Respetar la identidad de género de las personas en todo momento y nombrarlas tal y como ellas lo deseen.
- Respetar y promover la igualdad de trato y de oportunidades entre las y los estudiantes, favoreciendo acciones afirmativas en

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

beneficio de los grupos en situación de vulnerabilidad, incluso en las afectaciones personales provocadas por la pandemia COVID-19

- Promover y usar lenguaje incluyente y no sexista tanto en el salón de clases como en los trabajos, tesis y otros documentos que elabore la comunidad estudiantil.

Estos elementos son motivados por la información asequible en los programas de estudio de la Licenciatura en Derecho, Modalidad Educativa Presencial (sistema escolarizado), Tomo II, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM 2020).

Nombre de la Subcompetencia 1	Elementos de la subcompetencia 1
Historia clínica con enfoque laboral	**Conocimientos:** • Atención médica laboral: o Historias clínicas laborales o Entrevistas a los trabajadores para la elaboración de historias clínicas laborales o Problemas sociolaborales o Prevención de riesgos de trabajo
Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	**Habilidades:**
La persona estudiante realiza historias clínicas laborales,a través de la la identificación de factores de riesgo laborales y la aplicación de herramientas diagnósticas específicas, para evaluar el estado de salud de los empleados, prevenir enfermedades ocupacionales y promover ambientes de trabajo saludables y seguros.	**Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico • Estudia el contexto demográfico y cultural de la comunidad • Analiza problemas de salud en el ámbito clínicos • Toma de decisiones para el manejo integral del paciente en el ambiente laboral **Actividades para el ejercicio profesional:** • Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local en relación al ambiente laboral
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para resguardo de la salud durante las actividades laborales
- Análisis de casos clínicos y elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas
- Implementa tratamiento médico y otras medidas terapéuticas adecuadas para limitación del daño y rehabilitación de accidentes laborales
- Interpretación de estudios de gabinetes para un mejor diagnóstico relacionado con la salud laboral
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
- NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades. Establecer las funciones y actividades que deberán realizar los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades de trabajo
- Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Realiza procesos de entrevista/interrogatorio de forma directa e indirecta a pacientes, familiares y comunidad para un mejor diagnóstico adecuado
- Trabaja en equipos multidisciplinarios

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Solicita el consentimiento del paciente y familiares al exponerle la información del procedimiento a realizar **Habilidades psicomotoras:** • Participa en el manejo seguro e integral del paciente trabajador y comunitario • Realiza procesos de exploración física del paciente trabajador • Integración del expediente clínico • Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete • Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas • Realiza lavado de manos en apego a lo establecido por la OMS **Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:** • Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje • Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos
	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis. • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete.	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras. • Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro,

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

• Elaboración de diagnóstico médico y diferencial. • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria). • Revisión de caso clínico	desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio. • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 2	**Elementos de la subcompetencia 2**
Riesgo laboral	**Conocimientos:** • Elementos de identificación de riesgo laboral o Dictaminar los riesgos de trabajo o Interroga y explora al paciente o Llenado de formatos para la calificación de accidentes de trabajo y dictámenes por riesgos de trabajo y no de trabajo
Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	**Habilidades:** **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico • Estudia el contexto demográfico y cultural de la comunidad • Analiza problemas de salud en el ámbito clínicos • Toma de decisiones para el manejo integral del paciente en el ambiente laboral
La persona estudiante aplica el interrogatorio y exploración física al paciente para generar los dictámenes por riesgos de trabajo, a través de la práctica clínica supervisada, el análisis de casos reales y el estudio de protocolos de evaluación en medicina ocupacional, para identificar de manera precisa los riesgos laborales y proporcionar una evaluación adecuada que permita la prevención y gestión de enfermedades y accidentes laborales.	**Actividades para el ejercicio profesional:** • Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria • Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local en relación al ambiente laboral

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para resguardo de la salud durante las actividades laborales
- Análisis de casos clínicos y elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas
- Implementa un tratamiento médico y otras medidas terapéuticas adecuado para la limitación del daño y rehabilitación de accidentes laborales
- Interpretación de estudios de gabinetes para un mejor diagnóstico relacionado con la salud laboral
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
- NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades. Establecer las funciones y actividades que deberán realizar los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades de trabajo
- Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar relacionadas con el campo de conocimiento
- Redacta textos académicos o científicos que permita evidenciar sus conocimientos relacionados con la anatomía humana

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Trabaja en equipos multidisciplinarios

Habilidades psicomotoras:

- Participa en el manejo seguro e integral del paciente trabajador y comunitario
- Realiza procesos de exploración física del paciente trabajador
- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas
- Realiza lavado de manos en apego a lo establecido por la OMS

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

Valores y actitudes:

- Honestidad
- Disciplina
- Respeto
- Colaboración
- Empatía

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Estrategias Didácticas	Recursos didácticos
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis. • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete. • Elaboración de diagnóstico médico y diferencial. • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria). • Revisión de caso clínico	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras. • Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro, desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio. • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 3	Elementos de la subcompetencia 3
Normatividad aplicada	**Conocimientos:** • Reglamentación laboral o Normatividad aplicada a los accidentes de trabajo y no de trabajo o Dictaminación de accidentes de trabajo o Dictaminación de enfermedades de trabajo
Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	**Habilidades:**
La persona estudiante examina las consideraciones legales y técnicas de la medicina laboral, a través del análisis de normativas legales vigentes, estudios de casos, y la aplicación de principios técnicos en situaciones laborales reales, con el fin de comprender su importancia en la prevención de riesgos laborales y en la promoción de la salud y seguridad en el entorno de trabajo.	**Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico • Estudia el contexto demográfico y cultural de la comunidad • Analiza problemas de salud en el ámbito clínicos

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Toma de decisiones para el manejo integral del paciente en el ambiente laboral

Actividades para el ejercicio profesional:

- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local en relación al ambiente laboral
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para resguardo de la salud durante las actividades laborales
- Análisis de casos clínicos y elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas
- Implementa un tratamiento médico y otras medidas terapéuticas adecuado para la limitación del daño y rehabilitación de accidentes laborales
- Interpretación de estudios de gabinetes para un mejor diagnóstico relacionado con la salud laboral
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
- NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades. Establecer las funciones y actividades que deberán realizar los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades de trabajo
- Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar relacionadas con el campo de conocimiento
- Redacta textos académicos o científicos que permita evidenciar sus conocimientos relacionados con la anatomía humana
- Trabaja en equipos multidisciplinarios

Habilidades psicomotoras:

- Participa en el manejo seguro e integral del paciente trabajador y comunitario
- Realiza procesos de exploración física del paciente trabajador
- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas
- Realiza lavado de manos en apego a lo establecido por la OMS

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

Valores y actitudes:

- Honestidad
- Disciplina
- Respeto
- Colaboración
- Empatía

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Estrategias Didácticas	Recursos didácticos
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis. • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete. • Elaboración de diagnóstico médico y diferencial. • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria). • Revisión de caso clínico	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras. • Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro, desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio. • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 4	Elementos de la subcompetencia 4
Patologías laborales	**Conocimientos:** • Proceso salud-enfermedad en área laboral o Principales patologías en el ámbito laboral o Morbilidad y mortalidad o Dictaminar enfermedades del trabajo o Incapacidades laborales
Número de semanas	
3	
Propósito de la subcompetencia	**Habilidades:**
La persona estudiante analiza las patologías derivadas de enfermedades laboral o profesional, a través del estudio de casos clínicos, revisión de literatura especializada y el análisis de factores de riesgo en el entorno laboral, para identificar a las enfermedades relacionadas con el trabajo, contribuyendo a la mejora de la salud ocupacional y el bienestar de los trabajadores.	**Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico • Estudia el contexto demográfico y cultural de la comunidad • Analiza problemas de salud en el ámbito clínicos

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Toma de decisiones para el manejo integral del paciente en el ambiente laboral

Actividades para el ejercicio profesional:

- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local en relación al ambiente laboral
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para resguardo de la salud durante las actividades laborales
- Análisis de casos clínicos y elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas
- Implementa un tratamiento médico y otras medidas terapéuticas adecuado para la limitación del daño y rehabilitación de accidentes laborales
- Interpretación de estudios de gabinetes para un mejor diagnóstico relacionado con la salud laboral
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
- NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades. Establecer las funciones y actividades que deberán realizar los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades de trabajo
- Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar relacionadas con el campo de conocimiento
- Redacta textos académicos o científicos que permita evidenciar sus conocimientos relacionados con la anatomía humana
- Trabaja en equipos multidisciplinarios

Habilidades psicomotoras:

- Participa en el manejo seguro e integral del paciente trabajador y comunitario
- Realiza procesos de exploración física del paciente trabajador
- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas
- Realiza lavado de manos en apego a lo establecido por la OMS

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

Valores y actitudes:

- Honestidad
- Disciplina
- Respeto
- Colaboración
- Empatía

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Estrategias Didácticas	Recursos didácticos
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis. • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete. • Elaboración de diagnóstico médico y diferencial. • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria). • Revisión de caso clínico	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras. • Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro, desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio. • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 5	Elementos de la subcompetencia 5
Toxicología laboral	**Conocimientos:** • Toxicología médica en el contexto laboral o Principales tóxicos a los que está expuesto el trabajador o Relación entre los distintos tóxicos y la enfermedad de trabajo
Número de semanas	
4	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante analiza principales toxicos a los que está expuesto el trabajador, a través del estudio de los diferentes agentes químicos, biológicos y físicos presentes en el ambiente laboral, con el fin de identificar y prevenir posibles efectos negativos sobre la salud del trabajador y promover condiciones laborales más seguras.	**Habilidades:** **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Implementa estrategias para desarrollar el pensamiento crítico • Estudia el contexto demográfico y cultural de la comunidad • Analiza problemas de salud en el ámbito clínicos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Toma de decisiones para el manejo integral del paciente en el ambiente laboral

Actividades para el ejercicio profesional:

- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local en relación al ambiente laboral
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para resguardo de la salud durante las actividades laborales
- Análisis de casos clínicos y elaboración de historias clínicas científicamente fundamentadas
- Implementa un tratamiento médico y otras medidas terapéuticas adecuado para la limitación del daño y rehabilitación de accidentes laborales
- Interpretación de estudios de gabinetes para un mejor diagnóstico relacionado con la salud laboral
- Implementa las estrategias establecidas en los programas nacionales o estatales de salud
- Revisa las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y las implementa en sus actividades profesionales
- NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades. Establecer las funciones y actividades que deberán realizar los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades de trabajo
- Realiza prácticas clínicas en espacio hospitalario
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar relacionadas con el campo de conocimiento
- Redacta textos académicos o científicos que permita evidenciar sus conocimientos relacionados con la anatomía humana
- Trabaja en equipos multidisciplinarios

Habilidades psicomotoras:

- Participa en el manejo seguro e integral del paciente trabajador y comunitario
- Realiza procesos de exploración física del paciente trabajador
- Integración del expediente clínico
- Implementa procedimientos básicos de laboratorio y gabinete
- Manejo inicial de las urgencias médico-quirúrgicas
- Realiza lavado de manos en apego a lo establecido por la OMS

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

Valores y actitudes:

- Honestidad
- Disciplina
- Respeto
- Colaboración
- Empatía

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Estrategias Didácticas	Recursos didácticos
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Participación en actividades en escenarios de campo clínico. • Relación médico-paciente y familiares. • Elaboración de historia clínica. • Exploración física y anamnesis. • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete. • Elaboración de diagnóstico médico y diferencial. • Propuesta de tratamiento médico. • Seguimiento de la evolución del paciente. • Transferencia y contrarreferencia (de ser necesaria). • Revisión de caso clínico	• Formato de historia clínica. • Instrumental médico: Estetoscopio, estuche diagnóstico, oxímetro, cinta métrica, calculadora, hojas. blancas, entre otras. • Equipo médico: Electrocardiógrafo, monitor cardiaco, ultrasonido doppler y portátil, tococardiografo, gasómetro, desfibrilador, bombas de infusión, ventilador mecánico, entre otros. • Estudios complementarios: gabinete y laboratorio. • Simuladores

Evaluación	
La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de forma continua durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los siguientes momentos: **Evaluación Diagnóstica:** Recupera los conocimientos previos y expectativas de las/los estudiantes respecto al tema y facilita la incorporación de nuevos aprendizajes. **Evaluación Formativa:** Permite valorar integralmente el desempeño de las/los estudiantes durante el desarrollo de las actividades la unidad de competencia **Evaluación Sumativa:** Considera la integración de todas las actividades desarrolladas por la/el estudiante y permite la asignación de valores para la acreditación de la unidad de competencia.	
Estrategia de evaluación de los aprendizajes:	**Instrumentos de Evaluación:**
El proceso de evaluación es responsabilidad del docente que tiene asignada la materia, quien para emitir la calificación final y aprobar al estudiante verifica el cumplimiento del Artículo 112 del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Humana, que establece para obtener la calificación final y aprobar la Unidad de Competencia, es requisito indispensable cumplir con lo siguiente:	• Prueba escrita • Lista de cotejo • Rúbrica • Reporte o guía de observación

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

A. Representando el 60% de la evaluación: a) Cumplir con el mínimo de 80% de asistencia a las actividades programadas. b) Aprobar el área de conocimientos de la mayoría de las subcompetencias que conforman la competencia con un promedio mínimo de 6.0, en la escala de 0 a 10. B. Representando el 40% restante de la evaluación, se obtendrá mediante la evaluación ponderada de las siguientes áreas: a) Desempeño: Se evaluará el desenvolvimiento de la persona estudiante y la aplicación de sus conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el curso. b) Producto: En esta área se desarrolla un trabajo transversal complementario a las áreas de conocimiento y desempeño. Para aprobar se debe obtener un promedio mínimo de 6.0 en la Unidad de Competencia. Los criterios para la evaluación de las Unidades de Competencia Clínicas, comprenderán las siguientes áreas: I. Desempeño; con una ponderación del 80 % II. Producto; con una ponderación del 20%	• Portafolio • Informe de prácticas

Referencias	
Las referencias consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
Básicas:	**Complementarias:**
• Anunziato, L. (2022). *Medicina del Trabajo: Agentes Físicos y Disergonómicos*. Independently Published.	• Rojas, G. O. E. M. M. C. (2021). *La Epidemiología Aplicada a La Medicina Del Trabajo*. Palibrio.
Videos:	
No aplica.	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Bases de Datos:
https://biblioteca.unach.mx/elibro/ https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/ https://www.imaios.com/es https://recursosbiblio.iner.gob.mx/databases

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DES Ciencias de la Salud

Licenciatura en Médico Cirujano

Unidad de Competencia
Práctica Comunitaria de Salud Infantil y Adolescente

Semestre	Fecha de elaboración			Modalidad	Tipo	Área de formación
	DD	MM	AÑO			
5	23/04/2024			Escolarizada	Curso	Ciencias sociomédicas y humanísticas

PERFIL DEL DOCENTE

- Licenciatura en Medicina, preferentemente con estudios de posgrado en el ámbito médico o educación.

En apego a lo establecido por la Dirección General de Docencia y Servicios Escolares, se solicita cumplir con el siguiente perfil:

- Cualidades académicas
- Dominio de la disciplina
- Competencia pedagógica

Horas con Mediación Docente semestrales		Horas con Mediación Docente semana/ mes		Horas de Estudio Independiente	Horas de Practica de Campo	Créditos	Academia
HT	HP	HT	HP				
0	48	0	3				
Horas de docencia total de la unidad de competencia **48**				0	0	3	Sociomédicas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DES Ciencias de la Salud

Licenciatura en Médico Cirujano

Propósito general:	Presentación:
La persona estudiante desarrolla proyectos de atención comunitaria dirigidos a la educación y promoción de la salud del infante y el adolescente, a través de la identificación de necesidades locales y la implementación de estrategias educativas y de prevención, para mejorar el bienestar, fomentar prácticas saludables y contribuir a la prevención de enfermedades desde un enfoque equitativo.	La práctica médica en general requiere competencias de dominio de atención comunitaria para aplicar y evaluar acciones preventivas y de promoción a la salud del infante y adolescente que permitan controlar los riesgos a la salud individual y colectiva mediante la participación comunitaria y el uso efectivo de los recursos disponibles. La unidad de competencias permite el abordaje de un problema de atención primaria a la salud en beneficio de la salud escolar y adolescente que ubique al alumno para ampliar sus conocimientos, aplicar el método investigativo, generar acciones de servicio y contribuir a la transformación de la realidad mediante propuestas o acciones específicas.

COMPETENCIAS

Genéricas	Disciplinares
• Comunica ideas y argumentos de manera oral y escrita, así como a través de la expresión no verbal, permitiendo establecer una relación empática con el paciente, familia y comunidad, lo que permitirá generar un ambiente de respeto, compromiso y confianza generando la participación activa en los procesos de autocuidado.	• Identifica los procesos de gestión en el Sistema Nacional de Salud considerando los niveles de atención, su estructura organizacional, normatividad y las funciones que se realizan dentro del mismo, para aplicar programas de salud para la atención del paciente, familia y comunidad

Profesionales

- Desde la perspectiva de la Atención Primaria a la Salud (APS) reconoce los riesgos a la salud que enfrentan los individuos, las familias y la comunidad; información que permite generar estrategias para su modificación, disminución y erradicación
- Aplica el método y razonamiento científico, epidemiológico y clínico basado en evidencias al proceso diagnóstico en estricto apego de la normatividad vigente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Pone en práctica los principios bioéticos de autonomía, beneficencia, justicia y no maleficencia que coadyuvan al autocuidado del paciente, además de garantizar la adecuada intervención terapéutica para la limitación del daño, preservación y la restauración de la salud

Producto final

El proyecto integrador de esta unidad de competencia consistirá en elaborar y presentar un trabajo grupal de intervención preventiva de educación para la salud.

Indicaciones:

- Desarrolla la planeación del proyecto de intervención, según características específicas revisadas en clase.
- Ejecuta el proyecto e integra el reporte de vinculación con evidencias.
- El proyecto debe contener: portada con todos los elementos institucionales, justificación, objetivo del proyecto, antecedentes, metodología del desarrollo de proyecto, evidencias del trabajo realizado con fotografía del equipo responsable en el área que se trabajó.
- Se presenta impreso y en un CD.
- Presentarlo con redacción y ortografía adecuada.

En ellos deberá integrar los conocimientos adquiridos durante el curso y aplicarlos en el desarrollo de su proyecto, el cual tendrá un valor de 20% de la calificación de dicha unidad de competencia.

La redacción del trabajo académico debe elaborarse con perspectiva de género.

Enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y Derechos Humanos

Con la intención de propiciar una enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y derechos humanos, la o el docente que imparta esta unidad de competencia deberá:

- Eliminar y rechazar actitudes y comportamientos sexistas, clasistas, racistas y todo tipo de estereotipos que supongan discriminación y violencia en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje (virtual y presencial), a partir del ejemplo en su práctica docente.
- Promover que el desarrollo del programa educativo y material a utilizar se base en el respeto, protección, promoción y garantía de los derechos humanos, de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Promover la eliminación de estereotipos o cualquier otra práctica de discriminación o denigración de la persona, que pueda presentarse mediante el uso del lenguaje, el empleo de ejemplos, la diferenciación entre grupos, origen étnico o cualquier otra circunstancia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Respetar la identidad de género de las personas en todo momento y nombrarlas tal y como ellas lo deseen.
- Respetar y promover la igualdad de trato y de oportunidades entre las y los estudiantes, favoreciendo acciones afirmativas en beneficio de los grupos en situación de vulnerabilidad, incluso en las afectaciones personales provocadas por la pandemia COVID-19
- Promover y usar lenguaje incluyente y no sexista tanto en el salón de clases como en los trabajos, tesis y otros documentos que elabore la comunidad estudiantil.

Estos elementos son motivados por la información asequible en los programas de estudio de la Licenciatura en Derecho, Modalidad Educativa Presencial (sistema escolarizado), Tomo II, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM 2020).

Nombre de la Subcompetencia 1	Elementos de la subcompetencia 1
Diagnóstico y gestión del campo de intervención comunitaria	**Conocimientos:** • Procedimiento para realización de diagnóstico comunitario: o Selección del espacio de intervención comunitaria priorizando escenarios con los que se tiene convenio específico de práctica comunitaria o Descripción de la población a atender, área geográfica, Cartografía, Superficie territorial, Caminos y vialidades que permiten el acceso de la población a los centros de salud o Descripción de la red de servicios de salud (forma de gobierno y situación política, entre otros) • Identificación de factores determinantes de salud o Educación, Ocupación e ingresos propios o de los padres, Actividades de recreación, Problemáticas sociales , Acceso a servicios básicos (agua, drenaje, luz, entre otros) Servicios de salud a los que tiene acceso la población, Número de unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel de atención existentes en el área de
Número de semanas	
6	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante identifica los principales problemas de salud de los niños y adolescentes, mediante la observación y análisis en entornos comunitarios y la revisión de datos epidemiológicos locales y nacionales, con el fin de desarrollar intervenciones comunitarias efectivas que promuevan la salud y prevengan enfermedades en esta población.	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	influencia, Unidades de asistencia social en el área de influencia o Servicios educativos u organizacionales • Resultados y conclusiones: o Número, ubicación y nivel de la escuela u organización en donde se implementará la práctica comunitaria o Problemas de salud de la población o Perfil epidemiológico (incidencia y prevalencia de problemas de salud)
	Habilidades: **Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Revisión de bibliografía básica y complementaria • Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos • Estudia el contexto demográfico, social, cultural y epidemiológico de la comunidad • Analiza problemas de salud reproductiva de la comunidad **Actividades para el ejercicio profesional:** • Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria • Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local • Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud • Realiza prácticas en el ámbito comunitario • Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica **Habilidades de comunicación:**

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Comunicación oral y escrita • Expone ante un grupo un tema disciplinar • Trabaja en equipos multidisciplinarios **Habilidades psicomotoras:** • Realiza procesos apegados a los programas nacionales de salud **Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:** • Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje • Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas • Participar en actividades complementarias promovidas por la Coordinación de Formación Médica Continua • Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos
	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Preparación de las actividades en aula de clases. • Diseño de protocolo de atención. • Participación en actividades en escenarios de campo comunitario. • Relación activa con la comunidad.	• Se seleccionan los recursos didácticos en relación a la práctica a desarrollar y el grupo etario con el que se trabajará. Ejemplo: rotafolios, bitácora, entre otros. • Simuladores

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

• Actividades de prevención y promoción a la salud. • Redacción de bitácoras e informes • Revisión de caso clínico	

Nombre de la Subcompetencia 2	Elementos de la subcompetencia 2
Diseño e implementación de las actividades de práctica comunitaria	**Conocimientos:** • Diseño de las actividades a implementar o Propósito de la práctica o Orientación de las acciones a los programas de salud de los niños de 0 a 9 años y del adolescente de 10 a 19 años o Descriptivo de las actividades a desarrollar • Implementación o Elaboración de material de apoyo de las actividades a desarrollar o Implementación de las actividades en la sede de campo comunitario o Toma de evidencias
Número de semanas	**Habilidades:**
5	**Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:** • Revisión de bibliografía básica y complementaria • Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos • Estudia el contexto demográfico, social, cultural y epidemiológico de la comunidad • Analiza problemas de salud reproductiva de la comunidad
Propósito de la subcompetencia	**Actividades para el ejercicio profesional:**
La persona estudiante diseña actividades dirigidas a la prevención de problemas de salud que enfrentan los niños y adolescentes de la comunidad, mediante la aplicación de métodos participativos y la colaboración con miembros de la comunidad, con el fin promover un entorno saludable que contribuya al bienestar infantil y adolescente.	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud
- Realiza prácticas en el ámbito comunitario
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar
- Trabaja en equipos multidisciplinarios

Habilidades psicomotoras:

- Realiza procesos apegados a los programas nacionales de salud

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas
- Participar en actividades complementarias promovidas por la Coordinación de Formación Médica Continua
- Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos

Valores y actitudes:

- Honestidad
- Disciplina
- Respeto
- Colaboración

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Preparación de las actividades en aula de clases. • Diseño de protocolo de atención. • Participación en actividades en escenarios de campo comunitario. • Relación activa con la comunidad. • Actividades de prevención y promoción a la salud. • Redacción de bitácoras e informes • Revisión de caso clínico	• Se seleccionan los recursos didácticos en relación a la práctica a desarrollar y el grupo etario con el que se trabajará. Ejemplo: rotafolios, bitácora, entre otros. • Simuladores

Nombre de la Subcompetencia 3	**Elementos de la subcompetencia 3**
Evaluación de las actividades de práctica comunitaria	**Conocimientos:** • Evaluación o Diseño de instrumento de evaluación o Validación de instrumento de evaluación o Aplicación de instrumento de evaluación • Resultados o Análisis de datos o Obtención de resultados o Presentación de informe de resultados
Número de semanas	
5	
Propósito de la subcompetencia	**Habilidades:**
La persona estudiante analiza el impacto de actividades de prevención implementadas en el campo comunitario, mediante la evaluación de resultados de intervenciones preventivas, para fortalecer la promoción de prácticas saludables y mejorar la calidad de vida en los niños y adolescentes.	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales o del pensamiento:

- Revisión de bibliografía básica y complementaria
- Participa en la discusión, análisis y retroalimentación de los contenidos académicos
- Estudia el contexto demográfico, social, cultural y epidemiológico de la comunidad
- Analiza problemas de salud reproductiva de la comunidad

Actividades para el ejercicio profesional:

- Atiende procesos de salud-enfermedad desde la perspectiva de la atención primaria
- Analiza los datos de morbilidad y mortalidad nacional, estatal y/o local
- Implementa estrategias de educación, prevención y promoción para la salud
- Realiza prácticas en el ámbito comunitario
- Actúa bajo los principios de la ética y bioética médica

Habilidades de comunicación:

- Comunicación oral y escrita
- Expone ante un grupo un tema disciplinar
- Trabaja en equipos multidisciplinarios

Habilidades psicomotoras:

- Realiza procesos apegados a los programas nacionales de salud

Actividades que promueven el desarrollo profesional continuo:

- Realiza estudio autodirigido y autorregulado en su proceso de aprendizaje
- Búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias para reformar sus conocimientos y solventar dudas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Participar en actividades complementarias promovidas por la Coordinación de Formación Médica Continua • Realiza la retroalimentación de los conocimientos construidos
	Valores y actitudes: • Honestidad • Disciplina • Respeto • Colaboración • Empatía
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Preparación de las actividades en aula de clases. • Diseño de protocolo de atención. • Participación en actividades en escenarios de campo comunitario. • Relación activa con la comunidad. • Actividades de prevención y promoción a la salud. • Redacción de bitácoras e informes • Revisión de caso clínico	• Se seleccionan los recursos didácticos en relación a la práctica a desarrollar y el grupo etario con el que se trabajará. Ejemplo: rotafolios, bitácora, entre otros. • Simuladores

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Evaluación	
La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de forma continua durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los siguientes momentos: **Evaluación Diagnóstica:** Recupera los conocimientos previos y expectativas de las/los estudiantes respecto al tema y facilita la incorporación de nuevos aprendizajes. **Evaluación Formativa:** Permite valorar integralmente el desempeño de las/los estudiantes durante el desarrollo de las actividades la unidad de competencia **Evaluación Sumativa:** Considera la integración de todas las actividades desarrolladas por la/el estudiante y permite la asignación de valores para la acreditación de la unidad de competencia.	
Estrategia de evaluación de los aprendizajes:	**Instrumentos de Evaluación:**
El proceso de evaluación es responsabilidad del docente que tiene asignada la materia, quien para emitir la calificación final y aprobar al estudiante verifica el cumplimiento del Artículo 112 del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Humana, que establece para obtener la calificación final y aprobar la Unidad de Competencia, es requisito indispensable cumplir con lo siguiente: A. Representando el 60% de la evaluación: a) Cumplir con el mínimo de 80% de asistencia a las actividades programadas. b) Aprobar el área de conocimientos de la mayoría de las subcompetencias que conforman la competencia con un promedio mínimo de 6.0, en la escala de 0 a 10. B. Representando el 40% restante de la evaluación, se obtendrá mediante la evaluación ponderada de las siguientes áreas: a) Desempeño: Se evaluará el desenvolvimiento de la persona estudiante y la aplicación de sus conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el curso. b) Producto: En esta área se desarrolla un trabajo transversal complementario a las áreas de conocimiento y desempeño. Para aprobar se debe obtener un promedio mínimo de 6.0 en la Unidad de Competencia. Los criterios para la evaluación de las Unidades de Competencia Clínicas, comprenderán las siguientes áreas: I. Desempeño; con una ponderación del 80 % II. Producto; con una ponderación del 20%	• Prueba escrita • Lista de cotejo • Rúbrica • Reporte o guía de observación • Portafolio • Informe de prácticas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Referencias	
Las referencias consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
Básicas:	**Complementarias:**
• Arco, I. D. (Il.). (2021). Empoderamiento comunitario para la promoción de la salud. 1. Dykinson. https://elibro.net/es/lc/uachiapas/titulos/217466 • Mosso, L. E. Penjerek, M. M. & Feltrez, R. (2019). *Salud y adolescencia: opciones para una vida saludable.*. Editorial Maipue. https://elibro.net/es/lc/uachiapas/titulos/154080	• Mayo, E. (Il.). (2019). *Siete Días Médicos (888).*. Ediciones Mayo. https://elibro.net/es/lc/uachiapas/titulos/124942 • Recalde, H. E. (Comp.), García, F. I. & Recalde, M. M. (2019). *E. S. I. Educación Sexual Integral, un enfoque interdisciplinario: medicina, psicología, ciencias sociales, derecho.* Ediciones del Aula Taller. https://elibro.net/es/lc/uachiapas/titulos/153301
Videos:	
Bases de Datos:	
https://biblioteca.unach.mx/elibro/ https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/ https://www.imaios.com/es https://recursosbiblio.iner.gob.mx/databases	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DES Ciencias de la Salud

Licenciatura en Médico Cirujano

Unidad de Competencia					
Inglés Intermedio V					
Semestre	**Fecha de elaboración**			**Modalidad**	**Tipo**	**Área de formación**
	DD	MM	AÑO	• Escolarizada Opción: o Presencial	• Curso	Profesional
5	26/11/2024					

PERFIL DEL/ LA DOCENTE

- Licenciatura en Enseñanza del Inglés u otros programas afines
- Posgrado en Enseñanza del Inglés u otros programas afines
- Experiencia laboral en docencia del inglés de 2 años mínimo
- Conocimientos de TIC y TAC (usuario intermedio)
- Contar con una certificación de Nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (usuario independiente, comprobar con examen Toefl o Cambridge)
- A partir de 9° nivel C1

Horas Docencia Semestrales		**Horas Docencia *semana/ mes***		**Horas de Actividad Independiente**	**Horas de Actividad Supervisada**	**Créditos**	**Academia**
HT	**HP**	**HT**	**HP**				
48	32	3	2	16	0	6	Departamento de Lenguas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Horas de docencia total de la subcompetencia **80**				

Propósito general:	**Presentación:**
La persona estudiante comprende las ideas principales de textos sencillos, discursos claros y en lengua sobre cuestiones que le son conocidas, a través del desarrollo de habilidades auditivas y escritas, para comprender el contexto del documento y emitir opiniones.	En esta unidad de competencia serás competente en expresar información personal y de rutina a través de los conocimientos proporcionados a lo largo de este nivel, así mismo, desarrollarás las habilidades receptivas y productivas del idioma, tales como: la habilidad auditiva, oral, escrita y de comprensión lectora, para poder hacer uso de ellas en contexto personal y profesional donde el idioma sea requerido. Al finalizar esta unidad, serás competente para describir aspectos de la vida diaria y de tu entorno, así como; eventos pasados, deseos, procesos y planes a futuro. Además, podrás dar puntos de vista y opiniones de manera personal acerca de temas de tu interés, por ejemplo, días festivos o eventos especiales que tú celebras.

COMPETENCIAS

Genéricas	**Disciplinares**
• Comunica ideas y argumentos de manera oral y escrita en la lengua meta. • Maneja tecnologías de la información y comunicación para la gestión y construcción de conocimientos. • Piensa de forma crítica, creativa y autorregula su aprendizaje. • Gestiona proyectos ambientales y de vinculación social. • Trabaja de forma autónoma y asume liderazgo colaborativo con diversos grupos.	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

• Promueve la inclusión, el respeto a la diversidad cultural y la equidad de género. • Valora y respeta las diferentes expresiones artísticas y culturales. • Impulsa la innovación y el cambio hacia una mejora continua en su contexto. • Valora la importancia de la formación continua en su campo disciplinario	

Profesionales

Se comunica de manera efectiva en español y en un segundo idioma.

Producto final

Enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y Derechos Humanos

Con la intención de propiciar una enseñanza con perspectiva de género, interculturalidad y derechos humanos, la o el docente que imparta esta unidad de competencia deberá:

- Eliminar y rechazar actitudes y comportamientos sexistas, clasistas, racistas y todo tipo de estereotipos que supongan discriminación y violencia en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje (virtual y presencial), a partir del ejemplo en su práctica docente.
- Promover que el desarrollo del programa educativo y material a utilizar se base en el respeto, protección, promoción y garantía de los derechos humanos, de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Promover la eliminación de estereotipos o cualquier otra práctica de discriminación o denigración de la persona, que pueda presentarse mediante el uso del lenguaje, el empleo de ejemplos, la diferenciación entre grupos, origen étnico o cualquier otra circunstancia.
- Respetar la identidad de género de las personas en todo momento y nombrarlas tal y como ellas lo deseen.
- Respetar y promover la igualdad de trato y de oportunidades entre las y los estudiantes, favoreciendo acciones afirmativas en beneficio de los grupos en situación de vulnerabilidad, incluso en las afectaciones personales provocadas por la pandemia COVID-19

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Promover y usar lenguaje incluyente y no sexista tanto en el salón de clases como en los trabajos, tesis y otros documentos que elabore la comunidad estudiantil.

Estos elementos son motivados por la información asequible en los programas de estudio de la Licenciatura en Derecho, Modalidad Educativa Presencial (sistema escolarizado), Tomo II, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM 2020).

Nombre de la Subcompetencia 1	Elementos de la subcompetencia 1
We have a lot in common	**Conocimientos:** • **Léxico** o Información personal. o Presentaciones. o Recuerdo de la niñez. o Preguntas acerca de la niñez. o Transporte. o Problemas de los Transportes. o Evaluación de los servicios de la ciudad. o Pedir y dar información. • **Gramatical** o Uso del tiempo pasado con el verbo *Be* en afirmativo, negativo e interrogativo. o Uso del tiempo pasado simple con verbos regulares e irregulares en afirmativo, negativo e interrogativo. o Uso de la frase *used to* en tiempo pasado para hablar de situaciones que solían realizarse. o Uso de la frase *Used to* en pasado simple, forma afirmativa, negativa e interrogativa. o Emplea los sustantivos *Compound nouns*
Número de semanas	
4	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante elabora prácticas utilizando el tiempo gramatical pasado Simple y expresando hábitos, acciones o actividades de diversas situaciones para estructurar preguntas con *Did* y el verbo Be en pasado *(was/were)*.	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	○ Emplea de expresiones de cantidad contables; *too many, fewer, more, enough* y no contables; *too much, less, more, enough.* ○ Aplica de las preguntas directas; *Wh-questions with be, Wh-questions with do y Wh-questions with can.* ○ Aplica de las preguntas indirectas. ○ *Diferencia* sustantivos singulares de los plurales. • **Fonético** ○ Pronunciación de la terminación "**ed**" con los verbos regulares en pasado simple dependiendo de la terminación del verbo (ed***=/ed/*** *ed****=/t/*** *ed****= /d/****).* ○ Pronunciación de la frase "**used to/use to**" en pasado simple. ○ Pronunciación del vocabulario de los medios de transporte. ○ Acentuación prosódica de distintas palabras. • **Sociolingüístico** (funciones de la lengua) ○ Intercambia información personal ○ Recuerda actividades de la niñez ○ Intercambia actividades del pasado ○ Pregunta y da información acerca de los servicios de la ciudad. ○ Intercambia información acerca de los medios de transporte.
	Habilidades: • Comprende palabras y oraciones simples relacionadas con su niñez o de sus amigos. • Reconoce palabras y expresiones muy sencillas de uso cotidiano. Es capaz de saludar y despedirse, preguntar por información personal a sus compañeros.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Entiende el lenguaje y las conversaciones acerca de los servicios en la ciudad y de los medios de transporte. • Habilidad de comunicación escrita • Habilidad de comunicación oral fluida
	Valores y actitudes: • Responsabilidad • Honestidad • Empatía • Trabajo colaborativo
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Exposición • Discusión grupal • Debates, foros, dramatización, ilustración, preguntas intercaladas, analogías, redes semánticas, lectura comentada, diseño de blog, entre otros.	• Apuntes • Antologías • Presentaciones • Videos • Guiones, entre otros.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nombre de la Subcompetencia 2	**Elementos de la subcompetencia 2**
A dream come true	**Conocimientos:** • **Léxico** o Casas y apartamentos. o Cambios de estilo de vida. o Deseos. o Comida. o Recetas. o Instrucciones para cocinar. o Métodos de cocina.
Número de semanas	
4	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante aplica adjetivos para identificar, calificar, evaluar y comparar, utilizando *wish* el pasado simple	

y el presente perfecto en contexto, además, reconoce el uso de los adverbios de secuencia, que le permiten realizar descripciones.	• **Gramatical** o Evaluación y comparación con adjetivos*: not…enough, too, (not) as…as.* o Evaluación y comparación con sustantivos: *not enough…, too much/many…, (not) as much/many… as.* o Deseos: *wish + past tense.* o *Uso de pasado simple:* **ed** o *Uso del presente perfecto: have + verb (past participle)* o *Combinación entre pasado simple vs presente perfecto.* o *Adverbios de secuencia: first, then, next, after that, finally.* • **Fonético** o Vocales silenciosas. o Pronunciación de las palabras que describen una casa: *bright, comfortable, convenient, cramped, dangerous, safe, small, huge, expensive, spacious…entre otras* • **Sociolingüístico** (funciones de la lengua) o Describe características positivas y negativas de casa y apartamentos. o Establece cambios en su estilo de vida. o Expresa deseos en el ámbito personal. o Intercambia información de gustos y disgustos de comida o Sigue recetas de comida
	Habilidades: • Comprende palabras y oraciones simples relacionadas con la descripciones positivas o negativas de casas y apartamentos. • Reconoce palabras y expresiones de comparaciones y evaluaciones entre una casa y un apartamento. • Entiende el lenguaje y las conversaciones acerca de los problemas de la ciudad.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Entiende y comprende vocabulario y estructuras de los medios de transporte. • Habilidad de comunicación escrita • Habilidad de comunicación oral fluida
	Valores y actitudes: • Responsabilidad • Honestidad • Empatía • Trabajo colaborativo
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Exposición • Discusión grupal • Debates, foros, dramatización, ilustración, preguntas intercaladas, analogías, redes semánticas, lectura comentada, diseño de blog, entre otros.	• Apuntes • Antologías • Presentaciones • Videos, entre otros.

Nombre de la Subcompetencia 3	**Elementos de la subcompetencia 3**
Fun Trips	**Conocimientos:** • **Léxico** o Viajes. o Vacaciones. o Planes. o Quehaceres del hogar. o Quejas. o Excusas. o Disculpas. • **Gramatical**
Número de semanas	
4	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante emplea la estructura gramatical *be going to* y *will*, a través de practicar los *modal verbs* para expresar necesidad o dar una sugerencia.	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- Utiliza la estructura gramatical del Futuro: *be going to and willl.*
- Uso de los modales para expresar necesidad y sugerencias: *must, need to, (don´t) have to, ought to, -d better, should (not)*
- Uso de los verbos conjugados: *two.part verbs*
- Emplea la frase *will* para responder peticiones.
- Aplica los tipos de peticiones respondiendo con modales y con la frase*: Would you mind....?*

- **Fonético**
  - Pronunciación de las palabras ligadas con los sonidos de las letras ***/w/*** y ***/y/***
  -
  - Pronunciación de frases para dar consejos de viajes y para viajeros.
  - Entonación de los verbos conjugados con 2 palabras.
  - Pronunciación del vocabulario de viaje: ***ATM card, cash, plane tickets, moneu bely, travel insurance, first-aid-kit, backpack.***
  - Acentuación prosódica de distintas palabras
- **Sociolingüístico** (funciones de la lengua)
  - Describe y planea vacaciones.
  - Intercambia consejos para tener un buen viaje.
  - Hace peticiones.
  - Acepta o rechaza peticiones.
  - Quejas, disculpas, da excusas.

Habilidades:

- Comprende palabras y oraciones simples relacionadas con viajes, medidas a tomar antes de realizar un viaje, vocabulario.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Reconoce palabras y expresiones muy sencillas para viajar a algún país de habla inglés. • Entiende el lenguaje y las conversaciones del peticiones, quejas, excusas y disculpas. • Habilidad de comunicación escrita • Habilidad de comunicación oral fluida • Habilidad de comprensión lectora.
	Valores y actitudes: • Responsabilidad • Honestidad • Empatía • Trabajo colaborativo
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Exposición • Discusión grupal • Debates, foros, dramatización, ilustración, preguntas intercaladas, analogías, redes semánticas, lectura comentada, diseño de blog, entre otros.	• Libro de Texto • Lecturas • Actividades reflexivas • Apuntes • Equipo de computo • Antologías • Videos • Guiones • Software, entre otros

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nombre de la Subcompetencia 4	Elementos de la subcompetencia 4
It´s worth celebrating	**Conocimientos:** • **Léxico** o Uso de tecnología

Número de semanas	
4	
Propósito de la subcompetencia	
La persona estudiante expresa costumbres, días festivos y eventos especiales, mediante el uso de verbos imperativos e infinitivos, cláusulas de tiempo, para mejorar su práctica en el idioma inglés.	○ Instrucciones para hacer uso de la tecnología. ○ Días festivos ○ Festivales. ○ Costumbres. ○ Celebraciones. • **Gramatical** ○ Uso de los verbos en infinitivo; ***(to)*** *y u*so de los verbos en gerundio: ***(for) (ing)*** para expresar usos y propósitos. ○ Uso de los verbos en imperativos y verbos en infinitivos para dar sugerencias. ○ Emplea las cláusulas de tiempo. ○ *Aplica las cláusulas de tiempo adverbiales;* ***when, after, before*** • **Fonético** ○ Acentuación prosódica de distintas palabras. ○ Entonación de sílaba ○ Pronunciación del vocabulario de tecnología: ***geek, software bugs, computer whiz, flash drive, hacker, download apps.*** ○ Entonación y ritmo en oraciones amplias. • **Sociolingüístico** (funciones de la lengua) ○ Entiende y describe el uso de la tecnología. ○ Usa frases claras y amplias para dar instrucciones. ○ Establece sugerencias. ○ Describe fechas festivas y festivales. ○ Intercambia información cultural y de eventos especiales.
	Habilidades: • Comprende palabras y oraciones acerca de equipos tecnológicos y sus usos. • Reconoce palabras y expresiones para seguir instrucciones.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

	• Es capaz de dar sugerencias. • Entiende y expresa costumbres, días festivos y eventos especiales. • Habilidad de comunicación escrita • Habilidad de comunicación oral fluida • Habilidad de comprensión lectora.
	Valores y actitudes: • Responsabilidad • Honestidad • Empatía • Trabajo colaborativo
Estrategias Didácticas	**Recursos didácticos**
Las estrategias y recursos didácticos consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.	
• Exposición • Discusión grupal • Debates, foros, dramatización, ilustración, preguntas intercaladas, analogías, redes semánticas, lectura comentada, diseño de blog, entre otros.	• Libro de Texto • Lecturas • Actividades reflexivas • Apuntes • Equipo de computo • Antologías • Videos • Guiones • Software, entre otros

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Evaluación
La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de forma continua durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los siguientes momentos: • **Evaluación Diagnóstica:** Recupera los conocimientos previos y expectativas de la persona estudiante respecto al tema y facilita la incorporación de nuevos aprendizajes.

- **Evaluación Formativa:** Permite valorar integralmente el desempeño de la persona estudiante durante el desarrollo de las actividades la unidad de competencia
- **Evaluación Sumativa:** Considera la integración de todas las actividades desarrolladas por la persona estudiante y permite la asignación de valores para la acreditación de la unidad de competencia.

Estrategia de evaluación de los aprendizajes:	Instrumentos de Evaluación:
• Exposiciones • Audios • Videos • Portafolio de evidencias • Examen • Discusión dirigida • Realiza Investigación • Participa activamente en la clase.	• Prueba escrita • Lista de cotejo • Rúbrica • Reporte o guía de observación • Portafolio • Informe de prácticas

Referencias

Las referencias consideran la inclusión y perspectiva de género, así como la diversidad cultural.

Básicas:	Complementarias:
• Richards, J. (2017) Interchange 2 Student & Workbook. 5 th Edition Cambridge University Press (Units 1-6) • Diccionarios: Oxford University Press, (2010). Oxford Elementary Learners Dictionary. Oxford, U.K.	• MURPHY, Raymond (2015). ***Essential Grammar in Use***. *A Self-study Reference and Practice Book for Elementary Students of English: with answers.* • MC.CARTHY, Michael Y O' Neil Felicity, (2010). ***Basic Vocabulary in Use***. With answers.

Videos:

Bases de Datos:

learnenglish.britishcouncil.org https:
www.cambridgeenglish.org/ learning-english/
elt.oup.com/student/oxford englishgrammar/basic

AUTÓNOMA
HONORABLE CONSEJO
UNIVERSITARIO